

**DICTAMEN  
NÚMERO 34**

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

Presente.-

Quienes integramos la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en los artículos 5, apartado B, 90 y 100, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 34, 35, 37, 45, párrafo tercero y 46, fracción XXXVI, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 50, fracción V, de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; 23, 24, 26, 36, numeral 1, inciso a) y 37, numeral 1, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, respetuosamente sometemos a su consideración el siguiente Dictamen por el que se aprueba el **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU ARTICULADO, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, LA PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADORES DE PERCEPCIONES Y EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, al tenor de los siguientes antecedentes, considerandos y puntos resolutivos.

**GLOSARIO**

<b>Comisión de Administración</b>	La Comisión Especial de Administración y Enajenaciones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
<b>CONAC</b>	Consejo Nacional de Armonización Contable
<b>Congreso del Estado</b>	La XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.
<b>Consejo General</b>	El Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
<b>Constitución Local</b>	La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California
<b>Instituto Electoral</b>	El Instituto Estatal Electoral de Baja California.
<b>Ley de Presupuesto</b>	La Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.
<b>Ley Electoral</b>	La Ley Electoral del Estado de Baja California.
<b>Periódico Oficial</b>	El Periódico Oficial del Estado de Baja California.
<b>Presidencia</b>	La Presidencia del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

<b>Secretaría Ejecutiva</b>	La Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
<b>Ley de Fiscalización</b>	La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios.
<b>Ley de Contabilidad</b>	La Ley General de Contabilidad Gubernamental.
<b>Ley de Disciplina</b>	Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
<b>Reglamento Laboral</b>	Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Estatal Electoral

### ANTECEDENTES

1. El 09 de noviembre de 2018 el Consejo General, aprobó el Punto de Acuerdo por el que se modifica la integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General, en virtud de su renovación parcial; la creación de las Comisiones Especiales de Difusión Institucional y Debates; de Igualdad de Género y No Discriminación; de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, y de Innovación Tecnológica, así como la determinación de rotar la presidencia de cada una de las comisiones permanentes y especiales en forma anual entre sus integrantes; en cuyo punto primero determinó que la integración de la Comisión de Administración fuese la siguiente:

Nombre	Cargo
Presidente	C. Jorge Alberto Aranda Miranda
Vocal	C. Graciela Amezola Canseco
Vocal	C. Abel Alfredo Muñoz Pedraza

2. El 08 de noviembre de 2019 los integrantes de la Comisión de Administración informaron al Consejo General de la rotación del Presidente de la referida comisión, recayendo para tal efecto en el C. Abel Alfredo Muñoz Pedraza por el período comprendido del 09 de noviembre de 2019 al 08 de noviembre de 2020.

3. El 09 de noviembre de 2020, en apego al artículo 24 del Reglamento Interior del Instituto, la Presidencia de la Comisión de Administración recaerá en la C. Graciela Amezola Canseco a partir del 09 de noviembre de 2020.

4. El 19 de marzo de 2020, el Consejo General aprobó el Punto de Acuerdo No. IEEBC-CG-PA05-2020 por el que se "ESTABLECEN MEDIDAS QUE GARANTICEN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESENCIALES Y PREVENTIVAS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS Y

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO LAS PERSONAS QUE ACUDAN A SUS INSTALACIONES, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19”.

5. El 3 de abril de 2020, el Consejo General aprobó el Punto de Acuerdo No. IEEBC-CG-PA06-2020, por el que se “AUTORIZA LA CELEBRACIÓN, A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, DE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA DEL CONSEJO GENERAL Y DE LOS DEMÁS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19”.

6. El 30 de octubre de 2020, a través del oficio número IEEBC/DA/1036/2020, la Titular del Departamento de Administración, sometió a consideración el proyecto de presupuesto de egresos y su articulado, el programa operativo anual, la plantilla de personal, tabuladores de percepciones y el financiamiento público a los partidos políticos, para el ejercicio fiscal 2021.

7. El 02 de noviembre de 2020 la Secretaría Ejecutiva, a través del oficio número IEEBC/SE/1510/2020 solicitó a la Presidencia turnar a la Comisión de Administración el proyecto de presupuesto de egresos y su articulado, el programa operativo anual, la plantilla de personal, tabuladores de percepciones y el financiamiento público a los partidos políticos, para el ejercicio fiscal 2021.

8. El 02 de noviembre de 2020 la Presidencia, a través del oficio número IEEBC/CGE/1782/2020, turnó a la Comisión de Administración el proyecto referido en el antecedente inmediato anterior, para su análisis, estudio y posterior dictaminación.

9. El 04 de noviembre de 2020 la Comisión de Administración celebró reunión de trabajo con el objeto de analizar y estudiar el proyecto de presupuesto de egresos y su articulado, el programa operativo anual, la plantilla de personal, tabuladores de percepciones y el financiamiento público a los partidos políticos, para el ejercicio fiscal 2021; evento al que asistieron por la comisión dictaminadora el C. Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Presidente; la C. Graciela Amezola Canseco y el C. Jorge Alberto Aranda Miranda, Vocales; el C. Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, Secretario Técnico en funciones; el C. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo y los C.C. Rosendo López Guzmán, Hipólito Manuel Sanchez Zavala y Maria Elena Camacho Soberanes, representantes de los partidos políticos de la Revolución Democrática, Morena y del Trabajo, respectivamente.

Los asistentes a la reunión señalaron diversas opiniones y observaciones al anteproyecto de presupuesto de egresos, las cuales se analizaron al interior de la Comisión de Administración.

**10.** El 09 de noviembre de 2020 la Comisión de Administración celebró sesión de dictaminación con el objeto de discutir, modificar y, en su caso, aprobar el proyecto de presupuesto de egresos y su articulado, el programa operativo anual, la plantilla de personal, tabuladores de percepciones y el financiamiento público a los partidos políticos, para el ejercicio fiscal 2021; evento al que asistieron por la comisión dictaminadora la C. Graciela Amezola Canseco, Presidenta; el C. Abel Alfredo Muñoz Pedraza y el C. Jorge Alberto Aranda Miranda, Vocales; el C. Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, Secretario Técnico en Funciones; por parte del Consejo General se contó con la asistencia de la C. Lorenza Gabriela Soberanes Eguía, Consejera Electoral; el C. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo y los C.C. Alejandro Jaen Beltrán Gómez, Rosendo López Guzmán, María Elena Camacho Soberanes, Salvador Miguel de Loera Guardado, José Luis Oliva Rojo, representantes de los partidos políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Morena y Encuentro Social, respectivamente.

Por lo anterior, y

### CONSIDERANDO

#### I. DE LA COMPETENCIA.

Que esta Comisión de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, numeral 1, incisos a) y b) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral tiene dentro de sus atribuciones el conocer y dictaminar las transferencias, ampliaciones, creación o supresión de partidas presupuestales del Instituto.

Que el Consejo General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 fracción XXXVI, de la Ley Electoral tiene dentro de sus atribuciones el aprobar las solicitudes de transferencias, ampliaciones, creación o supresión de partidas presupuestales que le sean presentadas, cuando así proceda, ordenando su remisión al Congreso del Estado para su autorización, de conformidad con la normatividad aplicable.

En consecuencia, esta Comisión de Administración es competente para aprobar el y dictaminar la solicitud de transferencia entre partidas presupuestales, de conformidad con los artículos 5, apartado B, 90 y 100, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 34, 35, 37, 45, párrafo tercero y 46,

fracciones VIII y XXXVII, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 63 de la Ley del Presupuesto del Gasto Público del Estado de Baja California, 23, 24, 25, 26, 36, numeral 1, inciso a) y 37, numeral 1, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral.

## II. MARCO JURÍDICO APLICABLE.

### a) Constitución Local.

Que el artículo 5, Apartado B, de la Constitución Local estipula que, la organización de las elecciones estatales y municipales es una función pública que se realiza a través de un organismo público autónomo e independiente denominado Instituto Estatal Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, a cuya integración concurren los ciudadanos y los partidos políticos, según lo disponga la Ley. En el ejercicio de esta función pública, serán principios rectores la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y austeridad.

Que el artículo 49, fracción IV, de la citada Constitución Local establece que, es facultad y obligación del gobernador del estado presentar cada año al congreso del estado, a más tardar el día primero de diciembre, los proyectos de presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal siguiente.

Por su parte, el artículo 90 de la Constitución Local señala que los Presupuestos de Egresos de los Organismos Autónomos entre otros, se formularán en los términos de la Ley de la materia en los cuales serán obligatoriamente incluidos los gastos y dotaciones necesarias para atender los servicios públicos, debiendo administrar los recursos asignados con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Así mismo establece, que en las partidas del presupuesto se deberá definir claramente el destino que se le dará a los recursos que las amparen, no podrán utilizarse conceptos indeterminados que no justifiquen de forma plena su existencia, transparencia, uso y disposición.

Adicionalmente señala que los resultados obtenidos del ejercicio del presupuesto serán evaluados por la Auditoría Superior del Estado, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en sus respectivos presupuestos con base a los resultados de las evaluaciones realizadas.

Por su parte el artículo 100 de la Constitución Local señala que, los recursos económicos de que dispongan, entre otros, los organismos públicos autónomos, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, de acuerdo a las metas a que estén destinados dentro de sus respectivos Presupuestos de Egresos.

**b) Ley Electoral.**

Que el artículo 34 de la Ley Electoral estipula, que el patrimonio del Instituto Electoral se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se les señalen en el presupuesto de egresos del Estado, para la organización de los procesos electorales locales y para el financiamiento de los partidos políticos.

Que el artículo 46 de esta Ley, establece que el Consejo General Electoral tendrá dentro de sus atribuciones el aprobar anualmente el Proyecto de Presupuesto, para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto del Estado, que el Ejecutivo proponga al Congreso del Estado.

De igual manera, el artículo 55 de la Ley Electoral establece que dentro de las atribuciones del Secretario Ejecutivo la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral.

**c) Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Que el artículo 1, de la Ley de Contabilidad precisa, que la misma es de orden público y tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, así mismo señala que es de observancia obligatoria para los entes públicos, entre otros, los órganos autónomos estatales.

Por su parte el artículo 2 de la Ley de Contabilidad, establece que los entes públicos aplicaran la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

**d) Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**

Que el artículo 1, de la Ley de Disciplina precisa, que la misma es de orden público y tiene por objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán los Entes Públicos, para un manejo sostenible de las finanzas públicas, administrando lo recursos con base a los principios de legalidad,

honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

**e) Ley del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico del Estado de Baja California.**

Que el artículo 1 de la Ley del Presupuesto, precisa, que la misma tiene por objeto normar y regular los presupuestos de ingresos y egresos, así como el ejercicio, evaluación, vigilancia y verificación del gasto público de los Órganos Autónomos entre otros.

Así mismo el artículo 4 de la Ley del Presupuesto, establece que con el propósito de optimizar los recursos presupuestales que les sean asignados, los sujetos de esta Ley deberán planear, programar, presupuestar, controlar, evaluar y vigilar sus actividades con apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, perspectiva de equidad de género, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

Que el artículo 5 del mismo ordenamiento, establece que la programación, presupuestación y ejercicio del gasto público, se basará en las directrices, lineamientos y políticas que establezcan los Órganos Autónomos de conformidad con la Ley del Presupuesto, Ley de Contabilidad y demás disposiciones aplicables, en el ámbito de sus respectivas competencias.

En ese sentido el artículo 8, señala que los sujetos de esta Ley, generaran de manera periódica, los estados e información presupuestal y programática de conformidad con lo establecido en la Ley del Presupuesto, la Ley de Contabilidad, así como la normatividad que emita la CONAC.

Por otra parte, el Presupuesto de Egresos, deberá formularse basado en resultados de acuerdo a los indicadores de evaluación de desempeño, por lo que el artículo 24 establece que se elaborará por ramo, capítulo, concepto y partida de acuerdo a la calendarización que al efecto se establezca, así como al Clasificador por Objeto del Gasto de conformidad a CONAC.

Que el artículo 42 y 43 de la Ley del Presupuesto, señala que este tendrá una base programática, que deberá abarcar todas las responsabilidades, y con los programas que sustenten los presupuestos de egresos señalando, objetivos, metas y unidades administrativas responsables de su ejecución.

**f) Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios.**

Que el artículo 2 de esta Ley señala que la Fiscalización de la Cuenta Pública comprende:

La fiscalización de la gestión financiera de las Entidades Fiscalizadas para comprobar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, y demás disposiciones legales aplicables, en cuanto a los ingresos y gastos públicos, así como de los financiamientos y obligaciones, incluyendo la revisión del manejo, custodia, aplicación de recursos públicos, y demás información financiera, contable, patrimonial, presupuestaria y programática que las Entidades Fiscalizadas deban incluir en dicho documento, conforme a las disposiciones aplicables.

**III. DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU ARTICULADO, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, LA PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADORES DE PERCEPCIONES Y EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.**

Que en términos del artículo 34 de la Ley Electoral, el patrimonio del Instituto Electoral se integra con los bienes muebles e inmuebles, que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se le señalen en el presupuesto de egresos del estado, para la organización de los procesos electorales locales y para el financiamiento de los partidos políticos.

Por su parte, los artículos 24 y 25, de la Ley de Presupuesto, establecen que los presupuestos de egresos se elaborarán por ramo, capítulo, concepto y partida de acuerdo a la calendarización que al efecto se establezca; por otra parte, se deben establecer catálogos que permitan ordenar de forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos de acuerdo a la naturaleza de los mismos.

De igual forma, el artículo 29, del citado ordenamiento jurídico, indica que los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos, remitirán sus Proyectos de Presupuesto de Egresos al Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, a más tardar el día 20 de noviembre del año inmediato anterior al que correspondan, para que se incorporen las ayudas, subsidios o transferencias que les correspondan en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo.

Dividido en varias etapas, el proceso electoral tiene uno de sus momentos más relevantes el día de las elecciones. El 6 de junio de 2021, habrá comicios federales y estatales para elegir gubernaturas, diputados e integrantes de los ayuntamientos.

Será la primera vez que todos los estados del país y la federación participen en lo que se denomina "elecciones concurrentes", ya que al mismo tiempo habrá elecciones estatales organizadas por las **autoridades electorales de cada entidad** y las federales estarán bajo la responsabilidad del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por lo anterior, el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 del Instituto Electoral, brinda suficiencia financiera para el cumplimiento de las actividades programadas por este, además se sustenta en los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, austeridad, paridad y perspectiva de género; está diseñado con orientación a resultados y con un enfoque a la optimización de recursos y eficiencia operativa.

Asimismo, el programa operativo anual se vincula con el Plan Desarrollo Institucional 2019-2022; integrado con base en lineamientos y procedimientos administrativos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y basado en la metodología del marco lógico del presupuesto basado en resultados; el cual es un método de planeación que permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas al basarse en la estructuración y solución de problemas, para presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; mediante la cual se describe el fin, propósito, componentes y actividades, así como los indicadores de gestión, las metas, medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos de los programas.

En el mismo se establece que las partidas presupuestales definen claramente el destino que se le dará a los recursos que ellas amparen, así como que no podrán utilizarse términos o conceptos indeterminados que no justifiquen de forma plena su existencia, transparencia, uso y disposición.

Por último, se advierte que su elaboración e integración participaron todas las áreas ejecutivas, técnicas y operativas que conforman este Instituto Electoral, mediante trabajos departamentales por competencia y con base en sus conocimientos y experiencias de ejercicios anteriores, buscando con ello prever la totalidad de los posibles escenarios en que se habrán de desarrollar sus actividades, realizando para tal efecto un detallado ejercicio de planeación, procediendo a plantearlos en

términos de acciones y metas, mismas que se presentan en el ANEXO UNO, como parte del presente de dictamen.

Por otra parte, es importante destacar que el presente proyecto de presupuesto para el ejercicio 2021 va enfocado principalmente a la preparación, dirección y ejecución del proceso electoral local ordinario 2020-2021, por lo que este proyecto contempla diversas partidas presupuestales que no se consideraron dentro del ejercicio inmediato anterior o estas serán incrementadas de una manera considerable. Aunado a lo anterior, el presente proyecto contiene además recursos presupuestados para el control y manejo de los protocolos de seguridad interna y del personal que labora en este Instituto, derivado de la contingencia sanitaria COVID-19 por la que atravesamos y se contempla seguirá presente durante el ejercicio 2021.

De este modo, el proyecto de presupuesto del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal 2021, asciende a la cantidad de \$512,281,035.65 M.N. (Quinientos doce millones doscientos ochenta y un mil treinta y cinco pesos 65/100 moneda nacional).

A continuación, se realiza una exposición en términos generales, de los rubros más significativos del referido proyecto:

En el rubro Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se concentra el recurso para el pago del financiamiento a partidos políticos por un importe de \$150,002,915.44 M.N. (Ciento cincuenta millones dos mil novecientos quince pesos 44/100 moneda nacional), representando un 29.20% del presupuesto total, lo que denota una disminución del 33.37% que representa \$75,130,548.53 M.N. (Setenta y cinco millones ciento treinta mil quinientos cuarenta y ocho pesos 53/100 moneda nacional) con respecto a los \$225,133,463.97 M.N. (Doscientos veinticinco millones ciento treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 97/100 moneda nacional) autorizados para este concepto en el ejercicio fiscal 2019.

De igual manera el proyecto de presupuesto de egresos que será destinado a gasto operativo asciende a \$343,400,104.44 M.N. (Trecientos cuarenta y tres millones cuatrocientos mil ciento cuatro pesos 44/100 moneda nacional), representando el 67.03% del presupuesto total. Comparados con la cantidad de \$326,195,802.30 M.N. (Trecientos veintiséis millones ciento noventa y cinco mil ochocientos dos pesos 30/100 moneda nacional), autorizado para el ejercicio 2019, representa un

incremento del 5.00% equivalente a \$17,204,302.14 M.N. (Dieciocho millones quinientos veinticinco mil ochenta pesos 94/100 moneda nacional), variación que se deriva principalmente por el incremento de precios en los bienes y servicios derivado del efecto inflacionario, así como de la contratación a cargo del Instituto de los supervisores electorales y asistentes electorales para el desarrollo del proceso electoral 2020-2021.

Se contempla la realización de un instrumento de participación ciudadana en el estado durante el ejercicio 2021, de conformidad con último el párrafo del artículo 15 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado, con un costo proyectado de \$18,878,015.77 M.N. (Dieciocho millones ochocientos setenta y ocho mil quince pesos 77/100 moneda nacional), el cual tiene como propósito dotarlos elementos necesarios para la organización y desarrollo del mismo.

A continuación, se ilustra el proyecto de presupuesto por grupo de gasto:

Tabla no. 1 Presupuesto por grupo de gasto

GRUPO DE GASTO	CONCEPTO	PROYECTO 2021
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 147,255,708.20
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	115,253,406.31
30000	SERVICIOS GENERALES	81,639,473.62
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150,115,200.44
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,076,899.92
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	15,940,347.16
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 512,281,035.65</b>

De esta manera, el proyecto de presupuesto se distribuye el gasto en tres grandes conceptos:

### III.1. FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS

Corresponde al pago del financiamiento público a partidos políticos que asciende a la cantidad de \$150,002,915.44 M.N. (Ciento cincuenta millones dos mil novecientos quince pesos 44/100 moneda nacional).

En alcance a lo anterior, se muestra el desglose del financiamiento para los partidos políticos y candidatos independientes considerado en el presente proyecto:

Tabla no. 2 Financiamiento público a Partidos Políticos

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS	
CONCEPTO	IMPORTE
GASTO ORDINARIO	\$ 95,249,391.92
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	4,753,572.76
GASTOS DE CAMPAÑA	48,374,776.39
GASTOS DE CAMPAÑA CANDIDATOS INDEPENDIENTES	1,625,174.37
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 150,002,915.44</b>

### III.2. GASTO OPERATIVO

Considera el presupuesto requerido por este Instituto Electoral para la consecución de sus fines a través del logro de todas sus metas y actividades, así como para el desarrollo del proceso electoral 2020-2021, el cual asciende a la cantidad de \$343,400,104.44 M.N. (Trecientos cuarenta y tres millones cuatrocientos mil ciento cuatro pesos 44/100 moneda nacional), misma que se integra por los siguientes grupos de gasto:

Tabla no. 3 Gasto operativo por grupo de gasto

GRUPO DE GASTO	CONCEPTO	PROYECTO 2021
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 147,255,708.20
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	97,218,447.65
30000	SERVICIOS GENERALES	80,796,416.51
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	112,285.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,076,899.92
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	15,940,347.16
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 343,400,104.44</b>

A continuación, se presenta la distribución del importe referido en el párrafo que antecede:

#### III.2.1. Grupo 10000 Servicios Personales

Este grupo de gasto considera recursos por un total de \$147,255,708.20 M.N. (Ciento cuarenta y siete millones doscientos cincuenta y cinco mil setecientos ocho

pesos 20/100 moneda nacional), presentando a continuación las partidas presupuestales que lo integran:

Tabla no. 3.1 Grupo 10000 por partida presupuestal

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO 2021
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$ 147,255,708.20</b>
11101	DIETAS	8,498,149.38
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	19,828,465.86
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	51,341,764.66
12201	SUELDO TABULAR PERSONAL EVENTUAL	4,190,332.60
12301	SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES Y PROFESIONISTAS	256,000.00
13202	PRIMA VACACIONAL	2,577,927.13
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	9,865,263.57
13401	COMPENSACIONES	46,408,758.49
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MÉDICO	3,186,136.26
14401	SEGURO DE VIDA	500,000.00
15201	INDEMNIZACIONES	557,760.25
17103	ESTÍMULOS AL PERSONAL	45,150.00

Se contempla una plantilla de personal de 189 plazas, integradas por 7 consejeros electorales, 92 de carácter de confianza, 13 miembros del servicio profesional electoral nacional, 77 de carácter eventual, las cuales se presentan de manera desglosada en su totalidad en el ANEXO DOS que forma parte del presente documento. Los montos respectivos fueron calculados de acuerdo al tabulador de percepciones por niveles visible en el ANEXO TRES y de acuerdo a lo estipulado en la Ley Electoral.

A continuación, se presenta un concentrado por área de la cantidad de plazas señaladas en el párrafo que antecede:

Tabla no. 3.1.1 Plazas de personal 2021

ÁREA / PUESTO	PERMANENTE	EVENTUAL	TOTAL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL	7	0	7
CONSEJERO ELECTORAL	6		6
CONSEJERO PRESIDENTE	1		1
CONSEJO GENERAL ELECTORAL	11	0	11
ASISTENTE OPERATIVO	7		7
ASISTENTE EJECUTIVA	3		3
ENLACE TÉCNICO ADMINISTRATIVO	1		1

ÁREA / PUESTO	PERMANENTE	EVENTUAL	TOTAL
<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>	1	0	1
TITULAR EJECUTIVO	1		1
<b>UNIDAD SUBSTANCIADORA-RESOLUTORA</b>	2	0	2
JEFE DE UNIDAD	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
<b>UNIDAD DE AUDITORÍA</b>	2	1	3
JEFE DE UNIDAD	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	1	1	2
<b>UNIDAD INVESTIGADORA</b>	1	0	1
JEFE DE UNIDAD	1		1
<b>COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	4	0	4
COORDINADOR	1		1
AUXILIAR ESPECIALIZADO	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	1		1
<b>UNIDAD DE TRANSPARENCIA</b>	2	0	2
JEFE DE UNIDAD	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
<b>UNIDAD DE ARCHIVO GENERAL</b>	6	0	6
TITULAR	1		1
ASISTENTE EJECUTIVA	2		2
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	1		1
OFICIOS VARIOS	1		1
<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b>	2	1	3
SECRETARIO EJECUTIVO	1		1
ASISTENTE EJECUTIVA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		1	1
<b>UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL</b>	1	0	1
JEFE DE UNIDAD	1		1
<b>UNIDAD DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN</b>	4	0	4
TITULAR	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	2		2
AUXILIAR ESPECIALIZADO	1		1
<b>COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA</b>	1	0	1
COORDINADOR	1		1
<b>OFICINA DE SISTEMAS</b>	4	0	4
JEFE DE OFICINA	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	2		2
<b>OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO</b>	3	0	3

X

ah

ah

X

ÁREA / PUESTO	PERMANENTE	EVENTUAL	TOTAL
JEFE DE OFICINA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	2		2
<b>COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
COORDINADOR	1		1
COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	1	1	2
TECNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	4		4
<b>COORDINACIÓN JURÍDICA</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
COORDINADOR	1		1
AUXILIAR ESPECIALIZADO	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		1	1
<b>OFICINA DE NORMATIVIDAD</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
JEFE DE OFICINA	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	2		2
<b>OFICINA DEL SECRETARIADO</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
JEFE DE OFICINA	1		1
AUXILIAR ESPECIALIZADO	1		1
NOTIFICADOR	1		1
<b>UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>
TITULAR	1		1
COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		2	2
TÉCNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	3		3
<b>DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
TITULAR EJECUTIVO	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		1	1
ASISTENTE EJECUTIVA	1		1
<b>OFICINA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
JEFE DE OFICINA	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
<b>OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
JEFE DE OFICINA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	1		1
<b>OFICINA DE CONTABILIDAD</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
JEFE DE OFICINA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		1	1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
<b>OFICINA DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

ÁREA / PUESTO	PERMANENTE	EVENTUAL	TOTAL
JEFE DE OFICINA	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (LAUDO)	1		1
<b>OFICINA DE RECURSOS MATERIALES</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>19</b>
JEFE DE OFICINA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	2		2
ANALISTA ESPECIALIZADO	2		2
AUXILIAR TÉCNICO	2	3	5
AUXILIAR ESPECIALIZADO	2		2
OFICIOS VARIOS	6	1	7
<b>DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>
TITULAR EJECUTIVO	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
ASISTENTE EJECUTIVA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	1		1
INCAPACITADO "A"		1	1
INCAPACITADO "B"		1	1
INCAPACITADO "C"		1	1
<b>OFICINA DE EDUC. CÍVICA Y P.C. ZONA COSTA</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
RESPONSABLE DE ÁREA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		3	3
<b>COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA	1		1
TÉCNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	1	1	2
<b>COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1		1
TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3		3
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		1	1
<b>COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	1		1
TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	2		2
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		2	2
<b>DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS ELECTORALES (ENSENADA) XVI y XVII</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
DELEGADO MUNICIPAL		1	1
<b>DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS ELECTORALES I, II, III, IV Y V (MEXICALI)</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
DELEGADO MUNICIPAL		1	1
<b>DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS ELECTORALES (TIJUANA) IX, X, XI, XII y XV</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

X

all

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ÁREA / PUESTO	PERMANENTE	EVENTUAL	TOTAL
DELEGADO MUNICIPAL		1	1
DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS ELECTORALES (TIJUANA) VI, VII, VIII, XIII y XIV	0	1	1
DELEGADO MUNICIPAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES I (MXL)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES II (MXL)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES III (MXL)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES IV (MXL)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES V (MXL)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES VI (TEC)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES VII (TIJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES VIII (TIJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES IX (TIJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES X (TIJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XI (TIJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XII (TIJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XIII (TIJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XIV (TIJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1

X

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

ÁREA / PUESTO	PERMANENTE	EVENTUAL	TOTAL
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XV (ROS)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XVI (ENS)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XVII (ENS)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
CONSEJO GENERAL DEL I AL XVII	0	17	17
SECRETARIO FEDATARIO		17	17
ADMINISTRACIÓN	0	17	17
ENLACE ADMINISTRATIVO		17	17
PLAZAS TOTALES 2021	112	77	189

### Personal de Confianza

Se proyecta una plantilla de 7 Consejeros Electorales y 92 plazas de carácter de confianza (de la rama administrativa), misma que considera la creación de 7 plazas nuevas con relación al ejercicio fiscal 2020, estas plazas permanentes son consideradas para las Unidades de nueva creación dentro del Instituto durante el ejercicio 2020, la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación y la Unidad de Archivo, que si bien es cierto cuentan ya con un Titular de área y personal eventual con contrato por tiempo determinado, no cuentan con personal de apoyo para el trabajo operativo de carácter permanente, por lo que se considera dentro del proyecto de presupuesto la creación de plazas como se presenta a continuación:

### UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN (2 Profesionistas especializados y 1 Auxiliar especializado)

La Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación es un órgano técnico especializado que de soporte a las actividades y auxilie en el cumplimiento de los objetivos y atribuciones que se encuentra obligado materia de igualdad sustantiva, paridad y perspectiva de género, y no discriminación; así como para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos que recaen en la Comisión Especial de Igualdad de Género y no Discriminación, teniendo como objetivos los siguientes:

### OBJETIVO PRINCIPAL

Auxiliar en la generación, seguimiento, ejecución y concentración de las acciones en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, así como aquellas que

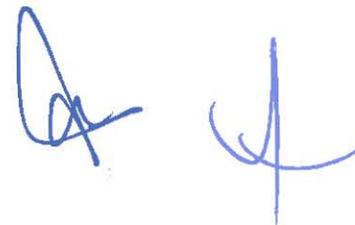
permitan condiciones de no discriminación en favor de la participación política de la ciudadanía en general, resaltando aquellos grupos en situación de vulneración en Baja California.

## **FUNCIONES**

- I. Fungir como Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación (CEIGND), coordinando y supervisando la elaboración de estudios, dictámenes, puntos de acuerdo, informes u opiniones.
- II. Brindar apoyo especializado, asesoría y capacitación a las áreas del instituto en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y no discriminación a grupos en situación de vulnerabilidad.
- III. Coadyuvar con la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, y demás órganos del Instituto Electoral en la elaboración de proyectos de reglamentos interiores y programas y políticas internas u otros dispositivos jurídicos en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y no discriminación a grupos en situación de vulnerabilidad.
- IV. Proponer a la Secretaría Ejecutiva las medidas conducentes para institucionalizar y transversalizar la igualdad sustantiva, perspectiva de género y no discriminación a grupos en situación de vulnerabilidad en los programas y proyectos de las distintas áreas del instituto.
- V. Ser el vínculo mediante el cual la CEIGND gestione convenios interinstitucionales a fin de difundir acciones y actividades en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y no discriminación a grupos en situación de vulnerabilidad.
- VI. Proponer a la CEIGND las políticas y estrategias de trabajo para que se incorporen a la planeación institucional, así como al proyecto de presupuesto correspondiente.
- VII. Mantener permanentemente actualizado el portal de internet de la CEIGND.
- VIII. Adaptar el protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual o laboral del INE en el Instituto Electoral y darle seguimiento en coordinación con las diversas áreas del Instituto Electoral.
- IX. Integrar informes trimestrales de las actividades de la unidad técnica, mismos que deberán presentarse al Consejo General por conducto de la CEIGND.

## **UNIDAD DE ARCHIVO**

**(1 Analista especializado, 1 Profesionista especializado, 1 Asistente ejecutivo y 1 Oficios Varios)**



Esta Unidad de Archivo fue creada durante el ejercicio 2020 bajo la fundamentación en los artículos 1, 20, 21, fracción I, de la Ley General de Archivos, así como en el artículo 1, fracción IV, de la Ley General de Administración Documental para el Estado de Baja California.

## **FUNCIONES**

Ley General de Archivo, artículo 28. El área coordinadora de archivos tendrá las siguientes funciones:

- I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, las leyes locales y sus disposiciones reglamentarias, así como la normativa que derive de ellos;
- II. Elaborar criterios específicos y recomendaciones en materia de organización y conservación de archivos, cuando la especialidad del sujeto obligado así requiera;
- III. Elaborar y someter a consideración del titular del sujeto obligado o a quien éste designe, el programa anual;
- IV. Coordinar los procesos de valoración y disposición documental que realicen las áreas operativas;
- V. Coordinar las actividades destinadas a la modernización y automatización de los procesos archivísticos y a la gestión de documentos electrónicos de las áreas operativas;
- VI. Brindar asesoría técnica para la operación de los archivos;
- VII. Elaborar programas de capacitación en gestión documental y administración de archivos;
- VIII. Coordinar, con las áreas o unidades administrativas, las políticas de acceso y la conservación de los archivos;
- IX. Coordinar la operación de los archivos de trámite, concentración y, en su caso, histórico, de acuerdo con la normatividad;
- X. Autorizar la transferencia de los archivos cuando un área o unidad del sujeto obligado sea sometida a procesos de fusión, escisión, extinción o cambio de adscripción; o cualquier modificación de conformidad con las disposiciones legales aplicables, y
- XI. Las que establezcan las demás disposiciones jurídicas aplicables.

## **Plazas Servicio Profesional Electoral Nacional.**

Se contempla una plantilla de 13 plazas, misma que no considera la creación de nuevas plazas en relación con el ejercicio 2021.

**Plazas eventuales**

Comprende una plantilla de 77 plazas de carácter eventual, mismas que se contratarán de manera gradual durante el ejercicio 2021, para el apoyo en las diversas actividades y programas de trabajo que este Instituto Electoral y para el desarrollo de las actividades inherentes al proceso electoral local ordinario 2020-2021.

**Asimilables a salarios**

El presente proyecto de presupuesto contempla dentro de la partida presupuestal "12101 Honorarios Asimilables a Salarios" recurso necesario para la formalización de contratos de servicios asimilables a salarios, de aquellas personas que fungirán como Consejeros Presidentes Distritales, Consejeros Distritales Numerarios y Consejeros Distritales Supernumerarios; personal operativo, así como los Supervisores Electorales y Asistentes Electorales que desempeñaran las labores de campo dentro del proceso electoral local ordinario 2020-2021, como a continuación se presentan:

Tabla no. 3.1.2 Contratos asimilables a salarios

CANTIDAD	CONCEPTO
17	CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL
68	CONSEJEROS DISTRITALES NUMERARIOS
34	CONSEJEROS DISTRITALES SUPERNUMERARIOS
423	CONTRATOS ASIMILABLES A SALARIOS OPERATIVOS
213	CONTRATOS ASIMILABLES A SALARIOS SUPERVISORES ELECTORALES
1281	CONTRATOS ASIMILABLES A SALARIOS ASISTENTES ELECTORALES

Es importante señalar, que esta es una nueva modalidad de contratación que pretende implementar el Instituto Electoral bajo el esquema de honorarios asimilables a salarios, en la cual únicamente se cubre una percepción mensual al personal contratado sin incluir otras prestaciones monetarias, tales como indemnizaciones, prima vacacional y aguinaldos, por lo cual se traduce en un ahorro sustancial dentro del grupo de servicios personales, así como una disminución

importante de carga administrativa para el personal encargado del manejo de la plantilla de personal.

En base a lo anterior, la estructura orgánica de este Instituto Electoral para el ejercicio 2021 se integrará tal y como se muestra en el ANEXO CUATRO.

**III.2.2. Grupo 20000 Materiales y Suministros.**

Se contempla la cantidad de \$97,218,447.65 M.N. (Noventa y siete millones doscientos dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 65/100 moneda nacional), requerida para la adquisición de los insumos necesarios para el desarrollo de las funciones y actividades propias de oficina, así como del desarrollo del proceso electoral local ordinario 2020-2021; como lo son papelería, tóner y tintas para impresoras, uniformes, combustibles y lubricantes, refacciones para mantenimiento de edificios y automóviles. Además de partidas de gran importancia cuantitativa como la adquisición del material y documentación electoral a utilizarse durante el proceso, así como las partidas que comprenden los rubros de limpieza, desinfección y protección del personal, derivado de los protocolos de seguridad interna del personal ante la contingencia sanitaria por el COVID-19.

A continuación, se presenta un cuadro con las partidas presupuestales que integran este grupo de gasto:

Tabla 3.2 Grupo 20000 por partida presupuestal

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO 2021
<b>20000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 97,218,447.65</b>
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	1,031,974.08
21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	28,170.11
21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	605,785.00
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	387,282.48
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	37,003.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	578,279.41
21801	MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN	39,716.34
21803	MATERIAL ELECTORAL	78,000,668.00
22104	ALIMENTACIÓN AL PERSONAL	6,637,557.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	216,027.45
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	438,945.29
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	39,174.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	12,612.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	4,044.00

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO 2021
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	31,170.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	18,831.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	208,080.04
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	3,685.70
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	25,030.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	513,890.32
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	8,960.00
26101	COMBUSTIBLES	3,668,160.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	969,691.79
27201	ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL	3,073,250.08
27401	PRODUCTOS TEXTILES	20,412.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	26,316.64
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	105,044.06
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	313,202.88
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	175,484.98

### III.2.3. Grupo 30000 Servicios Generales.

En el presente grupo de gasto se contempla un importe de \$80,796,416.51 M.N. (Ochenta millones setecientos noventa y seis mil cuatrocientos dieciséis pesos 51/100 moneda nacional), mismo que se integra por las siguientes partidas presupuestales:

Tabla no. 3.3 Grupo 30000 por partida presupuestal

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO 2021
<b>30000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 80,796,416.51</b>
31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	939,268.60
31301	SERVICIO DE AGUA POTABLE	239,069.11
31401	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	209,429.73
31501	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	16,514.00
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,607,332.00
31801	SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERÍA	103,142.84
32201	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	20,046,340.00
32301	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL, RECREATIVO Y DE BIENES INFORMÁTICOS	496,272.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	356,127.24
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	463,240.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	1,995,459.89

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO 2021
33101	SERVICIOS LEGALES Y ASESORÍAS EN MATERIA JURÍDICA, ECONÓMICA Y CONTABLE	362,880.00
33102	HONORARIOS POR SERVICIOS DE AUDITORIAS	550,000.00
33302	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	35,774,759.48
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	51,579.60
33601	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO y FOTOCOPIADO	459,953.16
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	3,534,349.46
33604	OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	321,290.00
33605	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES DE LENGUAJE	10,692.00
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	759,426.00
33905	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	50,000.00
34101	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	103,468.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	257,306.75
34701	FLETES Y MANIOBRAS	501,500.00
35101	CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	2,934,570.27
35202	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,800.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	45,772.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	267,049.56
35704	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN	294,561.00
35708	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	22,191.09
35802	SERVICIO DE LAVANDERÍA	17,947.00
35804	SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE DESECHOS	64,573.88
35902	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	183,017.33
36101	SERVICIOS DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	1,851,300.00
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD	1,992,681.80
36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	500,000.00
37101	PASAJES AÉREOS	238,500.00
37201	PASAJES TERRESTRES	22,725.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	539,050.00
37502	HOSPEDAJE EN EL PAÍS	431,696.00
37503	RENTA DE VEHÍCULOS POR COMISIONES EN EL PAÍS	50,000.00
37902	PEAJES	343,643.82
37903	HOSPEDAJES Y PASAJES DE INVITADOS	51,570.45

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO 2021
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	345,644.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	49,425.00
38501	REUNIONES DE TRABAJO	43,500.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	200,124.20
39801	IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	1,089,674.25

Dentro del grupo de servicios generales se contemplan el pago de los gastos fijos en los que incurre el Instituto para la operación y funcionamiento general de las oficinas y locales donde serán instaladas las sedes de los Consejos Distritales durante el desarrollo del proceso electoral local ordinario 2020-2021, gastos tales como energía eléctrica, agua potable, telefonía tradicional, arrendamiento de locales, conexión a internet, monitoreo y alarmas de los edificios, seguro de bienes patrimoniales, recolección de basura, entre otros.

Otro concepto importante y de suma importancia cuantitativa para este proyecto de presupuesto es el monto considerado para cubrir el costo por la contratación del Programa de Resultados Preliminares para este proceso electoral, que derivado de la alta demanda que tendrá durante el próximo ejercicio, el importe cotizado creció considerablemente en relación al último proceso electoral.

También dentro de este grupo de gastos se contemplan las erogaciones destinadas a la difusión institucional de las actividades a realizarse durante el desarrollo del proceso electoral local ordinario 2020-2021, mediante publicidad tradicional y por medio de internet, así como la producción y creatividad para los debates entre aspirantes a cargos de elección popular.

**III.2.4. Grupo 40000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**

En el presente grupo de gasto se proyecta un importe por la cantidad de \$112,285.00 M.N. (Ciento doce mil doscientos ochenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional, dentro de la partida que se presenta a continuación:

Tabla no. 3.4 Grupo de gasto 40000 por partida presupuestal

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 112,285.00
44103	OTRAS AYUDAS	112,285.00

### III.2.5. Grupo 50000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

En el presente grupo de gasto se consideró un importe de \$2,076,899.92 M.N. (Dos millones setenta y seis mil ochocientos noventa y nueve pesos 92/100 moneda nacional), en las partidas presupuestales que se presentan a continuación:

Tabla no. 3.5 Grupo de gasto 50000 por partida presupuestal

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,076,899.92
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	7,163.64
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1,183,255.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	41,795.84
52301	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	580,630.00
56401	MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	264,055.44

Dentro de las partidas presupuestales considerables para este grupo de gasto, destaca la adquisición de equipo de cómputo solicitada la Coordinación de Informática para la actualización y modernización de la infraestructura informática con que cuenta el Instituto, la adquisición de cámaras de videoconferencia y sistema de altavoz de alta definición para las transmisiones en remotas con los Consejos Distritales, así como la adquisición de 11 equipos de aire acondicionado de paquete de cinco toneladas para dotar a las distritos que se considera así lo requieran.

### III.2.6. Grupo 80000 Participaciones y Aportaciones

El presente grupo de gasto tiene como principal objetivo dar cumplimiento al convenio general de coordinación y colaboración firmado entre este Instituto Electoral y el INE en el que se establecen reglas, actividades y procedimientos a los que se sujetará la organización del proceso electoral local ordinario 2020-2021.

Dicho convenio se encuentra integrado por diversos anexos técnicos y financieros que detallan las actividades y el costo de las mismas que en su conjunto ascienden a la cantidad de \$15,940,347.16 M.N. (Quince millones novecientos cuarenta mil trescientos cuarenta y siete pesos 16/100 moneda nacional), dentro de partida presupuestal como se presenta a continuación:

Tabla 3.6 Grupo de gasto 80000

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 15,940,347.16
85301	OTROS CONVENIOS	15,940,347.16

### III.3. INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En atención a lo previsto por el último párrafo del artículo 15 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado, se proyecta el presupuesto necesario para la organización y desarrollo a nivel estatal de un instrumento de participación ciudadana el cual asciende a la cantidad de \$18,878,015.77 M.N. (Dieciocho millones ochocientos setenta y ocho mil quince pesos 77/100 moneda nacional).

A continuación, se presenta la distribución del importe referido en el párrafo que antecede:

Tabla no. 3.7 Partidas presupuestales instrumentos de participación ciudadana

GRUPO DE GASTO		IMPORTE
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 18,034,958.66
21803	MATERIAL ELECTORAL	18,034,958.66
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 843,057.11
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	831,187.51
33604	OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	11,869.60
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 18,878,015.77</b>

#### III.3.1. Grupo 20000 Materiales y Suministros

Este grupo de gasto se integra principalmente por la cantidad de \$18,034,958.66 M.N. (Dieciocho millones treinta y cuatro mil novecientos cincuenta y ocho pesos

66/100 moneda nacional), la cual se requiere para la adquisición del material y documentación electoral (Actas, boletas, urnas, sobres, cajas contenedoras, bolsas para boletas) necesarias para llevar a cabo el instrumento de participación ciudadana.

### III.3.2. Grupo 30000 Servicios Generales

Se destaca la cantidad de \$843,057.11 M.N. (Ochocientos cuarenta y tres mil cincuenta y siete pesos 11/100 moneda nacional), requerida para la impresión del material didáctico y de apoyo correspondiente a la 1ra y 2da etapa para la capacitación a funcionarios de mesa directiva de casillas para la consulta de un instrumento de participación ciudadana en el Estado, así como la publicación dentro del Periódico Oficial del Estado.

## IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

El programa operativo de este Instituto Electoral representa una guía para conocer el quehacer institucional, la totalidad de las actividades programadas y cuantificadas y las áreas responsables de realizar cada actividad corroborando que su diseño y alcance guarde estrecha relación con el anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021; del análisis se deduce que su contenido es acorde al diseño institucional ya las atribuciones del propio órgano electoral, el cual se muestra a través del ANEXO UNO.

El referido programa operativo anual se integra por 11 programas que se encuentran alineadas con las políticas públicas establecidas dentro del Plan de Desarrollo Institucional. A continuación, se describen los programas con que cuenta el Instituto:

1. **Gestión y dirección de la política electoral estatal.** -Lograr la conducción y ejecución de las políticas y principios en materia electoral mediante gestiones y actividades planificadas que llevan a cabo las unidades responsables
2. **Procesos Electorales.** -Fortalecer la oportuna realización de las etapas de los procesos electorales estatales conforme a la normatividad vigente de manera coordinada, mediante el registro de la gestión y actividades planificadas por las unidades responsables.
3. **Participación política, ciudadana y cultura cívica.** -Fomentar la participación ciudadana y la cultura cívica en el Estado mediante actividades planificadas que realicen las unidades responsables.

4. **Igualdad e inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.** - Impulsar los valores democráticos de igualdad y equidad en los grupos vulnerables de la entidad mediante actividades planificadas que ejecuten las unidades administrativas.
5. **Legalidad y certeza jurídica electoral.** -Fortalecer la asesoría y gestión de asuntos relativos con la legalidad y certeza jurídico-electoral, mediante actividades que realicen las unidades responsables.
6. **Sistema de control interno.** -Implementar de manera eficaz el sistema de control interno en el Instituto mediante la aplicación de la normatividad vigente e instrumentos de control actualizados.
7. **Transparencia y rendición de cuentas.** -Garantizar la adecuada y oportuna transparencia y rendición de cuentas relativa al ejercicio de funciones y recursos públicos, mediante gestiones y actividades planeadas por las unidades responsables.
8. **Administración estratégica efectiva.** -Promover la administración efectiva del Instituto, mediante la documentación de las actividades que realizan las unidades responsables de la planeación, organización, dirección, ejercicio, control y evaluación de los recursos.
9. **Profesionalización, modernización e innovación tecnológica institucional.** Promover la profesionalización de los servidores públicos y la modernización del Instituto, mediante actividades planeadas por las unidades responsables.
10. **Comunicación y difusión institucional.** -Ejecutar directrices de comunicación social y relaciones públicas mediante la planeación de actividades a desarrollar por la unidad responsable.
11. **Coordinación interinstitucional.** -Promover la coordinación interna y externa para ejecutar acciones complementarias que promuevan el impacto de los programas del IEEBC, mediante actividades planificadas que realicen las unidades responsables.

A continuación, se muestra el programa operativo anual 2021 del Instituto Electoral hasta el nivel de componentes (sin incluir instrumentos de participación ciudadana):

Tabla no. 4 Programa operativo anual

Programa operativo anual 2021		Unidad responsable	Proyecto de presupuesto de egresos 2021
<b>Conducción de la política en materia electoral.-</b> Contribuir al desarrollo de la vida democrática del Estado de Baja California, mediante la celebración periódica y pacífica de elecciones, la promoción del voto, la difusión de la cultura cívica y política e instrumentar los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la ley; para asegurar a la ciudadanía sus derechos políticos-electorales y preservar la autenticidad y efectividad del sufragio.		Consejo General	\$512,281,035.65
<b>01 Gestión y dirección de la política electoral estatal.-</b> Lograr la conducción y ejecución de las políticas y principios en materia electoral mediante gestiones y actividades planificadas que llevan a cabo las unidades responsables.		Consejo General	17,807,746.86
Componente	Atender y resolver los asuntos de competencia del Consejo General, eficazmente según la normatividad aplicable y principios rectores.	Consejo General	15,643,725.63
Componente	Promover y fortalecer el trabajo colegiado entre consejeros electorales, con la finalidad de dar privilegio a la legalidad, certeza, imparcialidad y objetividad en la toma de decisiones.	Presidencia del Consejo General	51,313.12
Componente	Lograr una atención oportuna a los asuntos turnados a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de obtener una solidez jurídica de los acuerdos del Consejo General.	Secretaría Ejecutiva	2,112,708.11
<b>02 Procesos Electorales.-</b> Fortalecer la oportuna realización de las etapas de los procesos electorales estatales conforme a la normatividad vigente de manera coordinada, mediante el registro de la gestión y actividades planificadas por las unidades responsables.		Secretaría Ejecutiva	304,693,658.06
Componente	Reforzar el seguimiento y buen ejercicio bajo los principios rectores, de las actividades del Proceso Electoral Estatal, a través de su participación en la difusión de actividades e información de temas relevantes.	Consejo General	119,062.00
Componente	Garantizar la supervisión y eficacia en la ejecución de las actividades institucionales derivadas del Proceso Electoral Estatal.	Presidencia del Consejo General	61,692.00
Componente	Fortalecer una atención efectiva al Consejo General, así como fomentar la eficaz coordinación de las áreas operativas del Instituto, para el cumplimiento de las etapas del Proceso Electoral.	Secretaría Ejecutiva	16,039,796.37
Componente	Garantizar la atención oportuna de los actores políticos para contribuir con el registro de candidaturas a cargos de elección popular para proceso electoral concurrente.	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	51,776,717.98

Programa operativo anual 2021		Unidad responsable	Proyecto de presupuesto de egresos 2021
Componente	Gestionar de manera eficaz los procedimientos especiales sancionadores.	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1,182,918.84
Componente	Garantizar de forma eficaz la prestación de servicios de informática en los Consejos Distritales Electorales.	Coordinación de Informática	40,953,802.51
Componente	Promover en la coordinación y vinculación con el INE, para llevar a cabo el adecuado desarrollo de la función electoral.	Unidad del Servicio Profesional y Vinculación con el INE	6,763.06
Componente	Llevar a cabo la Organización del Proceso Electoral, asegurando y promoviendo en la ciudadanía el ejercicio de sus derechos políticos electorales, contribuyendo.	Coordinación de Organización Electoral	169,749,827.83
Componente	Garantizar la integración de los Consejos Distritales Electorales y correcta elaboración de los documentos legales que acrediten el apego a la normatividad vigente durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Coordinación Jurídica	538,788.26
Componente	Lograr procedimientos eficientes mediante la programación de actividades específicas para contribuir a la capacitación electoral en el proceso electoral concurrente 2020-2021.	Coordinación de Participación Ciudadana	4,551,843.75
Componente	Implementar políticas y mecanismos de acción para el oportuno y eficaz ejercicio de los recursos con la finalidad de proveer a las áreas los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso electoral.	Departamento de Administración	834,429.69
Componente	Garantizar la realización de procesos de consulta popular, plebiscito y referéndum en los términos de la Ley en la materia, que resulten procedentes.	Departamento de procesos electorales, educación cívica y participación ciudadana	18,878,015.77
<b>03 Participación política, ciudadana y cultura cívica.- Fomentar la participación ciudadana y la cultura cívica en el Estado mediante actividades planificadas que realicen las unidades responsables.</b>		Departamento de procesos electorales, educación cívica y participación ciudadana	12,224,679.38

Programa operativo anual 2021		Unidad responsable	Proyecto de presupuesto de egresos 2021
Componente	Fomentar estrategias de participación ciudadana mediante la programación de actividades específicas para promover el ejercicio de derechos y obligaciones político-electorales en la juventud y ciudadanía en general.	Coordinación de Participación Ciudadana	9,747,736.49
Componente	Fortalecer la educación cívica mediante actividades específicas programadas, tendientes a la construcción de ciudadanía, en niñas, niños, jóvenes y ciudadanía en general.	Coordinación de Educación Cívica	2,476,942.89
<b>04 Igualdad e inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad. - Impulsar los valores democráticos de igualdad y equidad en los grupos vulnerables de la entidad mediante actividades planificadas que ejecuten las unidades administrativas.</b>		Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	2,584,150.43
Componente	Incidir de manera positiva en la participación igualitaria de la ciudadanía en las diversas etapas de los procesos electorales locales, mediante la promoción de los derechos político-electorales, de manera tal, que repercuta en el incremento de mujeres electas en puestos de elección popular.	Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	2,303,685.90
Componente	Propiciar condiciones favorables de competencia justa en los procesos electorales locales, a través de la prevención a la violencia política por razón de género, a través de su identificación y la pronta atención de posibles casos.	Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	40,464.53
Componente	Difundir información y contenidos en materia de igualdad sustantiva y no discriminación a grupos en situación de vulnerabilidad.	Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	240,000.00
<b>05 Legalidad y certeza jurídica electoral.- Fortalecer la asesoría y gestión de asuntos relativos con la legalidad y certeza jurídico-electoral, mediante actividades que realicen las unidades responsables.</b>		Consejo General	114,729,934.68
Componente	Consolidar y garantizar la función pública del Órgano de Dirección y funcionarios, en la aplicación del marco normativo aplicable en las actividades institucionales, mediante su actualización en temas electorales.	Consejo General	240,134.00
Componente	Gestionar la asesoría oportuna y eficaz al Consejo General, con el fin de lograr la solidez jurídica de los acuerdos emitidos por el pleno.	Secretaría Ejecutiva	684,170.00
Componente	Garantizar la asesoría y asistencia técnico jurídica al Instituto, a través de los recursos y la coordinación necesaria para salvaguardar los intereses institucionales.	Coordinación Jurídica	5,292,459.56

Programa operativo anual 2021		Unidad responsable	Proyecto de presupuesto de egresos 2021
Componente	Garantizar la atención de los medios de impugnación y la sustanciación de los procedimientos sancionadores ordinarios.	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	4,033,288.55
Componente	Incrementar la efectividad en la gestión de los procedimientos de los actores políticos ante los órganos del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	104,479,882.57
<b>06 Sistema de control interno.-</b> Implementar de manera eficaz el sistema de control interno en el Instituto mediante la aplicación de la normatividad vigente e instrumentos de control actualizados.		Secretaría Ejecutiva	3,040.30
Componente	Seguimiento a la aplicación de la normatividad vigente en materia de Control Interno y responsabilidades administrativas para desarrollar actividades que fortalezcan a la Institución en dichos ámbitos.	Departamento de Control Interno	3,040.30
Componente	Implementar de manera eficaz y oportuna la instrumentación de herramientas de control del ejercicio del gasto público.	Departamento de Administración	-
<b>07 Transparencia y rendición de cuentas.-</b> Garantizar la adecuada y oportuna transparencia y rendición de cuentas relativa al ejercicio de funciones y recursos públicos, mediante gestiones y actividades planeadas por las unidades responsables.		Secretaría Ejecutiva	6,510,069.17
Componente	Fomentar las actividades de Control Interno, mediante la verificación del correcto ejercicio de los recursos públicos del Instituto e inhibir las conductas de los Servidores Públicos que puedan constituir Procedimientos de Responsabilidades Administrativas.	Departamento de Control Interno	5,231,238.03
Componente	Garantizar con eficiencia el derecho al acceso a la información pública a través de la publicación oportuna de la información pública de oficio, así como la atención efectiva de las solicitudes de acceso a la información.	Unidad de Transparencia	1,278,831.14
<b>08 Administración estratégica efectiva.-</b> Promover la administración efectiva del Instituto, mediante la documentación de las actividades que realizan las unidades responsables de la planeación, organización, dirección, ejercicio, control y evaluación de los recursos.		Secretaría Ejecutiva	42,624,893.15
Componente	Fortalecer la administración efectiva de los recursos humanos, financieros y materiales del Instituto, promoviendo la gestión por resultados, fomentando la transparencia y rendición de cuentas.	Departamento de Administración	1,891,067.59
Componente	Implementar sistemas informáticos actualizados, con la finalidad de fortalecer los procesos de las áreas del Instituto.	Coordinación de Informática	5,373,410.60

Programa operativo anual 2021		Unidad responsable	Proyecto de presupuesto de egresos 2021
Componente	Generar información financiera confiable en tiempo y forma para la toma de decisiones.	Oficina de Contabilidad y Finanzas	1,978,544.99
Componente	Garantizar un ejercicio eficiente del gasto presupuestal del instituto generando información confiable para la toma de decisiones y dando cumplimiento con la normatividad aplicable.	Oficina de Control Presupuestal	1,657,622.33
Componente	Garantizar la administración efectiva del recurso humano mediante acciones de planeación, capacitación y control.	Oficina de Recursos Humanos	4,075,975.72
Componente	Fomentar la adquisición eficiente de bienes y contratación de servicios.	Oficina de Recursos Materiales	23,181,577.00
Componente	Impulsar la creación e implementación de instrumentos administrativos con el fin lograr una eficiente gestión en el desarrollo de las actividades y funciones específicas logrando un fortalecimiento Institucional.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	1,278,987.41
Componente	Impulsar acciones de gestión documental y administración de archivos, con la finalidad de regular el funcionamiento y conservación de los archivos en trámite, concentración y del histórico en posesión del Instituto.	Unidad de Archivo	3,187,707.51
<b>09 Profesionalización, modernización e innovación tecnológica institucional.</b> - Promover la profesionalización de los servidores públicos y la modernización del Instituto, mediante actividades planeadas por las unidades responsables.		Secretaría Ejecutiva	2,746,321.47
Componente	Promover la actualización y modernización de los sistemas del instituto con la finalidad de fortalecer la infraestructura informática.	Coordinación de Informática	1,701,155.00
Componente	Coordinar y supervisar el adecuado funcionamiento del Servicio Profesional, así como su correcta implementación en el Instituto.	Unidad del Servicio Profesional y Vinculación con el INE	1,045,166.47
Componente	Impulsar y promover proyectos de mejoras administrativas; así como promover la capacitación del personal.	Departamento de Administración	-
<b>10 Comunicación y difusión institucional.</b> - Ejecutar directrices de comunicación social y relaciones públicas mediante la planeación de actividades a desarrollar por la unidad responsable.		Coordinación de Comunicación Social	7,693,521.77
Componente	Proporcionar información oportuna a representantes de los medios de comunicación respecto de las actividades del Consejo General y demás órganos del Instituto.	Coordinación de Comunicación Social	3,055,312.53

Programa operativo anual 2021		Unidad responsable	Proyecto de presupuesto de egresos 2021
Componente	Consolidar la implementación de la Estrategia de Comunicación Social.	Coordinación de Comunicación Social	4,638,209.24
<b>11 Coordinación interinstitucional.</b> - Promover la coordinación interna y externa para ejecutar acciones complementarias que promuevan el impacto de los programas del IEEBC, mediante actividades planificadas que realicen las unidades responsables.		Consejo General	663,020.38
Componente	Cumplimiento de la normatividad en materia anticorrupción que determine el Sistema Estatal Anticorrupción	Departamento de Control Interno	2,187.00
Componente	Dirigir y participar efectivamente en la coordinación entre los órganos y áreas del instituto, así como avalar la realización eficiente de las actividades institucionales mediante la guía y supervisión.	Presidencia del Consejo General	107,086.50
Componente	Garantizar la relación jurídica con instituciones públicas y privadas que permitan el desempeño de las actividades para lograr los fines del Instituto.	Coordinación Jurídica	3,746.88
Componente	Gestionar con organismos electorales del país, la elaboración de estudios de investigación tendientes a facilitar y mejorar el desarrollo de los procesos electorales.	Coordinación de Informática	550,000.00
Componente	Gestionar con las distintas áreas del IEEBC, acciones encaminadas al fortalecimiento de la administración de recursos humanos, financieros y materiales.	Departamento de Administración	-

Es importante que el presente proyecto de presupuesto una vez que sea aprobado por el Consejo General, se remita al Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que sea incluido en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Administración Pública Centralizada, en términos de los artículos 46, fracción XXIII, de la Ley Electoral y 29 de la Ley de Presupuesto.

Por lo antes expuesto, debidamente fundado y motivado, se emiten los siguientes:

## PUNTOS RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal 2021, por la cantidad de \$512,281,035.65 M.N. (Quinientos doce millones doscientos ochenta y un mil treinta y cinco pesos 65/100 moneda nacional), en términos del considerando III del presente dictamen, mismo que se compone de la siguiente manera:

1. Para Gasto Operativo la cantidad de \$343,400,104.44 M.N. (Trecientos cuarenta y tres millones cuatrocientos mil ciento cuatro pesos 44/100 moneda nacional).
2. Para el financiamiento público a los partidos políticos la cantidad de \$150,002,915.44 M.N. (Ciento cincuenta millones dos mil novecientos quince pesos 44/100 moneda nacional).
3. Para instrumentos de participación ciudadana la cantidad de \$18,878,015.77 M.N. (Dieciocho millones ochocientos setenta y ocho mil quince pesos 77/100 moneda nacional).

**SEGUNDO.** Se aprueba el programa operativo anual y matriz de indicadores 2021 (ANEXO UNO), la plantilla de personal (ANEXO DOS), tabuladores de percepciones (ANEXO TRES), estructura orgánica (ANEXO CUATRO) y el articulado (ANEXO CINCO).

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral remitir al Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Hacienda, el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021, a efecto de que sea incluido en el proyecto de presupuesto de egresos de la Administración Pública Centralizada, en términos de los artículos 46, fracción XXIII, de la Ley Electoral y 29 de la Ley de Presupuesto.

**CUARTO.** Notifíquese al Congreso del Estado acompañando copia certificada del dictamen y sus anexos, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Presupuesto.

**QUINTO.** Publíquese el presente dictamen en el portal de internet institucional dentro del término señalado en el artículo 22, párrafo cuarto, del Reglamento Interior.

Dado en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral, a los 09 días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

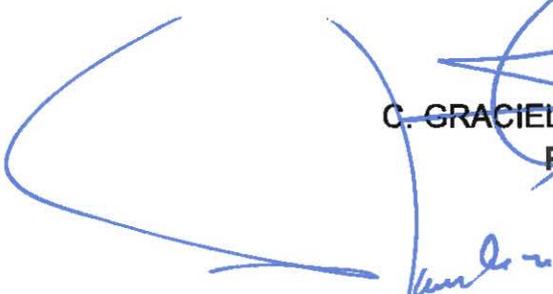
**ATENTAMENTE**

"Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales"

**LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN ESPECIAL DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIONES**



**C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO  
PRESIDENTA**



**C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA  
VOCAL**



**C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA  
VOCAL**



**C. GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA RAMÍREZ  
SECRETARIO TÉCNICO EN FUNCIONES**

GAC/GEER/Comisión Especial de Administración y Enajenaciones.



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**  
**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**  
**SISTEMA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

### MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS ESTRATÉGICOS

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b> CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL	Medir el porcentaje de votación de la ciudadanía en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, con objetivo de realizar las estadísticas electorales.	(Total De Votos /Listado Nominal) * 100	Resultado de la elección	Que por causas de fuerza mayor el INE ejerza su facultad de atracción y el IEE no lleve a cabo la organización del Proceso Electoral
<b>PROPÓSITO 01</b> GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA POLÍTICA ELECTORAL ESTATAL	Atender y resolver los asuntos de competencia del Consejo General, eficazmente según la normatividad aplicable y principios rectores.	(Acuerdos impugnados / Total de acuerdos aprobados) * 100	Puntos de acuerdo, resolutivos, dictámenes	Que no se aprueben o sean retirados del orden del día
<b>PROPÓSITO 02</b> PROCESOS ELECTORALES	Medir el porcentaje de casillas instaladas en tiempo y forma.	(Casillas instaladas en tiempo /total de casillas) *100	Reporte de instalación de casillas	Desarrollar una correcta y fluida coordinación para el desarrollo de las actividades institucionales/Incumplimiento a la normatividad por falta de coordinación institucional
<b>PROPÓSITO 03</b> PARTICIPACIÓN POLÍTICA, CIUDADANA Y CULTURA CÍVICA	Dotar a los diversos actores involucrados de una base de conocimientos e información suficiente por medio de la cual la deliberación pública, las políticas institucionales y las propias demandas y conductas ciudadanas generen una mayor apropiación del espacio público.	(Ciudadanos que conozcan, por lo menos, un tipo o mecanismo de participación ciudadana / Ciudadanos encuestados) * 100	Cuestionario de evaluación y/o Encuesta	No contar con los recursos presupuestales para llevar a cabo la promoción de participación ciudadana.



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**  
**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**  
**SISTEMA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>PROPÓSITO 04</b> IGUALDAD E INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DEL VULNERABILIDAD	Impulsar los valores democráticos de igualdad y equidad en los grupos vulnerables de la entidad mediante actividades planificadas que ejecuten las unidades administrativas	Número total de Acciones Informativas a grupos en situación de vulnerabilidad + Número de Folletos Entregados (de manera directa o a través de las organizaciones en la materia) + Número de participantes en eventos en la materia	Informe de actividades	Que exista resistencia de las instituciones.
<b>PROPÓSITO 05</b> LEGALIDAD Y CERTEZA JURÍDICA ELECTORAL	Atender las consultas legales de los diversos órganos y áreas del Instituto, en el ámbito de competencia de las áreas tales como: Coordinación Jurídica, Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento.	(Número de consultas atendidas/ Número de consultas recibidas) x100	Reporte de consultas formuladas por las diversas áreas y órganos del IEBC	Eficaz cumplimiento de la normatividad/ Incumplimiento de la normatividad.
<b>PROPÓSITO 06</b> SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Implementar de manera eficaz y oportuna la instrumentación de herramientas de control del ejercicio del gasto público.	(Etapas implementadas/ 4) *100	Proyectos, informes, controles, reportes de seguimiento	Que no se aprueben en tiempo y forma los proyectos de implementación
<b>PROPÓSITO 07</b> TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	Garantizar con eficiencia el derecho al acceso a la información pública a través de la publicación oportuna de la información pública de oficio, así como la atención efectiva de las solicitudes de acceso a la información.	Solicitudes de acceso a la información respondidas dentro del plazo legal/ Solicitudes de acceso a la información presentadas (40%) + Formatos de la plataforma nacional de transparencia publicados / Formatos de la plataforma nacional de transparencia requeridos (60%)	Expedientes de solicitudes, reporte de carga de la PNT	Disminuir la confianza de la ciudadanía en la institución al no garantizar el derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas de manera oportuna.



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**  
**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**  
**SISTEMA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>PROPÓSITO 08</b> <b>ADMINISTRACIÓN</b> <b>ESTRATÉGICA</b> <b>EFFECTIVA</b>	Garantizar un ejercicio eficiente del gasto presupuestal del instituto generando información confiable para la toma de decisiones y dando cumplimiento con la normatividad aplicable	(Presupuesto Ejercido/ Presupuesto Autorizado) *100	informes de avance y seguimiento presupuestal	Que no se cuente con la información necesaria en tiempo y forma que impida un ejercicio presupuestal adecuado
<b>PROPÓSITO 09</b> <b>PROFESIONALIZACIÓN,</b> <b>MODERNIZACIÓN E</b> <b>INNOVACIÓN</b> <b>TECNOLÓGICA</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	Promover la actualización y modernización de los sistemas del instituto con la finalidad de fortalecer la infraestructura informática.	(Número de desarrollos concluidos y listos para operar conforme a la normatividad/ Total de sistemas disponibles para los usuarios) 100	Informe de avance	Siempre y cuando, las áreas involucradas provean de la información necesaria para su realización y se cuente con el personal suficiente para realizar las actividades
<b>PROPÓSITO 10</b> <b>COMUNICACIÓN</b> <b>SOCIAL Y DIFUSIÓN</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	Consolidar la implementación de la Estrategia de Comunicación Social.	(Publicaciones positivas/ Total de publicaciones del IEE en medios) 100	reporte de noticias, síntesis informativa e informe de actividades	Que no se cuente con la aprobación del presupuesto para la implementación de la estrategia de comunicación social
<b>PROPÓSITO 11</b> <b>COORDINACIÓN</b> <b>INTERINSTITUCIONAL</b>	Promover la coordinación interna y externa para ejecutar acciones complementarias que promuevan el impacto de los programas del IEEBC, mediante actividades planificadas que realicen las unidades responsables.	(Convenios que registran actividad /Convenios vigentes) 100	Reporte de seguimiento de convenios vigentes	Que no se logre la coordinación interna y externa

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MECIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MEDIO DE VERIFICACION)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01	FIN	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL	Contribuir al desarrollo de la vida democrática del Estado de Baja California, mediante la celebración periódica y pacífica de elecciones, la promoción del voto, la difusión de la cultura cívica y política e instrumentar los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la ley, para asegurar a la ciudadanía sus derechos políticos-electorales y preservar la autenticidad y efectividad del sufragio	Porcentaje de votación	(TOTAL DE VOTOS/LISTADO NOMINAL) * 100	ANUAL	RESULTADO DE LA ELECCIÓN	ANUAL	ESTRATÉGICO	Que por causas de fuerza mayor el INE ejerza su facultad de atracción	Informe			1		Consejo General	512,281,035.88
0101	PROPOSITO	GESTION Y DIRECCION DE LA POLITICA ELECTORAL ESTATAL	Lograr la conducción y ejecución de las políticas y principios en materia electoral mediante gestiones y actividades planificadas que llevan a cabo las unidades responsables	PORCENTAJE DE CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN	PCE=NCNP(40)+NTCP(40)+AA(.20)	MEDICIÓN ANUAL	FORMULA COMPUETA	Mensual-Trimestral	Gestión	Que no se realicen las gestiones y actividades planificadas.	Informe de gestion				1	Consejo General	17,807,746.86
010101	COMPONENTE	CONSEJO GENERAL	Atender y resolver los asuntos de competencia del Consejo General, eficazmente según la normatividad aplicable y principios rectores	Nivel de resolución de asuntos	NRA=(DPAA/DPAC)*100	Trimestral	Convocatorias y acuerdos	Mensual	Gestión	Que no se aprueben o sean retirados del orden del día	Porcentaje	3	3	3	3	Consejo General	15,643,725.63
01010101	ACTIVIDAD		Gestionar y dar seguimiento ante los órganos técnicos del Consejo General, las solicitudes o asuntos turnados de competencia del Consejo General.							Que no se turnen oportunamente los asuntos para resolución del pleno.	Reporte	1	1	1	1	Consejo General	38,275.57
01010102	ACTIVIDAD		Celebrar sesiones públicas ordinarias programadas anualmente, así como las extraordinarias necesarias.							Que no se cumpla alguno de los requisitos para el desahogo de sesiones.	Reporte	1	1	1	1	Consejo General	57,108.37
01010103	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos al Consejo General							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Consejo General	15,474,960.01
01010104	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo General							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	2		Consejo General	73,381.68
010102	COMPONENTE	PRESIDENCIA	Promover y fortalecer el trabajo colegiado entre consejeros electorales, con la finalidad de dar privilegio a la legalidad, certeza, imparcialidad y objetividad en la toma de decisiones	Nivel de impulso del trabajo colegiado	NITC=(RCCIR/RCCIP)*100	Trimestral	Convocatorias y listas de asistencia	Trimestral	Gestión	Participación y trabajo colegiado en la toma de decisiones	Porcentaje	1	1	1	1	Presidencia	51,313.12
01010201	ACTIVIDAD		Realizar reuniones de coordinación y comunicación institucional semanales de consejeros electorales.							Que no se lleven a cabo, que no se desahoguen el total de asuntos.	Reporte	1	1	1	1	Presidencia	51,313.12
01010202	ACTIVIDAD		Facilitar oportunamente la documentación diaria de asuntos recibidos, para llevar a cabo el reporte en cada sesión ordinaria del Consejo General.							Omisión de documentos o solicitudes para su atención.	Reporte	1	1	1	1	Presidencia	
010103	COMPONENTE	SECRETARÍA EJECUTIVA	Lograr una atención oportuna a los asuntos turnados a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de obtener una solidez jurídica de los acuerdos del Consejo General	Atención de asuntos	AA= (AA+/AT)100	TRIMESTRAL	As, Invitaciones, Oficio	Trimestral	Gestión	acuerdos o asuntos a tratar en el seno de	Informe de actividades	1	1	1	1	Secretaría Ejecutiva	2,112,708.11
01010301	ACTIVIDAD		Asistir a reuniones de trabajo y eventos convocados por el Consejo General.							Que no se lleven a cabo reuniones o eventos	Reporte de actividades	3	3	3	3	Secretaría Ejecutiva	8,680.00
01010302	ACTIVIDAD		Presentar al Consejo General, un informe anual por escrito del ejercicio presupuestal de la Secretaría Ejecutiva, así como informe anual de actividades							Que las áreas ejecutivas y técnicas no presenten información en tiempo y forma	Informe anual				1	Secretaría Ejecutiva	4,419.10
01010303	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Secretaría Ejecutiva							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Secretaría Ejecutiva	1,796,837.97
01010304	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Secretaría Ejecutiva							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Secretaría Ejecutiva	\$369,406.62
01010305	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Secretaría Ejecutiva							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	4	6	7		Secretaría Ejecutiva	302,771.04
0102	PROPOSITO	PROCESOS ELECTORALES	Fortalecer la oportuna realización de las etapas de los procesos electorales estatales conforme a la normatividad vigente de manera coordinada, mediante el registro de la gestión y actividades planificadas por las unidades responsables	Porcentaje de avance	PA (AR/AP)*100	ANUAL	Compuesta	Mensual-Trimestral	Gestión	Que no se cuente con los recursos	Informe				1	CONSEJO GENERAL	304,693,658.08
010201	COMPONENTE	CONSEJO GENERAL	Reforzar el seguimiento y buen ejercicio bajo los principios rectores, de las actividades del Proceso Electoral Estatal, a través de su participación en la difusión de actividades e información de temas relevantes.	Nivel de reforzamiento en actividades del Proceso Electoral	NRAPE=(PCER/PCES)*100	Trimestral	Agenda de medios, documentos de solicitudes de medios de comunicación y ciudadanos.	Trimestral	Gestión	Que no exista difusión promovida por consejero electorales, sobre las etapas del proceso electoral	Porcentaje	1	1	1	1	Consejo General	119,062.00

NOMBRE DEL AREA: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MEDIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MAYORES DE VERIFICACION)	TIPUS DEL INDICADOR	SUPUESTOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01020101	ACTIVIDAD		Atender las ruedas de prensa y entrevistas gestionadas, con motivo de la difusión del Proceso Electoral Estatal de parte de Consejeros Electorales.							Que no coincidan en disponibilidad de agenda los solicitantes y consejeros.	Reporte	1	1	1	1	Consejo General	89,500.00
01020102	ACTIVIDAD		Responder y concretar la participación de Consejeros Electorales ante asociaciones o grupos de ciudadanos, que formalmente soliciten la exposición de temas relevantes del Proceso Electoral Estatal.							Que no coincidan en disponibilidad de agenda los solicitantes y consejeros.	Reporte	1	1	1	1	Consejo General	29,562.00
010202	COMPONENTE	PRESIDENCIA	Garantizar la supervisión y eficacia en la ejecución de las actividades institucionales derivadas del Proceso Electoral Estatal.	Nivel de supervisión de actividades institucionales del Proceso Electoral.	NSAPE=(AAR/AAP)*100	Trimestral	Convocatorias, invitaciones institucionales.	Trimestral	Gestion	Que se lleven a cabo actividades del Proceso Electoral sin asistencia de consejeros.	Porcentaje	1	1	1	1	Presidencia	61,692.00
01020201	ACTIVIDAD		Representar al Órgano de Dirección en actividades institucionales propias de las etapas del Proceso Electoral Estatal.							Que no exista disponibilidad presupuestal en aquellas que se realicen fuera de la localidad.	Reporte	1	1	1	1	Presidencia	7,000.00
01020202	ACTIVIDAD		Asistir a reuniones o actividades convocadas por el Instituto Nacional Electoral con motivo de la coordinación del Proceso Electoral Estatal entre ambas instituciones.							Que no exista agenda disponible de Consejeros, por reuniones o sesiones del Consejo General.	Reporte	1	1	1	1	Presidencia	41,598.00
01020203	ACTIVIDAD		Coordinar el programa de atención de invitados especiales el día de la Jornada Electoral.							Que no exista difusión promovida por consejero electorales, sobre las etapas del proceso electoral.	Reporte			1		Presidencia	13,094.00
010203	COMPONENTE	SECRETARÍA EJECUTIVA	Fortalecer una atención efectiva al Consejo General, así como fomentar la eficaz coordinación de las áreas operativas del Instituto, para el cumplimiento de las etapas del Proceso Electoral.	Aprobación e instalación de sedes distritales	AIISD= ((PAI/PP)100).50+ ((SI/SP)100).50	Trimestral	Dictámenes	Trimestral	Gestión	Que no se generen acuerdos	Informe			1	1	SECRETARÍA EJECUTIVA	16,039,796.37
01020301	ACTIVIDAD		Supervisar el cumplimiento de las actividades de las áreas del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el desarrollo del Proceso Electoral							Que no se programen adecuadamente las metas a cumplir.	Minutas	1	1	1	1	SECRETARÍA EJECUTIVA	16,035,387.16
01020302	ACTIVIDAD		Integrar la memoria del proceso electoral conteniendo la estadística electoral por Estado, Municipio, Distrito y Sección							Que no se programen adecuadamente las metas a cumplir.	Memoria				1	SECRETARÍA EJECUTIVA	4,409.21
010204	COMPONENTE	COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO	Garantizar la atención oportuna de los actores políticos para contribuir con el registro de candidaturas a cargos de elección popular para proceso electoral concurrente	Índice de nivel de atención otorgada a los actores políticos interesados en registrar una candidatura a un cargo de elección popular.	(TSRCA/TSRCP)*100	Anual	Reporte de solicitudes presentadas y reporte de solicitudes atendidas	Anual	Gestion	Que falten interesados en participar en candidaturas a cargo de elección popular	Informe de actividades				1	COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO	51,776,717.98
01020401	ACTIVIDAD		Verificar durante las garantías de audiencias otorgadas a las candidaturas independientes los apoyos ciudadanos clasificados como no válidos; y revisar los resultados de la ciudadanía aspirante a una candidatura independiente							Siempre y cuando existan aspirantes a candidaturas independientes	Informe	1				COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO	40,055.44
01020402	ACTIVIDAD		Revisar que los convenios de coaliciones que presenten los partidos políticos ante el Instituto Electoral cumplan con los requisitos legales que la Ley de la materia les impone.							Siempre y cuando se firmen convenios	Proyecto	1				COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO	982.95
01020403	ACTIVIDAD		Revisar las solicitudes que presenten los partidos políticos o coaliciones, ante el Consejo General Electoral y Consejos Electorales Distritales, respecto al registro y sustitución de candidaturas a cargos de elección popular, y en su caso, las que presenten las candidaturas independientes de que reúnan con los requisitos que les impone la Ley de la materia.							Siempre y cuando se presenten solicitudes	Verificación de los registros de candidatos	1	1			COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO	19,437.26

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MEDIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MEDIO DE VERIFICACION)	TIPO DE INDICADOR	SUJETOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01020404	ACTIVIDAD		Proveer de manera eficaz las prerrogativas de los actores políticos para el sostenimiento de sus gastos de campaña.							Siempre y cuando se cuente con el recurso presupuestal	Ministración	3	8			COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO	49,964,509.26
01020405	ACTIVIDAD		Aplicar el procedimiento para la asignación de las diputaciones y de los municipios electos por el principio de representación proporcional.							Siempre y cuando los ciudadanos acudan a votar	Proyecto			1		COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO	2,479.48
01020406	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7		COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO	1,749,259.59
010205	COMPONENTE	UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	Gestionar de manera eficaz los procedimientos especiales sancionadores	Índice de atención de procedimientos especiales sancionadores	IAPES= (AI/AR)*100	Trimestral	Informe	Trimestral	Gestión	Que no se presenten quejas y/o denuncias	Expediente				1	UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	1,182,918.84
01020501	ACTIVIDAD		Recibir, registrar, radicar y sustanciar las quejas y denuncias que se interpongan con motivo de los procedimientos especiales sancionadores							Si no se presentan quejas o denuncias, no se podrán registrar, radicar, ni sustanciar.	Expediente				1	UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	269,601.24
01020502	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	913,317.60
010206	COMPONENTE	COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	Garantizar de forma eficaz la prestación de servicios de informática en los Consejos Distritales Electorales	GE= Gestión eficaz	GE = (REA *100)/ REP	Trimestral	Informe	Trimestral	Gestión	Se garantizaron la prestación eficaz de los servicios de informática No se logro garantizar la prestación eficaz de los servicios de informática	Porcentaje					COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	40,953,802.51
01020601	ACTIVIDAD		Implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)							Se realizo la implementación y operación del PREP. No se logro la implementación y operación del PREP.	Informe	3	3			COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	35,561,822.41
01020602	ACTIVIDAD		Implementación y actualización del Sistema de Registro de Candidaturas							Se realizo la implementación del sistema informático. No se logro la implementación del sistema informático.	Reporte	1				OFICINA DE SISTEMAS	-
01020603	ACTIVIDAD		Implementación y actualización del Sistema del registro de Representantes de partidos políticos ante el Consejo Distrital							Se realizo la implementación del sistema informático. No se logro la implementación del sistema informático.	Reporte	1				OFICINA DE SISTEMAS	-
01020604	ACTIVIDAD		Implementación y actualización del Sistema de Registro de Actas y Computo Distrital(SJRACOD)							Se realizo la implementación del sistema informático. No se logro la implementación del sistema informático.	Reporte	1	1			OFICINA DE SISTEMAS	41,488.00
01020605	ACTIVIDAD		Implementación y actualización del Sistema de Listados Nominales							Se realizo la implementación del sistema informático. No se logro la implementación del sistema informático.	Reporte		1	1		OFICINA DE SISTEMAS	-
01020606	ACTIVIDAD		Instalación y supervisión de los equipos de tecnología de la Información, videocámaras y enlaces de telecomunicaciones en las oficinas municipales y distritales							Se logro la instalación y supervisión de los equipos informaticos. No se logro la instalación y supervisión de los equipos informaticos.	Reporte	1	1	1		OFICINA DE SOPORTE TECNICO	2,691,441.98
01020607	ACTIVIDAD		Brindar asesoría y soporte técnico en materia de informática a las oficinas de los consejos distritales y municipales del IEEBC							Se brindo la asesoría y soporte técnico de forma adecuada. No se brindo la asesoría y soporte técnico de forma adecuada.	Reporte	1	1	1		OFICINA DE SOPORTE TECNICO	-

NOMBRE DEL AREA CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	N. TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MECIOS DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE INDICADOR	SUJETOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01020608	ACTIVIDAD		Realizar los conteos rápidos basados en las actas de escrutinio y cómputo de casilla a fin de conocer las tendencias de los resultados el día de la jornada electoral, de conformidad con los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional.							Se realiza la implementación y operación de los Conteos Rápidos Institucionales.	Reporte		1			COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	
01020609	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Coordinación de Informática y Estadística Electoral							No se logró la implementación y operación de los Conteos Rápidos	Nomina	6	6	7	7	COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	2,659,050.72
010207	COMPONENTE	UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE	Promover en la coordinación y vinculación con el INE, para llevar a cabo el adecuado desarrollo de la función electoral.	NUMERO DE SOLICITUDES TRAMITADAS	$NST=(ST/SR)100$	TRIMESTRAL	RELACION DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS	TRIMESTRAL	GESTION	FALTA DE PERSONAL DE APOYO	INFORME DE SOLICITUDES	1	1	1	1	UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE	6,763.06
01020701	ACTIVIDAD		Aplicar adecuadamente los mecanismos de comunicación entre el IEIBC y el INE por los medios electrónicos establecidos para el desarrollo y cumplimiento de la función electoral en el ámbito de competencia.							INFRAESTRUCTURA O SISTEMA INFORMATICO DEFICIENTE QUE DIFICULTE EL SEGUIMIENTO OPORTUNO DE LA INFORMACION EMITIDA Y RECIBIDA ENTRE EL IEIBC Y EL INE	RELACION DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS	1	1	1	1	UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE	
01020702	ACTIVIDAD		Aplicar adecuadamente los mecanismos de vinculación entre el IEIBC y el INE por los medios electrónicos establecidos para el seguimiento de temas relacionados con la organización y desarrollo del proceso electoral local ordinario.							INFRAESTRUCTURA O SISTEMA INFORMATICO DEFICIENTE QUE DIFICULTE EL SEGUIMIENTO OPORTUNO DE LA INFORMACION EMITIDA Y RECIBIDA ENTRE EL IEIBC Y EL INE	RELACION DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS	1	1			UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE	6,763.06
010208	COMPONENTE	COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Llevar a cabo la Organización del Proceso Electoral, asegurando y promoviendo en la ciudadanía el ejercicio de sus derechos políticos electorales, contribuyendo al desarrollo de la vida democrática en el Estado.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL	$NCEEI=(PPEE/PEE)*100$	TRIMESTRAL	REPORTE INFORME	TRIANUAL	GESTIÓN	Falta de suministro en tiempo y forma de la información que el INE proporcione al IEIBC conforme al Convenio que se signe para efectos de la organización del Proceso Electoral; así como falta de anuencia de las Instituciones.	Informe				2	Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana	169,749,827.83
01020801	ACTIVIDAD		Coordinar las actividades relativas al programa de Observadores Electorales en la Entidad.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Informe		1			Coordinación de Organización Electoral	11,140.16
01020802	ACTIVIDAD		Realizar el reclutamiento, selección, capacitación y sustitución de los SE y CAE Locales.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Convocatoria e Informe Final	1	1			Coordinación de Organización Electoral	930,723.58
01020803	ACTIVIDAD		Supervisar la impresión y producción de los Documentos y Materiales Electorales.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Reporte	1	1			Coordinación de Organización Electoral	78,105,662.00
01020804	ACTIVIDAD		Supervisar la implementación de los Mecanismos de Recolección.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Informe	1	1			Coordinación de Organización Electoral	315,968.23
01020805	ACTIVIDAD		Realizar las gestiones necesarias, a fin de dar cumplimiento con la logística necesaria para la instalación, funcionamiento y clausura de los Consejos Distritales Electorales.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Informe	1	1	1		Coordinación de Organización Electoral	21,989,397.91
01020806	ACTIVIDAD		Dar seguimiento al desarrollo del programa de Ubicación de Casillas.							Que el INE no dé acceso a su sistema.	Reporte	1	1			Coordinación de Organización Electoral	16,908.89
01020807	ACTIVIDAD		Realizar la gestión para la búsqueda de lugares de uso común que serán sorteados entre partidos y común para la colocación de propaganda electoral.							Que las autoridades municipales no faciliten espacios públicos, así como el que INE atraiga la actividad como	Reporte		1			Coordinación de Organización Electoral	27,380.27
01020808	ACTIVIDAD		Coordinar el procedimiento de traslado y distribución de la Documentación y Material Electoral.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Actas Circunstanciada (34)		34			Coordinación de Organización Electoral	165,114.00
01020809	ACTIVIDAD		Realizar los actos previos para realizar la exhibición pública de la Documentación Electoral del Proceso 2020-2021.							Siempre y cuando el Secretario Ejecutivo solicite el apoyo.	Reporte				1	Coordinación de Organización Electoral	2,403.94



CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO O FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MESES DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (HIPÓTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01020810	ACTIVIDAD		Supervisar el acondicionamiento, equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las Bodegas Electorales.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Informe	1	1			Coordinación de Organización Electoral	23,216.00
01020811	ACTIVIDAD		Efectuar las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de Boletas Electorales, así como la integración de la documentación para las casillas en los 17 Consejos Distritales.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Actas Circunstanciada		17			Consejo Distrital	580,950.00
01020812	ACTIVIDAD		Efectuar los Cómputos Distritales y entrega de Constancia de Mayoría de las elecciones de Diputaciones Locales en los 17 Consejos Distritales.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Actas Circunstanciada / Acta final de Compuo Distrital		17			Consejo Distrital	4,387,500.00
01020813	ACTIVIDAD		Efectuar un acompañamiento a las 8 Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Baja California, los recorridos por las secciones de los Distritos para localizar los lugares donde se ubicaran las casillas.							Que el INE no invite a los recorridos, así como no contar con el recurso humano y financiero.	Acta Circunstanciada / Informe	8				Coordinación de Organización Electoral	65,499.31
01020814	ACTIVIDAD		Realizar en acompañamiento a los 8 Consejos Distritales del INE en Baja California las visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar las casillas básicas, contiguas, especlates y extraordinarias, mismas que se efectuan por Distrito Local (17), a fin de verificar cumplan con los requisitos, y en su caso, hacer observaciones que generen los cambios necesarios.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Acta Circunstanciada	17				Delegaciones Distritales	35,616.00
01020815	ACTIVIDAD		Realizar las gestiones, a fin de dar cumplimiento con la logística necesaria para que el Consejo Distrital respectivo pueda realizar los recorridos para verificar las propuestas de los Mecanismos de Recolección.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Acta Circunstanciada / Informe		17			Delegaciones Distritales	37,842.00
01020816	ACTIVIDAD		Realizar las gestiones, a fin de dar cumplimiento con la logística necesaria para que se efectúen las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales, así como la integración de la documentación para las casillas en los 17 Consejos Distritales.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Acta Circunstanciada		17			Delegaciones Distritales	317,868.10
01020817	ACTIVIDAD		Realizar las gestiones, a fin de dar cumplimiento con la logística necesaria para que las Presidencias de los Consejos Distritales Locales cumplan en coordinación con los Consejos Distritales del INE con la distribución de la documentación y materiales electorales a las y los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla en las Instalaciones de las Juntas Distritales Ejecutivas el INE en Baja California.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Reporte Final		17			Delegaciones Distritales	256,100.46
01020818	ACTIVIDAD		Realizar las gestiones, a fin de dar cumplimiento con la logística necesaria para que se efectúen los Cómputos Distritales y entrega de Constancia de Mayoría de las elecciones de Diputaciones Locales en los 17 Consejos Distritales.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Actas Circunstanciada		17			Delegaciones Distritales	2,109,672.41
01020819	ACTIVIDAD		Brindar asesoría técnica a la Comisión de Procesos Electorales							No contar con el recurso humano y financiero suficiente.	Dictamen	4	3			Coordinación de Organización Electoral	53,196.18
01020820	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Coordinación de Organización Electoral							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Coordinación de Organización Electoral	1,763,795.51
01020821	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Coordinación de Organización Electoral							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Coordinación de Organización Electoral	732,740.82
01020822	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Coordinación de Organización Electoral							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	4		Coordinación de Organización Electoral	1,116,192.48
01020823	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Municipal de Organización Electoral Mexicali							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Municipal Mexicali	145,754.89
01020824	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Municipal de Organización Electoral Tijuana							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Municipal Tijuana	291,509.78

*alys*

*X*

*[Signature]*

*[Signature]*

NOMBRE DEL AREA CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

INDICADOR	TÍTULO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO O FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MECIOS DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MECIOS DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTO (HIPÓTESIS)	UNIDAD DE MEDICIÓN	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01020825	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Municipal de Organización Electoral Ensenada							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Municipal Ensenada	145,754.89
01020826	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Municipal de Organización Electoral Mexicali							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Municipal Mexicali	169,568.16
01020827	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Municipal de Organización Electoral Tijuana							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Municipal Tijuana	339,136.32
01020828	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Municipal de Organización Electoral Ensenada							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Municipal Ensenada	336,592.68
01020830	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital I							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital I	162,450.11
01020831	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital II							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital II	162,450.11
01020832	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital III							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital III	162,450.11
01020833	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital IV							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital IV	162,450.11
01020834	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital V							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital V	162,450.11
01020835	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital VI							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital VI	162,450.11
01020836	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital VII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital VII	162,450.11
01020837	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital VIII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital VIII	162,450.11
01020838	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital IX							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital IX	162,450.11
01020839	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital X							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital X	162,450.11
01020840	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital XI							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XI	162,450.11
01020841	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital XII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XII	162,450.11




CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

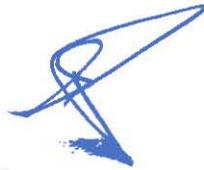
CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO O FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTA (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01020842	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital XIII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XIII	162,450.11
01020843	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital XIV							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XIV	162,450.11
01020844	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital XV							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XV	162,450.11
01020845	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital XVI							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XVI	162,450.11
01020846	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Consejo Distrital XVII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XVII	162,450.11
01020847	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital I							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital I	583,090.62
01020848	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital II							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital II	583,090.62
01020849	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital III							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital III	583,090.62
01020850	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital IV							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital IV	583,090.62
01020851	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital V							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital V	583,090.62
01020852	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital VI							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital VI	583,090.62
01020853	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital VII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital VII	583,090.62
01020854	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital VIII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital VIII	583,090.62
01020855	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital IX							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital IX	583,090.62
01020856	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital X							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital X	583,090.62
01020857	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital XI							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XI	583,090.62

NOMBRE DEL ÁREA: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CÓDIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL EJECUTOR	MÉTODO DE CÁLCULO O FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (HIPÓTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01020858	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital XII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XII	583,090.62
01020859	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital XIII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XIII	583,090.62
01020860	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital XIV							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XIV	583,090.62
01020861	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital XV							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XV	583,090.62
01020862	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital XVI							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XVI	583,090.62
01020863	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos al Consejo Distrital XVII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Consejo Distrital XVII	583,090.62
01020864	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital I							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital I	287,687.06
01020865	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital II							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital II	288,463.39
01020866	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital III							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital III	288,463.39
01020867	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital IV							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital IV	288,463.39
01020868	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital V							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital V	288,463.39
01020869	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital VI							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital VI	288,463.39
01020870	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital VII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital VII	288,463.39
01020871	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital VIII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital VIII	288,463.39
01020872	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital IX							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital IX	288,463.39
01020873	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital X							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital X	288,463.39



NOMBRE DEL AREA: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

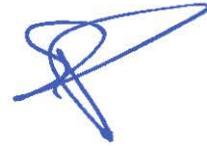
CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTRICO DE CÁLCULO O FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE INDICADOR	SUJETOS (NÚMERO)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01020874	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital XI							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XI	288,463.39
01020875	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital XII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XII	288,463.39
01020876	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital XIII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XIII	288,463.39
01020877	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital XIV							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XIV	288,463.39
01020878	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital XV							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XV	288,463.39
01020879	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital XVI							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XVI	288,463.39
01020880	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Delegación Distrital XVII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XVII	288,463.39
01020881	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital I							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital I	2,227,531.27
01020882	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital II							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital II	2,219,925.19
01020883	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital III							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital III	2,198,882.40
01020884	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital IV							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital IV	2,198,882.40
01020885	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital V							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital V	2,245,218.77
01020886	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital VI							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital VI	2,237,612.69
01020887	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital VII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital VII	2,219,925.19
01020888	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital VIII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital VIII	2,198,882.40
01020889	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital IX							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital IX	2,198,882.40



NOMBRE DEL AREA: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO O FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE EDUCACIÓN	SUPUESTO (INGRESOS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01020890	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital X							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital X	2,198,882.40
01020891	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital XI							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XI	2,198,882.40
01020892	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital XII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XII	2,198,882.40
01020893	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital XIII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XIII	2,237,612.69
01020894	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital XIV							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XIV	2,219,925.19
01020895	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital XV							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XV	2,237,612.69
01020896	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital XVI							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XVI	2,237,612.69
01020897	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Delegación Distrital XVII							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	1	6	2		Delegación Distrital XVII	2,224,175.98
010209	COMPONENTE	COORDINACIÓN JURÍDICA	Garantizar la Integración de los Consejos Distritales Electorales y correcta elaboración de los documentos legales que acrediten el apego a la normatividad vigente durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	ASISTENCIA LEGAL	AL Y TRS= .50 (Solicitudes Tramitadas/Solicitudes Recibidas) + 50 (Tiempo determinado de respuesta de solicitud/ Tiempo Transcurrido de Respuesta de Solicitud)=100 %	ANUAL	Convocatorias, Dictámenes, Constancias, Entrevistas.	ANUAL	GESTIÓN	Siempre y cuando el INE no ejerza facultad de atracción del Proceso Electoral	Informe	3	3	3	1	Coordinación Jurídica	538,788.26
01020901	ACTIVIDAD		Realizar los trabajos logísticos (recepción y revisión de documentación; solicitud de información; organización y notificación de las entrevistas; elaboración del dictamen de designación y constancias, resguardo de expedientes, etc.) relativos a la designación de las y los consejeros electorales distritales por la generación de vacantes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.							Siempre y cuando el INE no ejerza facultad de atracción del Proceso Electoral	Reportes		1		1	Área de Normatividad y Consulta	23,629.98
01020902	ACTIVIDAD		Elaborar y/o revisar las convocatorias públicas y documentos relativos al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. (Elecciones Ordinarias)							Siempre y cuando el INE no ejerza facultad de atracción del Proceso Electoral	Reportes	1				Área de Normatividad y Consulta	588.84
01020903	ACTIVIDAD		Supervisar y dar seguimiento a los Consejos Distritales Electorales como órgano colegiado							Siempre y cuando el INE no ejerza facultad de atracción del Proceso Electoral	Reportes	1	1	1	1	Área de Normatividad y Consulta	61,664.00
01020904	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Oficina de Normatividad y Consulta							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6			Área de Normatividad y Consulta	226,452.72
01020905	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Oficina del Secretariado							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6			Área de Normatividad y Consulta	226,452.72
010210	COMPONENTE	COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Lograr procedimientos eficientes mediante la programación de actividades específicas para contribuir a la capacitación electoral en el proceso electoral concurrente 2020-2021	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	NCA = (FP/FEV)*100	TRIMESTRAL	OFICIO PROPUESTA MATERIAL DIDÁCTICO	CADA PROCESO ELECTORAL	GESTIÓN	FALTA DE SUMINISTRO EN TIEMPO Y FORMA DE LA INFORMACIÓN QUE EL INE PROPORCIONE AL IEEBC PARA LA ELABORACIÓN Y DISEÑO DEL MATERIAL DIDÁCTICO; ASÍ COMO DEL RECURSO HUMANO Y FINANCIERO.	Informe	1	1			Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana	4,551,843.75





CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO O FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTO (HIPÓTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01021001	ACTIVIDAD		Ejecutar el diseño y solicitud de producción de los materiales didácticos de capacitación electoral de acuerdo a los criterios para su elaboración previstos en la estrategia de capacitación y asistencia electoral 2020-2021 aprobada por el INE.							No contar con diseñador gráfico, con el recurso financiero suficiente, así como que no se cuente con los modelos que emite el INE.	Paquete de material didáctico	1	1			Coordinación de Participación Ciudadana	26,177.34
01021002	ACTIVIDAD		Realizar las tareas de verificación y seguimiento a la aplicación de la estrategia y programas para la integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral que implemente el INE para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.							No contar con el recurso humano y financiero suficiente, que el INE no dé acceso a su sistema, éste sea limitado, así como, no permita participar en sus actividades en campo.	Informe	1	1			Coordinación de Participación Ciudadana	3,147,294.63
01021003	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Coordinación de Participación Ciudadana							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Coordinación de Participación Ciudadana	1,378,371.78
010211	COMPONENTE	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	Implementar políticas y mecanismos de acción para el oportuno y eficaz ejercicio de los recursos con la finalidad de proveer a las áreas los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso electoral	Actividades realizadas	AR= (AR/AP) *100	Anual	Reporte.	Trimestral	Gestión	Que no se apruebe el manual	Informe				1	Departamento de administración	834,429.69
01021101	ACTIVIDAD		Participar en la selección de los locales para arrendamiento, así como contratar los servicios de acuerdo a los requerimientos para los consejos y distritos electorales							NO CONTAR CON LAS ESPECIFICACIONES A TIEMPO DE LOS REQUERIMIENTOS DE UBICACIÓN Y SUPERFICIE	REPORTE	1	1	1	1	Oficina De Recursos Materiales	
01021102	ACTIVIDAD		Coordinar las solicitudes de bienes y servicios de los consejos y distritos electorales.							QUE LAS SEDES DISTRITALES Y AREAS NO CUENTEN CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN SUS PARTIDAS CORRESPONDIENTES	REPORTE	1	1	1	1	Oficina De Recursos Materiales	2,531.85
01021103	ACTIVIDAD		Ejecutar actividades de control de los recursos humanos, materiales y financieros a través de los enlaces distritales de administración							QUE LAS SEDES DISTRITALES Y AREAS NO CUENTEN CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN SUS PARTIDAS CORRESPONDIENTES	REPORTE	1	1	1	1	Delegación administración	39,984.00
01021104	ACTIVIDAD		Participar en la selección de los locales para arrendamiento, así como contratar los servicios de acuerdo a los requerimientos para los Consejos y Distritos Electorales							QUE LAS SEDES DISTRITALES Y AREAS NO CUENTEN CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN SUS PARTIDAS CORRESPONDIENTES	REPORTE	1	1	1	1	Oficina De Recursos Materiales	123,379.50
01021105	ACTIVIDAD		Coordinar el suministro de mobiliario, equipo de oficina y combustible a los distritos y consejos electorales en el estado.							NO CONTAR EN TIEMPO Y FORMA CON LA INFORMACION DE REQUERIMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO	REPORTE	1	1	1	1	Oficina De Recursos Materiales	665,961.76
01021106	ACTIVIDAD		Suministrar las dotaciones de gasolina a los consejos y distritos electorales.							QUE LAS SEDES DISTRITALES Y AREAS NO CUENTEN CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN SUS PARTIDAS CORRESPONDIENTES	REPORTE	1	1	1	1	Oficina De Recursos Materiales	2,572.58
010212	COMPONENTE	DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Garantizar la realización de procesos de consulta popular, plebiscito y referéndum en los términos de la Ley en la materia, que resulten procedentes	Porcentaje de participación ciudadana	PPC= TOTAL DE ELECTORES PARTICIPANTES/TOTAL LISTADO NOMINAL	Anual	Reporte	ANUAL	ESTRATÉGICO	Que no se lleven a cabo instrumentos de participación ciudadana	Informe				1	Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana	18,878,015.77
01021201	ACTIVIDAD		Llevar a cabo la organización y desarrollo de un instrumento de participación ciudadana a nivel estatal.							Que no se lleven a cabo instrumentos de participación ciudadana	REPORTE	1	1	1	1	Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana	18,878,015.77
0108	PROPÓSITO	PARTICIPACIÓN POLÍTICA, CIUDADANA Y CULTURA CÍVICA	Fomentar la participación ciudadana y cívica en el Estado mediante actividades planificadas que realicen las unidades responsables	NIVEL DE APROVECHAMIENTO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	NAPA=(PCPA/PMEPA)*100	TRIMESTRAL	CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN	TRIMESTRAL	ESTRATÉGICO	FALTA DE RECURSO HUMANO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO SOLICITADO, FALTA DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, ASÍ COMO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ASOCIACIONES CÍVILES, CÁMARAS EMPRESARIALES Y COMITÉS	Informe	1	1	1	1	Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana	12,224,679.38



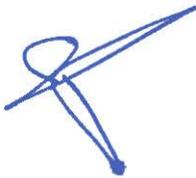




NOMBRE DEL AREA: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MEIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MEIOS DE VERIFICACION)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
010301	COMPONENTE	COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Fomentar estrategias de participación ciudadana mediante la programación de actividades específicas para promover el ejercicio de derechos y obligaciones político-electorales en la juventud y ciudadanía en general.	NIVEL DE POBLACIÓN ATENDIDA	$NPA = (PA/PP) * 100$	TRIMESTRAL	REGISTRO DE PARTICIPACIÓN, ACTA DE LA CONSULTA	TRIMESTRAL	GESTIÓN	FALTA DE RECURSO HUMANO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO SOLICITADO, FALTA DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, ASÍ COMO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ASOCIACIONES CIVILES, CÁMARAS EMPRESARIALES Y COMITÉS VECINALES, ASÍ COMO QUE NO EXISTAN	Informe	1	1	1	1	Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana	9,747,736.49
01030101	ACTIVIDAD		Impartir sesiones de información sobre instrumentos de participación ciudadana y promoción del voto, en Mexicali.							No contar con el personal y recurso financiero suficiente, falta de interes de instituciones públicas o privadas, osc, cámaras empresariales, comités vecinales y ciudadanía en general, así como que no existan las condiciones de salud pública derivado de la pandemia	Reporte, Registro de Participación	1	1	1	1	Coordinación de Participación Ciudadana	138,567.21
01030102	ACTIVIDAD		Realizar tres ejercicios prácticos de participación ciudadana en centros educativos, en Mexicali.							Falta del equipo y herramienta informático necesario, de anuencia de las instituciones educación, así como que no existan las condiciones de salud pública derivado de la pandemia COVID-19.	Acta de la Consulta			2	1	Coordinación de Participación Ciudadana	
01030103	ACTIVIDAD		Organizar un laboratorio de iniciativas ciudadanas en Mexicali.							Falta de interes de la Red de Jóvenes por la Democracia, así como de la academia, sociedad civil y juventud. Falta de condiciones de salud pública derivado de la pandemia COVID-19.	Registro de Participación				1	Coordinación de Participación Ciudadana	3,326.40
01030104	ACTIVIDAD		Organizar el Concurso de memorias de experiencias de funcionarias y funcionarios de mesas directivas de casilla en el Estado.							No contar con el recurso financiero suficiente y falta de interes por parte de la ciudadanía	Convocatoria, Registro de Participación, fallo del Jurado	1	1	1	1	Coordinación de Participación Ciudadana	92,359.40
01030105	ACTIVIDAD		Realizar una mesa de analisis y debate sobre temas de participacion ciudadana en Mexicali.							No contar con el personal y recurso financiero suficiente, falta de anuencia de instituciones de educación pública o privada, falta de interés de la juventud, así como que no existan las condiciones de salud pública derivado de la pandemia COVID-19.	Registro de Participación		1			Coordinación de Participación Ciudadana	2,138.40
01030106	ACTIVIDAD		Organizar cuatro chat dirigido a la población en general para la difusión de las actividades institucionales.							No contar con las herramientas tecnológicas necesarias.	Registro de Participación	1	1	1	1	Coordinación de Participación Ciudadana	
01030107	ACTIVIDAD		Organizar un conversatorio dirigido a la juventud para promover el voto en Mexicali.							No contar con el personal y recurso financiero suficiente, falta de interes de la juventud e instituciones de educación públicas o privadas, así como que no existan las condiciones de salud pública	Registro de Participación		1			Coordinación de Participación Ciudadana	10,098.00
01030108	ACTIVIDAD		Instalar módulos en espacios públicos para promover los instrumentos de participación y el voto, en Mexicali.							Falta de anuencia de las instituciones, así como no existan las condiciones de salud pública derivado de la pandemia COVID-19.	Reporte	2	2	1	1	Coordinación de Participación Ciudadana	
01030109	ACTIVIDAD		Coordinar la aplicación de una encuesta en línea y/o presencial sobre temas de participacion ciudadana en el Estado.							No contar con el personal suficiente, falta de interes por parte de especialistas en investigación y estadística, aliados estratégicos, así como de la población a la que va	Encuesta, Resultados de la Encuesta				1	Coordinación de Participación Ciudadana	33,858.00






CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

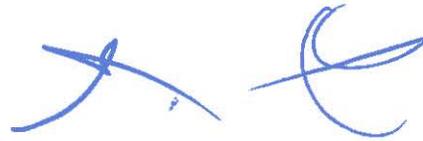
CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MODOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MEDIOS DE VERIFICACION)	TIPUS DE INDICACION	SUPUESTOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01030110	ACTIVIDAD		Evaluar el marco normativo de la participación ciudadana en el ámbito local.							No contar con el personal suficiente.	Informe				1	Coordinación de Participación Ciudadana	
01030111	ACTIVIDAD		Dar seguimiento a las reformas en materia de participación ciudadana que emita el Congreso del Estado y los Cabildos de los Ayuntamientos del Estado.							No contar con el personal suficiente.	Reporte			1	1	Coordinación de Participación Ciudadana	-
01030112	ACTIVIDAD		Impartir sesiones de información sobre instrumentos de participación ciudadana y promoción del voto, en Zona Costa.							No contar con el personal y recurso financiero suficiente, falta de interés de la ciudadanía en general, osc. cámaras empresariales e instituciones públicas o privadas, así como que no existan las condiciones de salud pública derivado de la pandemia COVID-19.	Reporte, Registro de Participación	1	1	1	1	Zona Costa	18,132.02
01030113	ACTIVIDAD		Realizar tres ejercicios prácticos de participación ciudadana en centros educativos, en Zona Costa.							Falta del equipo informático necesario, de anuencia de las instituciones educación, así como que no existan las condiciones de salud pública derivado de la pandemia COVID-19.	Acta de la Consulta			2	1	Zona Costa	-
01030114	ACTIVIDAD		Organizar un laboratorio de iniciativas ciudadanas en Tijuana.							Falta de interés de la red de jóvenes por la Democracia, así como de la academia, sociedad civil y juventud. Falta de condiciones de salud pública derivado de la pandemia COVID-19.	Registro de Participación				1	Zona Costa	6,351.32
01030115	ACTIVIDAD		Realizar la promoción y difusión del concurso de memorias de experiencias de funcionarios y funcionarios de mesas directivas de casilla en Zona Costa.							No contar con el personal suficiente, así como con la convocatoria aprobada.	Reporte	1	1	1	1	Zona Costa	2,312.00
01030116	ACTIVIDAD		Realizar cuatro mesas de análisis y debate sobre temas de participación ciudadana una en Tecate, una en Tijuana, una en Ensenada y una Playas de Rosarito.							No contar con el personal y recurso financiero suficiente, falta de anuencia de instituciones de educación pública o privada, falta de interés de la juventud.	Registro de Participación		4			Zona Costa	22,692.64
01030117	ACTIVIDAD		Organizar dos conversatorios dirigidos a la juventud para promover el voto uno en Tijuana y uno en Ensenada.							No contar con el personal y recurso financiero suficiente, falta de interés de la juventud e instituciones de educación públicas o privadas, así como que no existan las condiciones de salud pública derivado de la pandemia COVID-19.	Registro de Participación	1	1			Zona Costa	32,503.32
01030118	ACTIVIDAD		Instalar módulos en espacios públicos para promover los instrumentos de participación y el voto, en Zona Costa.							Falta de anuencia de las instituciones, así como no existan las condiciones de salud pública derivado de la pandemia COVID-19.	Reporte	2	2	1	1	Zona Costa	-
01030119	ACTIVIDAD		Ejecutar la promoción, difusión y aplicación de la encuesta en línea y/o presencial sobre temas de participación ciudadana en Zona Costa.							No contar con el personal suficiente, así como con la encuesta.	Reporte			1	1	Zona Costa	-
01030120	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos al Departamento de Procesos Electorales							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana	2,458,461.34
01030121	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Coordinación de Participación Ciudadana							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Coordinación de Participación Ciudadana	\$3,065,121.29
01030122	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Departamento de Procesos Electorales							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana	406,059.79
01030123	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Coordinación de Participación Ciudadana							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Coordinación de Participación Ciudadana	1,465,481.64
01030124	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Coordinación de Participación Ciudadana							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Coordinación de Participación Ciudadana	1,990,273.72



NOMBRE DEL AREA: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CÓDIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO O FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE INDICADOR	SUJETOS (HIPÓTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
010302	COMPONENTE	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA	Fortalecer la educación cívica mediante actividades específicas programadas, tendientes a la construcción de ciudadanía, en niñas, niños, jóvenes y ciudadanía en general.	NIVEL DE POBLACIÓN ATENDIDA	$NPA=(PA/PP)*100$	TRIMESTRAL	LISTAS DE ASISTENCIA Y/O EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Informe	1	1	1	1	Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana	2,476,942.89
01030201	ACTIVIDAD		Concertar e impartir sesiones informativas para la construcción de ciudadanía, en materia de educación cívica							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte	1	1	1	1	Coordinación de educación cívica	20,508.00
01030202	ACTIVIDAD		Concertar y realizar elecciones escolares, para renovar la mesa directiva de sociedad de alumnos y de valores cívicos							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte	1	1	1	1	Coordinación de educación cívica	8,090.52
01030203	ACTIVIDAD		Solicitar y atender brigadas de divulgación de la cultura cívica.							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte	1				Coordinación de educación cívica	2,750.00
01030204	ACTIVIDAD		Ejecutar las actividades del evento Niña y Niño Gobernador del Estado, en coordinación con el Sistema Educativo Estatal en Mexicali							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte		1			Coordinación de educación cívica	30,406.69
01030205	ACTIVIDAD		Realizar Sesión Infantil del Consejo general del Instituto Estatal Electoral de Baja California							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte		1			Coordinación de educación cívica	15,217.58
01030206	ACTIVIDAD		Atender el programa Vacacional en Bibliotecas, Centros Recreativos, mediante actividades lúdicas							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte			1		Coordinación de educación cívica	16,254.00
01030207	ACTIVIDAD		Realizar Ceremonias Cívicas, en las oficinas del IEIBC, en Mexicali.							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte	1				Coordinación de educación cívica	9,263.05


CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO O FORMULA	FACILITADA DE MENCION	MODOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MODOS DE VERIFICACION)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01030208	ACTIVIDAD		Ejecutar Diálogos Juveniles "Por una Cultura Cívica", en el Estado							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte	1	1		1	Coordinación de educación cívica	2,287.37
01030209	ACTIVIDAD		Presentar el Teatro Gulfol en Instituciones Educativas, en el Estado							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte		1			Coordinación de educación cívica	31,857.40
01030210	ACTIVIDAD		Organizar y ejecutar un ciclo de conversatorios, en el marco del día internacional de la democracia "15 de septiembre", en zona costa							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte			1		Oficina de Zona Costa	69,700.25
01030211	ACTIVIDAD		Concertar e impartir sesiones informativas para la construcción de ciudadanía, en materia de educación cívica, en zona costa							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte	1	1	1	1	Oficina de Zona Costa	22,199.28
01030212	ACTIVIDAD		Concertar y realizar elecciones escolares, para renovar la mesa directiva de sociedad de alumnos y de valores cívicos, en zona costa							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte	1	1	1	1	Oficina de Zona Costa	10,498.06
01030213	ACTIVIDAD		Solicitar y atender brigadas de divulgación de la cultura cívica, zona costa							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte		1			Oficina de Zona Costa	23,744.21
01030214	ACTIVIDAD		Atender el programa vocacional en bibliotecas, centros recreativos, mediante actividades lúdicas, zona costa							Falta de recurso humano y/o financiero por no autorizar el presupuesto solicitado, falta de interés de la ciudadanía, OSC, e instituciones públicas o privadas, así como que no existan condiciones de salud pública derivado de la pandemia de COVID-19.	Reporte			1		Oficina de Zona Costa	17,762.00
01030215	ACTIVIDAD		Brindar asesoría técnica a la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica							Que no existan asuntos a tratar en Comisión	Díctamen	3				Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana	25,621.93

X      calif      P

J

NOMBRE DEL AREA    CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA    CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	TITULO	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO O FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MEDIO DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTA (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01030216	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Coordinación de Educación Cívica							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Coordinación de educación cívica	1,674,504.18
01030217	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Coordinación de Educación Cívica							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Coordinación de educación cívica	366,370.41
01030218	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Coordinación de Educación Cívica							Que no se cuente con el recurso presupuestal.	Nomina	6	6	7	7	Coordinación de educación cívica	129,907.96
0104	PROPOSITO	IGUALDAD E INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DEL VULNERABILIDAD	Impulsar los valores democráticos de igualdad y equidad en los grupos vulnerables de la entidad mediante actividades planificadas que ejecuten las unidades administrativas.	Porcentaje de actividades ejecutadas.	$PAE = PCOI (.35) + PMIA (.35) + PCR (.30)$	Semestral	Componente	Trimestral y semestral	Gestión	Que no se cuente con recurso	Informe	1	1	1	1	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	2,584,150.43
010401	COMPONENTE	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	Incidir de manera positiva en la participación igualitaria de la ciudadanía en las diversas etapas de los procesos electorales locales, mediante la promoción de los derechos político-electorales, de manera tal, que repercuta en el incremento de mujeres electas en puestos de elección popular.	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones de igualdad	$(Acciones\ emitidas/Acciones\ solicitadas) * 100$	Semestral	Expediente sobre el desarrollo de acciones afirmativas	Semestral	Gestión	1) Que existan condiciones para el desarrollo de los estudios base de las acciones. 2) Que exista resistencia de las instituciones.	Expediente		1		1	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	2,303,685.90
01040101	ACTIVIDAD		Promover los principios de igualdad sustantiva y no discriminación mediante campañas permanentes en el portal institucional y redes sociales							1) Que existan condiciones para el desarrollo de los estudios base de las acciones. 2) Que exista resistencia de las instituciones.	Informe	1	1	1	1	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	
01040102	ACTIVIDAD		Realizar actividades de promoción de la participación política de las mujeres con partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.							1) Que existan condiciones para el desarrollo de los estudios base de las acciones. 2) Que exista resistencia de las instituciones.	Taller	3	3	3	3	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	
01040103	ACTIVIDAD		Promover cursos de capacitación al personal del IEEBC en materia de igualdad sustantiva y no discriminación							1) Que existan condiciones para el desarrollo de los estudios base de las acciones. 2) Que exista resistencia de las instituciones.	Curso	1			1	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	10,000.00
01040104	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación.							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	1,989,663.74
01040105	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación.							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	304,022.16
010402	COMPONENTE	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	Propiciar condiciones favorables de competencia justa en los procesos electorales locales, a través de la prevención a la violencia política por razón de género, a través de su identificación y la pronta atención de posibles casos.	Porcentaje de mecanismos de igualdad adoptados	$(Mecanismos\ adoptados/mecanismos\ emitidos) * 100$	Trimestral	Reporte de actividades para la implementación de mecanismos en materia de igualdad y no discriminación.	Trimestral	Gestión	1) Que existan condiciones para colaborar con diversas instituciones. 2) Que sea insuficiente gestión.	Reporte	1	1	1	1	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	40,464.53
01040201	ACTIVIDAD		Realizar acciones de prevención y denuncia de violencia política por razón de género mediante campañas de difusión							1) Que existan condiciones para colaborar con diversas instituciones. 2) Que sea insuficiente gestión.	Informe	1	1	1	1	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	



CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MEDIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MEDIOS DE VERIFICACION)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01040202	ACTIVIDAD		Realizar la atención de violencia política por razón de género y coadyuvar en el registro de violencia, a través del seguimiento a casos presentados.							1) Que existan condiciones para colaborar con diversas instituciones. 2) Que sea insuficiente gestión.	Reporte	3	3	3	3	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	20,464.53
01040203	ACTIVIDAD		Fomentar acciones con autoridades de gobierno, centros educativos, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil para sensibilizar la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.							1) Que existan condiciones para colaborar con diversas instituciones. 2) Que sea insuficiente gestión.	Reunión	3	3	3	3	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	-
01040204	ACTIVIDAD		Instalar y dar seguimiento la red de comunicación entre candidatas para prevenir y atender casos de violencia política.							1) Que existan condiciones para colaborar con diversas instituciones. 2) Que sea insuficiente gestión.	Sesión de instalación e Informe de seguimiento	1	1	1		UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	20,000.00
010403	COMPONENTE	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	Difundir información y contenidos en materia de igualdad sustantiva y no discriminación a grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de cursos realizados	(cursos realizados/cursos programados)*100	Trimestral	Informe	Trimestral	Gestión	1) Que existan condiciones para realizar cursos y capacitaciones 2) Que exista interés de los receptores	Informe	1	1	1	1	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	240,000.00
01040301	ACTIVIDAD		Mantener actualizada la información contenida en el micro sitio de internet del IEEBC y redes sociales institucionales.							1) Que existan condiciones para realizar cursos y capacitaciones. 2) Que exista interés de los receptores.	Reporte	3	3	3	3	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	-
01040302	ACTIVIDAD		Coadyuvar en los trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres							1) Que existan condiciones para realizar cursos y capacitaciones. 2) Que exista interés de los receptores.	Informe	1	1	1	1	UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACION	-
01040303	ACTIVIDAD		Dar seguimiento permanente al cumplimiento de los lineamientos para prevenir el Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral (HASL) en el Instituto Electoral.							1) Que existan condiciones para realizar cursos y capacitaciones. 2) Que exista interés de los receptores.	Informe	1	1	1	1	UNIDAD DE IGUALDAD E INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	-
01040304	ACTIVIDAD		Realizar acciones conjuntas con los comités estatales de los Partidos Políticos para fomentar la igualdad sustantiva y no discriminación.							1) Que existan condiciones para realizar cursos y capacitaciones. 2) Que exista interés de los receptores.	Informe	1	1	1		UNIDAD DE IGUALDAD E INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	-
01040305	ACTIVIDAD		Elaborar el manual de lenguaje incluyente, para su aplicación en la normatividad interna.							1) Que existan condiciones para realizar cursos y capacitaciones. 2) Que exista interés de los receptores.	Proyecto	1				UNIDAD DE IGUALDAD E INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	-
01040306	ACTIVIDAD		Organizar y/o participar en foros, medios de comunicación y eventos con el objetivo de difundir información en contenidos para fomentar la igualdad sustantiva y no discriminación.							1) Que existan condiciones para realizar cursos y capacitaciones. 2) Que exista interés de los receptores.	Informe	1	1		1	UNIDAD DE IGUALDAD E INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	240,000.00
0105	PROPOSITO	LEGALIDAD Y CERTEZA JURÍDICA ELECTORAL	Fortalecer la asesoría y gestión de asuntos relativos con la legalidad y certeza jurídico-electoral, mediante actividades que realicen las unidades responsables	Índice de asesoría y atención de asuntos	IAAA = PE (.30) + ALYTRS (.30) + INAAP (.20) + IAMTYPOS (.20)	Trimestral	Informe	Trimestral	GESTIÓN	Que no se presenten asuntos	Reporte				1	Consejo General	114,729,934.68






NOMBRE DEL ÁREA: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CÓDIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO O FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MEDIO DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE INDICADOR	SUJETOS (HIPÓTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
010501	COMPONENTE	CONSEJO GENERAL	Consolidar y garantizar la función pública del Órgano de Dirección y funcionarios, en la aplicación del marco normativo aplicable en las actividades institucionales, mediante su actualización en temas electorales.	Nivel de eficacia en la aplicación de la legalidad electoral.	NEAL= (DPAR/DPA)*100	Trimestral	Oficios de Invitación, informes de comisión	Trimestral	Gestión	Que exista interés de consejeros electorales por participar continuamente en eventos de actualización en diversos temas.	Porcentaje	1	1	1	1	Consejo General	240,134.00
01050101	ACTIVIDAD		Participar o asistir a convocatorias del Instituto Nacional Electoral a foros, seminarios, talleres, conferencias u otros eventos, así como los organizados por otras instituciones, organismos o asociaciones, que tengan como objetivo compartir información actual, novedosa o relevante en materia electoral y gestión pública.							Que no exista disponibilidad presupuestal.	Reporte	1	1	1	1	Consejo General	240,134.00
01050102	ACTIVIDAD		Gestionar actividades o programas institucionales o en colaboración, para la actualización de funcionarios o actores estratégicos del ámbito electoral, sobre temas de impacto en la certeza jurídico-electoral.							Que no exista disponibilidad presupuestal.	Reporte	1	1	1	1	Consejo General	
010502	COMPONENTE	SECRETARÍA EJECUTIVA	Gestionar la asesoría oportuna y eficaz al Consejo General, con el fin de lograr la solidez jurídica de los acuerdos emitidos por el pleno.	Porcentaje de acuerdos cumplidos	PAC= (AC/AG)*100	Trimestral	acuerdos, dictámenes	Trimestral	GESTIÓN	Que no se generen acuerdos	Informe	1	1	1	1	SECRETARÍA EJECUTIVA	684,170.00
01050201	ACTIVIDAD		Dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo General.							Que no se lleven a cabo sesiones o reuniones de trabajo.	Informe de seguimiento	3	3	3	3	SECRETARÍA EJECUTIVA	321,290.00
01050202	ACTIVIDAD		Representar legalmente al Instituto Estatal Electoral de Baja California en materia laboral.							Que no se presenten asuntos laborales.	Informe sobre el asunto que guardan los asuntos laborales.	3	3	3	3	SECRETARÍA EJECUTIVA	362,880.00
010503	COMPONENTE	COORDINACIÓN JURÍDICA	Garantizar la asesoría y asistencia técnica jurídica al Instituto, a través de los recursos y la coordinación necesaria para salvaguardar los intereses institucionales.	ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICO-JURÍDICA	AL Y TRS= .50 (Solicitudes Tramitadas/Solicitudes Recibidas) + .50 (Tiempo determinado de respuesta de solicitud/ Tiempo Transcurrido de Respuesta de Solicitud) =100 %	TRIMESTRAL	Convocatorias, acuerdos, actas, manuales, reglamentos, iniciativas de ley puntos de acuerdo, análisis jurídicos.	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Siempre y cuando se presenten solicitudes por las diversas áreas del Instituto	Informes	3	3	3	3	Coordinación Jurídica	5,292,459.56
01050301	ACTIVIDAD		Emitir opinión jurídica respecto de las consultas legales que formulen los diversos órganos y áreas del Instituto.							Siempre y cuando se presenten solicitudes por las diversas áreas del Instituto	Reportes	1	1	1	1	Área de Normatividad y Consulta	19,824.89
01050302	ACTIVIDAD		Revisar y, en su caso, validar los proyectos de normativa interna, iniciativas de ley o reforma, acuerdos, dictámenes, resoluciones o cualquier otro documento legal que requiera análisis jurídico y que deba ser expedido por el Instituto, a petición del órgano o área correspondiente.							Siempre y cuando se presenten solicitudes por las diversas áreas del Instituto	Reportes	1	1	1	1	Área de Normatividad y Consulta	10,831.42
01050303	ACTIVIDAD		Elaborar los proyectos de dictámenes para la designación o, en su caso, ratificación o remoción de los titulares de la Secretaría Ejecutiva, Coordinaciones, Unidades Técnicas y Departamentos del Instituto.							Siempre y cuando se presenten solicitudes por las diversas áreas del Instituto	Reportes				1	Área de Normatividad y Consulta	1,739.93
01050304	ACTIVIDAD		Realizar la logística para la celebración de las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como el cumplimiento de los acuerdos, dictámenes y resoluciones aprobados por estos órganos.							Siempre y cuando se presenten solicitudes por las diversas áreas del Instituto	Reportes	1	1	1	1	Área del Secretariado	103,494.55
01050305	ACTIVIDAD		Desahogar las diligencias que en materia oficialía electoral soliciten las áreas del Instituto, el Consejo General, los Partidos Políticos con acreditación vigente, así como los ciudadanos.							Siempre y cuando se presenten solicitudes por las diversas áreas del Instituto	Reportes	1	1	1	1	Área del Secretariado	39,963.00
01050306	ACTIVIDAD		Realizar la notificación de los diversos documentos generados por el Consejo General, sus comisiones, la Junta General Ejecutiva, la Secretaría Ejecutiva, y los demás órganos y áreas del Instituto.							Siempre y cuando se presenten solicitudes por las diversas áreas del Instituto	Reportes	1	1	1	1	Área del Secretariado	130,698.00

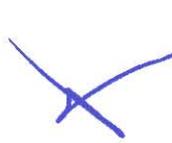


*Handwritten signature and initials in blue ink.*

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MEDIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MEDIOS DE VERIFICACION)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01050307	ACTIVIDAD		Elaborar y presentar al Consejo General y la Junta General Ejecutiva para su aprobación los proyectos de acta de sus sesiones.							Siempre y cuando se presenten solicitudes por las diversas áreas del Instituto	Reportes	1	1	1	1	Área del Secretariado	6,694.15
01050308	ACTIVIDAD		Coordinación y seguimiento para la impresión de los compendios de leyes y reglamentos para el personal del Instituto.							Siempre y cuando se presenten solicitudes por las diversas áreas del Instituto	Reportes	1	1	1	1	Área del Secretariado	-
01050309	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Coordinación Jurídica							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Coordinación Jurídica	3,088,082.76
01050310	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Oficina de Normatividad y Consulta							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Área de Normatividad y Consulta	758,621.07
01050311	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Oficina del Secretariado							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Área del Secretariado	763,103.17
01050312	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Coordinación Jurídica							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Coordinación Jurídica	369,406.62
010504	COMPONENTE	UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS	INDICE DE ATENCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS	$IAMI y POS = (AI/AR) * 100$	Trimestral	INFORME	Trimestral	Gestión	Que no se presenten medios de impugnación ni quejas y denuncias	Expediente	1	1	1	1	UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	4,033,288.55
01050401	ACTIVIDAD		RECIBIR, REGISTRAR, COMUNICAR, FORMAR EXPEDIENTES Y ELABORAR LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS CON MOTIVO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE PROMUEVAN, ASÍ COMO REALIZAR LOS TRASLADOS DE LAS ACTUACIONES A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES.							Si no se presentan medios de impugnación, no se podrán registrar, comunicar, formar expedientes y elaborar los informes circunstanciados, ni traslados a los órganos jurisdiccionales electorales.	Expediente	1	1	1	1	UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	23,411.07
01050402	ACTIVIDAD		RECIBIR, REGISTRAR, RADICAR, SUSTANCIAR Y ELABORAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS CON MOTIVO DE LAS QUEJAS Y DENUNCIAS QUE SE INTERPONGAN.							Si no se presentan quejas o denuncias, no se podrán registrar, radicar, ni sustanciar.	Expediente	1	1	1	1	UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	36,004.75
01050403	ACTIVIDAD		ELABORAR Y REMITIR A LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES.							Si no se presentan solicitudes de medidas cautelares, no se podrán elaborar y remitir.	Acuerdo	1	1	1	1	UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	-
01050404	ACTIVIDAD		ELABORAR LOS ESTADÍSTICOS DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y DE LAS QUEJAS Y DENUNCIAS QUE SE INTERPONGAN.							Si no se presentan medios de impugnación, ni quejas o denuncias, no se podrán elaborar reportes estadísticos.	Reporte	1	1	1	1	UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	1,836.20
01050405	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	3,121,407.30
01050406	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	738,028.43
01050407	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	UNIDAD DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	112,600.80
010505	COMPONENTE	COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	Incrementar la efectividad en la gestión de los procedimientos de los actores políticos ante los órganos del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	Indice de nivel de atención otorgada a los actores políticos	$((TSA/TTRS)/(TSPAC/TERS)) * 100$	Trimestral	Reporte de solicitudes atendidas y reporte de solicitudes presentadas	Trimestral	Gestión	1) Que se garanticen los derechos de los actores políticos. 2) Incumplimiento de los procedimientos de los actores políticos.	Informe de Actividades	1	1	1	1	COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	104,479,882.57
01050501	ACTIVIDAD		Brindar asesoría legal a los órganos del Instituto Estatal Electoral en materia de partidos políticos y candidaturas independientes.							Siempre y cuando se presenten solicitudes	Reporte de Actividades	1	1	1	1	COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	23,032.28
01050502	ACTIVIDAD		Asesorar en el desarrollo de procedimientos de los actores políticos.							Siempre y cuando se presenten solicitudes	Reporte de Actividades	1	1	1	1	COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	6,313.24
01050503	ACTIVIDAD		Proveer de manera eficaz las prerrogativas de los actores políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias y específicas.							Siempre y cuando se cuente con el recurso presupuestal	Ministración	3	3	3	3	COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO	100,004,687.16






NOMBRE DE LA OFICINA: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MEDIO DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (RISQUEOS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01050504	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO	4,076,835.67
01050505	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7		369,014.22
0106	PROPOSITO	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Implementar de manera eficaz el sistema de control interno en el Instituto mediante la aplicación de la normatividad vigente e instrumentos de control actualizados.	Índice de implementación de control interno	ICI= (FCI (.60) + EACI (.40))	Anual	Componentes	Semestral	Gestión	Que no se aprueben proyectos	Informe				1	Secretaría Ejecutiva.	3,040.30
010601	Componente	Organo de Control Interno	Seguimiento a la aplicación de la normatividad vigente en materia de Control Interno y responsabilidades administrativas para desarrollar actividades que fortalezcan a la Institución en dichos ámbitos.	Índice del fortalecimiento del Control Interno y de las responsabilidades administrativas de los Servidores Públicos de la Institución.	IFCI=Índice para fortalecer el Sistema de Control Interno IFCI=(Total de Actividades Realizadas/Total de Actividades Programadas) X 100 IFCI=[AR/AP] X 100	Trimestral	Informe	Trimestral	Gestión	Que no se lleve a cabo la implementación del Control Interno por parte del área responsable.	Informe	1	1				3,040.30
01060101	Actividad		Impartir talleres a los Servidores Públicos del Instituto respecto del contenido del Código de Ética y de las obligaciones y prohibiciones establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas para los Servidores Públicos.							Que no se lleve a cabo la implementación del Control Interno por parte del área responsable.	Taller	1	1			Organo Interno de Control	3,040.30
01060102	Actividad		Evaluar la Implementación del Control Interno que se lleve a cabo.							Que no se lleve a cabo la implementación del Control Interno por parte del área responsable.	Informe	1			1	Organo Interno de Control	
010602	COMPONENTE	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	Implementar de manera eficaz y oportuna la instrumentación de herramientas de control del ejercicio del gasto público	Porcentaje de etapas ambiente de control interno	EACI= (EC/4)*100	Anual	Proyectos, Procedimientos, controles	Anual	Gestión	que no exista una reforma normativa	Porcentaje		1		1	Departamento de Administración	
01060201	ACTIVIDAD		Implementar las disposiciones en materia de Control Interno, así como la herramienta electrónica de autoevaluación.							que no se cuente con los recursos y personal adecuado para el desarrollo de las actividades	Proyecto	1			1	Departamento de Administración	
01060202	ACTIVIDAD		Implementar la normatividad en materia de administración de riesgos institucionales y seguimiento a su implementación con la Secretaría Ejecutiva.							que no se cuente con los recursos y personal adecuado para el desarrollo de las actividades	Proyecto				1	Departamento de Administración	
01060203	ACTIVIDAD		Implementar el Marco Integrado de Control Interno del Instituto Estatal Electoral.							que no se cuente con los recursos y personal adecuado para el desarrollo de las actividades	Proyecto				1	Departamento de Administración	
0107	PROPOSITO	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	Garantizar la adecuada y oportuna transparencia y rendición de cuentas relativa al ejercicio de funciones y recursos públicos, mediante gestiones y actividades planeadas por las unidades responsables	Índice de cumplimiento	IC= ICAI (.40)+ PCROSAIP (.60)	Trimestral	Componentes	Trimestral	Gestión	Que no haya solicitudes de información	Informe				1	Unidad de Transparencia	5,510,069.17
010701	Componente	Organo de Control Interno	Fomentar las actividades de Control Interno, mediante la verificación del correcto ejercicio de los recursos públicos del Instituto e inhibir las conductas de los Servidores Públicos que puedan constituir Procedimientos de Responsabilidades Administrativas.	Índice de Cumplimiento de Actividades.	ICACI= Índice de Cumplimiento de Actividades de Control Interno. ICACI=[TAR/TAP] X 100	Trimestral	Informe	Trimestral	Gestión	No contar con las herramientas humanas y materiales que permitan el cumplimiento de la verificación del correcto ejercicio y la inhibición de faltas administrativas	Informe	1	1	1	1	Departamento de Control Interno	5,231,238.03
01070101	Actividad		Llevar a cabo inspecciones al ejercicio de los recursos económicos, materiales y humanos del Instituto							Que no se lleve a cabo la instalación de las 17 oficinas de los Consejos Distritales en el Estado de Baja California.	Orden de Inspección	5	12			Unidad de Auditoría	44,050.66
01070102	Actividad		Llevar a cabo auditorías al ejercicio de los recursos económicos, materiales y humanos del Instituto							Que haya cambios en la normatividad que impida que se lleven a cabo las inspecciones y auditorías a los recursos económicos, materiales y humanos del Instituto.	Orden de Auditoría	1	1	1	1	Unidad de Auditoría	14,718.23

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MEDIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MEDIO DE VERIFICACION)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01070103	Actividad		Llevar a cabo la investigación de denuncias y vistas respecto a conductas de los Servidores Públicos que pudieran encuadrar en faltas Administrativas							Que no se actualicen los supuestos de la Ley de Responsabilidades que deriven en conductas infractoras	Informe	1	1	1	1	Unidad Investigadora	45,279.57
01070104	Actividad		Dirigir y conducir los Procedimientos de Responsabilidades Administrativas desde la admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa hasta su resolución.							Que no se actualicen los supuestos de la Ley de Responsabilidades que deriven en conductas infractoras	Informe	1	1	1	1	Unidad Substanciadora-Resolutora	50,830.77
01070105	Actividad		Asesorar a los Servidores Públicos del Instituto para que den cumplimiento a la obligación de presentar su Declaración Patrimonial y de Intereses a que se encuentran sujetos.							Que no se actualicen los supuestos establecidos en Ley para el cumplimiento de la obligación referida.	Bitacora	1	1	1	1	Órgano Interno de Control	-
01070106	Actividad		Servicios Personales de carácter permanente adscritos al Departamento de Control Interno							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Órgano Interno de Control	1,107,412.54
01070107	Actividad		Servicios Personales de carácter permanente adscritos a la Unidad Investigadora							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Unidad Investigadora	755,035.38
01070108	Actividad		Servicios Personales de carácter permanente adscritos a la Unidad de Auditoría							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Unidad de Auditoría	1,198,126.64
01070109	Actividad		Servicios Personales de carácter permanente adscritos a la Unidad Substanciadora Resolutora							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Unidad Substanciadora-Resolutora	1,269,790.50
01070110	Actividad		Servicios Personales de carácter eventual adscritos a la Unidad de Auditoría							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Unidad de Auditoría	369,406.62
01070111	Actividad		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Unidad substanciadora resolutora							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Unidad Substanciadora-Resolutora	199,240.86
01070112	Actividad		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Unidad Investigadora							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Unidad Investigadora	177,346.26
010702	COMPONENTE	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Garantizar con eficiencia el derecho al acceso a la información pública a través de la publicación oportuna de la información pública de oficio, así como la atención efectiva de las solicitudes de acceso a la información	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	$PCGDAIP = \frac{((SAIPR/SAIPP) * 4) + ((FPNTP/FPNTR) * 6)}{100}$	TRIMESTRAL	REPORTE	TIEMPO REAL	GESTION	*Elevar la confianza de la ciudadanía en la institución al garantizar el derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas de manera oportuna. *Disminuir la confianza de la ciudadanía en la institución al no garantizar el derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas de manera oportuna	EXPEDIENTES	1	1	1	1	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,278,831.14
01070201	ACTIVIDAD		Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.							* No dar trámite a las solicitudes de acceso a la información por falta de recurso humano. * Que no se presenten solicitudes de información	Relación de solicitudes de información	1	1	1	1	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,261.10
01070202	ACTIVIDAD		Recabar y difundir la información pública de oficio en el portal de obligaciones de transparencia, conforme la normatividad aplicable.							* Que las áreas responsables no remitan la información pública de oficio dentro del plazo legal. * Que la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal de Obligaciones de Transparencia estén fuera de funcionamiento.	Reporte de formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia	1	1	1	1	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	-
01070203	ACTIVIDAD		Brindar asesoría técnica para la celebración de reuniones y sesiones de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al Comité de Transparencia y Acceso a la Información.							* Que no se lleven a cabo reuniones y sesiones de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información	Actas de las sesiones celebradas	1	1	1	1	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	6,285.27
01070204	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Unidad de Transparencia							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1,271,284.77



NOMBRE DEL AREA: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MECIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MEDIO DE VERIFICACION)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
0108	PROPOSITO	ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA EFECTIVA	Promover la administración efectiva del instituto, mediante la documentación de las actividades que realizan las unidades responsables de la planeación, organización, dirección, ejercicio, control y evaluación de los recursos	Indice de promocion efectiva	$IPE = AR (.20) + PI (.20) + PCIF (.10) + ICEGP (.10) + AR (10) + NSO (.10) + PP (.10) + PPAH (.10)$	Anual	Reporte.	Trimestral	Gestión	que no se logre la promocion efectiva	Informe				1	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	42,624,893.15
010801	COMPONENTE	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	Fortalecer la administración efectiva de los recursos humanos, financieros y materiales del Instituto, promoviendo la gestión por resultados, fomentando la transparencia y rendición de cuentas.	Actividades realizadas	$AR = (AR/AP) * 100$	Anual	Reporte.	Trimestral	Gestión	que no se presenten solicitudes de asesoría	Informe	1	1	1	1	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	1,891,067.59
01080101	ACTIVIDAD		Asesorar técnica y operativamente a la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, así como al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.							que no se presenten solicitudes de asesoría	Dictamen	1	1	1	1	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	2,207.72
01080102	ACTIVIDAD		Organizar, dirigir y supervisar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.							que no se cuente con la autorización presupuestal	Informe	3	3	3	3	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	4,274.00
01080103	ACTIVIDAD		Supervisar el manejo de recursos humanos, financieros y materiales en Zona Costa.							que no se cuente con la autorización presupuestal	Informe	3	3	3	3	ADMINISTRACIÓN ZONA COSTA	14,316.00
01080104	ACTIVIDAD		Establecer y dar seguimiento al protocolo de actuación ante la emergencia sanitaria COVID-19							que no se cuente con la autorización presupuestal	Informe	1	1	1	1	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	-
01080105	ACTIVIDAD		Diseñar e implementar el lineamiento para el otorgamiento de bono derivado del proceso electoral al personal							que no se cuente con la autorización presupuestal	Lineamiento	1				DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	-
01080106	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos al Departamento de Administración							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	1,500,863.25
01080107	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos al Departamento de Administración							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	369,406.62
010802	COMPONENTE		COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA							Implementar sistemas informáticos actualizados, con la finalidad de fortalecer los procesos de las áreas del Instituto.	PI= Porcentaje de Implementación	$PI = (REA * 100) / REP$	Trimestral	Informe	Trimestral	Gestión	Se logró la correcta implementación de los sistemas. No se logró la correcta implementación de los sistemas
01080201	ACTIVIDAD		Actualización permanente de los contenidos de la pagina institucional del IEEBC.							Se logró la correcta implementación de los sistemas. No se logró la correcta implementación de los sistemas.	Reporte	1	1	1	1	COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	30,057.00
01080202	ACTIVIDAD		Actualización e implementación del sistema basado en resultados.							Se logró la correcta implementación de los sistemas.	Reporte			1	1	OFICINA DE SISTEMAS	1,875.00
01080203	ACTIVIDAD		Actualización e implementación del Sistema de Nomina Presupuestal							Se logró la correcta implementación de los sistemas. No se logró la correcta implementación de los sistemas.	Reporte			1	1	OFICINA DE SISTEMAS	-

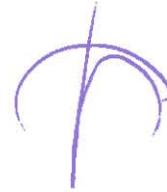


CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MEDIO DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (HIPÓTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01080204	ACTIVIDAD		Brindar asesoría y soporte técnico en materia de informática a las diversas áreas del IEBC							Se brinda la asesoría y soporte técnico de forma adecuada. No se brinda la asesoría y soporte técnico de forma adecuada.	Reporte	1	1	1	1	OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	84,100.00
01080205	ACTIVIDAD		Asegurar la administración y el funcionamiento de los equipos informáticos, de video cámaras y enlaces de telecomunicaciones de las oficinas del IEBC							Se aseguro la administración y el funcionamiento de los equipos de tecnologías de la Información. No se aseguro la administración y el	Reporte	1	1	1	1	OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	615,898.63
01080206	ACTIVIDAD		Brindar asesoría técnica a la Comisión Especial de Innovación Tecnológica							Existencia de asuntos a tratar No existan asuntos que tratar	Acuerdo	1	1	1	1	COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	8,066.11
01080207	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Coordinación de Informática							que no se cuente con autorizacion presupuestal	Nomina	6	6	7	7	COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	865,136.57
01080208	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Oficina de Sistemas							que no se cuente con autorizacion presupuestal	Nomina	6	6	7	7	OFICINA DE SISTEMAS	2,136,989.59
01080209	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Oficina de Soporte Técnico							que no se cuente con autorizacion presupuestal	Nomina	6	6	7	7	OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	1,631,287.70
010803	COMPONENTE	OFICINA DE CONTABILIDAD	Generar información financiera confiable en tiempo y forma para la toma de decisiones	Porcentaje de cumplimiento en tiempo y forma de los informes financieros	PCIF= IFP/IFPR*100	Trimestral	Informe	Trimestral	Gestión	Que no se cuente con la información correcta para la presentación de los estados financieros	Informe	1	1	1	1	OFICINA DE CONTABILIDAD	1,978,544.99
01080301	ACTIVIDAD		Supervisar y dar seguimiento a la utilización del módulo de conciliaciones bancarias contenida en el Sistema de armonización contable para optimizar los tiempos de su elaboración y la aclaración oportuna de las discrepancias obtenidas.							Que la información recibida de la Institución bancaria no sea compatible con los requerimientos del sistema	Informe	1	1	1	1	OFICINA DE CONTABILIDAD	
01080302	ACTIVIDAD		Presentar estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, para la toma de decisiones.							Que no se cuente con la información correcta para la presentación de los estados financieros	Estados financieros	1	1	1	1	OFICINA DE CONTABILIDAD	150,041.57
01080303	ACTIVIDAD		Presentar informe de flujo efectivo y recepción de subsidio estatal.							Que no se cuente con la información completa para la elaboración correcta del flujo de efectivo	Informe	3	3	3	3	OFICINA DE CONTABILIDAD	
01080304	ACTIVIDAD		Presentar de manera oportuna y eficaz las obligaciones fiscales.							Que no se cuente con la información necesaria en tiempo y forma para cumplir con plazos de ley	Reporte	1	1	1	1	OFICINA DE CONTABILIDAD	
01080305	ACTIVIDAD		Realizar conciliación de importes entre el inventario físico y registros contables							Que no se cuente con la información necesaria	Conciliación	1	1	1	1	OFICINA DE CONTABILIDAD	
01080306	ACTIVIDAD		Realizar las gestiones necesarias para la recuperación de los depósitos en garantía derivados de los servicios y arrendamientos de locales							Que no se cuente con la información necesaria	Reporte	1	1	3	3	OFICINA DE CONTABILIDAD	






NOMBRE DEL AREA: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MEDIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MEDIOS DE VERIFICACION)	TIPO DE INDICADOR	SUBJETOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01080307	ACTIVIDAD		Llevar a cabo las acciones necesarias para que los saldos de gastos por comprobar se lleven a cabo en tiempo y forma							Que no se cuente con la Información necesaria	Reporte	1	1	3	3	OFICINA DE CONTABILIDAD	-
01080308	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Oficina de Contabilidad							que no se cuente con autorizacion presupuestal	Nomina	6	6	7	7	OFICINA DE CONTABILIDAD	1,288,318.92
01080309	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Oficina de Contabilidad							que no se cuente con autorizacion presupuestal	Nomina	6	6	7	7	OFICINA DE CONTABILIDAD	369,406.62
01080310	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Oficina de Contabilidad							que no se cuente con autorizacion presupuestal	Nomina	6	6	7		OFICINA DE CONTABILIDAD	170,777.88
010804	COMPONENTE	OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL	Garantizar un ejercicio eficiente del gasto presupuestal del instituto generando información confiable para la toma de decisiones y dando cumplimiento con la normatividad aplicable	Índice de calidad en el ejercicio del gasto público	ICEGP= {(PE/PA)*100%}	Trimestral	Informe	Trimestral	Gestión	Que no se cuente con la información necesaria en tiempo y forma	Informe	1	1	1	1	OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL	1,657,622.33
01080401	ACTIVIDAD		Elaborar e integrar los avances trimestrales y cuenta pública.							Que no se cuente con la información necesaria en tiempo y forma para su debida integración	AVANCE TRIMESTRAL	1	1	1	1	OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL	17,238.00
01080402	ACTIVIDAD		Integrar, asesorar y consolidar el anteproyecto de presupuesto.							Que no se cuente con la Información necesaria en tiempo y forma para su debida integración	ANTEPROYECTO			1		OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL	5,675.03
01080403	ACTIVIDAD		Integrar y presentar el estado de ejercicio presupuestal.							Que no se cumpla con lo dispuesto en la Ley, en cuanto a integración del Estado de Ejercicio presupuestal	ESTADO DE EJERCICIO PRESUPUESTAL	3	3	3	3	OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL	275,389.80
01080404	ACTIVIDAD		Seguimiento del ejercicio del gasto							Que no se cumpla con lo dispuesto en la Ley, en cuanto a Integración del Estado de Ejercicio presupuestal	Informe	1	1	1	1	OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL	-
01080405	ACTIVIDAD		Diseño y seguimiento al ejercicio del gasto del proceso electoral							Que no se cumpla con lo dispuesto en la Ley, en cuanto a Integración del Estado de Ejercicio presupuestal	informe	1	1	1	1	OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL	-
01080406	ACTIVIDAD		Informe del subejercicio del gasto.							Que no se cumpla con lo dispuesto en la Ley, en cuanto a Integración del Estado de Ejercicio presupuestal	informe	1	2	1	2	OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL	-
01080407	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la oficina de Control Presupuestal							que no se cuente con autorizacion presupuestal	Nomina	6	6	7	7	OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL	1,188,541.62
01080408	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la oficina de Control Presupuestal							que no se cuente con autorizacion presupuestal	Nomina	6	6	7		OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL	170,777.88
010805	COMPONENTE	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Garantizar la administración efectiva del recurso humano mediante acciones de planeación, capacitación y control.	Actividades realizadas	AR=(AA/AP)*100	Trimestral	Informe	Trimestral	Gestión	Que no se cuente con informacion, presupuesto necesario	Informe	1	1	1	1	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	4,075,975.72
01080501	ACTIVIDAD		COORDINAR, GESTIONAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS TRAMITES REQUERIDOS DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES							Que no se presenten solicitudes de prestador de servicio	informe	1	1	1	1	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	256,000.00
01080502	ACTIVIDAD		ORGANIZAR Y GESTIONAR LOS INSUMOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO							que no se aprueben los eventos	Informe	1	1	1	1	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	317,616.00

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MEDIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MEDIO DE VERIFICACION)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01080503	ACTIVIDAD		GESTIONAR CON INSTITUCIONES Y PRESTADORES DE BIENES Y/O SERVICIOS, ACCIONES ENCAMINADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y OTROS, QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DEL PERSONAL							que no se autoricen las actividades	informe	1	1	1	1	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	696,017.57
01080504	ACTIVIDAD		DAR SEGUIMIENTO A LOS PERIODOS VACACIONALES DEL PERSONAL DEL INSTITUTO PARA EMITIR LOS REPORTES CORRESPONDIENTES							que no se autorice el programa	reporte		1		1	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	
01080505	ACTIVIDAD		REALIZAR EL REGISTRO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE CONTROL DEL RECURSO HUMANO, MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO REALIZAR LOS TRÁMITES Y REGISTROS CORRESPONDIENTES A LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL							que no se cuente con la información necesaria	Informe	1	1	1	1	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	49,871.62
	ACTIVIDAD		REALIZAR LOS TRÁMITES DE CONTRATACION DE SUPERVISORES ELECTORALES, ASISTENTES ELECTORALES Y SERVICIOS PROFESIONALES ASIMILABLES A SALARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL							que no se cuente con autorización presupuestal	Reporte	1	3			OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	25,589.14
	ACTIVIDAD		REALIZAR LAS GESTIONES Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA ELABORACIÓN, EMISIÓN Y GESTIÓN DE PAGO DE NÓMINA AL PERSONAL DEL INSTITUTO; ASÍ COMO, EL SEGUIMIENTO DEL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE PARA EL PAGO DE HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS							QUE NO SE CUENTE CON PERSONAL O RECURSO SUFICIENTE	Reporte	3	3	3	3	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	29,444.45
01080506	ACTIVIDAD		Ejecutar los protocolos de actuación ante emergencia sanitaria COVID-19 en el ámbito de su competencia.							Que no se cuente con autorización presupuestal	informe	1	1	1	1	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	-
01080507	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Oficina de Recursos Humanos							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	1,741,306.60
01080508	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Oficina de Recursos Humanos							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	960,130.34
010806	COMPONENTE	OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	Fomentar la adquisición eficiente de bienes y contratación de servicios	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ATENCION DE LAS SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS PRESENTADAS ENTE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	$NSQ = (SA/SR) * 100$	Trimestral	Informe	Trimestral	Gestión	que no se cuente con recurso	REPORTE (SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS)	1	1	1	1	OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	23,181,577.00
01080601	ACTIVIDAD		Atender la solicitudes de bienes y servicios del instituto, así como llevar a cabo la contratación de servicios y su seguimiento de pago.							que no se cuente con recurso	REPORTE	1	1	1	1	OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	14,646,941.62
01080602	ACTIVIDAD		Mantener un control de inventarios de los bienes muebles e inmuebles, así como el mantenimiento de los mismos							que no se cuente con recurso	REPORTE	1	1	1	1	OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	12,657.65
01080603	ACTIVIDAD		Realizar el inventario físico de los bienes inmuebles							que no se cuente con recurso	REPORTE	1		1		OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	-
01080604	ACTIVIDAD		Ejecutar los protocolos de actuación ante emergencia sanitaria COVID-19 en el ámbito de su competencia.							que no se cuente con recurso	REPORTE	1	1	1	1	OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	-



NOMBRE DEL AREA: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDECADOR	METODO DE CALCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MEDIO DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MESES DE VERIFICACION)	TIPO DE INDIADOR	SUJETOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01080605	ACTIVIDAD		Coordinar el abastecimiento de gasolina de los vehiculos del Instituto Electoral.							que no se cuente con recurso	REPORTE	1	1	1	1	OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	405,615.00
01080606	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Oficina de Recursos Materiales							que no se cuente con autorizacion presupuestal	Nomina	6	6	7	7	OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	5,591,113.38
01080607	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter eventual adscritos a la Oficina de Recursos Materiales							que no se cuente con autorizacion presupuestal	Nomina	6	6	7	7	OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	992,193.31
01080608	ACTIVIDAD		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Oficina de Recursos Materiales							que no se cuente con autorizacion presupuestal	Nomina	6	6	7	7	OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	1,533,056.04
010807	COMPONENTE	OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Impulsar la creación e implementación de instrumentos administrativos con el fin lograr una eficiente gestión en el desarrollo de las actividades y funciones específicas logrando un fortalecimiento institucional.	PORCENTAJE DE PROYECTOS	PP= (PA/PP)*100	Trimestral	Proyectos elaborados	Trimestral	Gestión	que no se aprueben los proyectos presentados	Informe	1	1	1	1	OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1,278,987.41
01080701	ACTIVIDAD		Crear manual de procedimientos, documentando en forma detallada, clara y ordenada las funciones, actividades y procedimientos que realiza cada una de las áreas del instituto.							Que no se generen las condiciones institucionales para la elaboración del manual de procedimientos	Proyecto		1			OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	2,024.83
01080702	ACTIVIDAD		Mantener actualizados los instrumentos administrativos.							que no se cuente con informacion necesaria para la actualizacion	informe de actividades			1		OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
01080703	ACTIVIDAD		Elaboración de herramientas administrativas para la elaboracion e integración del anteproyecto de presupuesto							Que no se generen las condiciones institucionales para la elaboración de las herramientas	Informe de actividades			1		OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
01080704	ACTIVIDAD		Realizar la evaluación a través de la herramienta de seguimiento de acuerdos realizados por las areas del Instituto Estatal Electoral.							que no se cuente con informacion necesaria para la actualizacion	informe de actividades		1			OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
01080705	ACTIVIDAD		Realizar el seguimiento de evaluación del desempeño, en relación cumplimiento de objetivos y programas institucionales.							que no se cuente con informacion necesaria para la actualizacion	informe de actividades	1	1	1	1	OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
01080706	ACTIVIDAD		Realizar la primer evaluación anual al Plan Desarrollo Institucion 2019-2022							que no se cuente con informacion necesaria para la evaluacion	informe de actividades		1			OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
01080707	ACTIVIDAD		Llevar a cabo el analisis para la actualizacion del PDI.							que no se cuente con informacion necesaria para la actualizacion	Informe de actividades			1		OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
01080708	ACTIVIDAD		Seguimiento del ejercicio programatico presupuestal.							que no se cuente con informacion necesaria	informe de actividades	1	2	1	2	OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
01080709	ACTIVIDAD		Diseño y seguimiento al ejercicio programatico presupuestal del proceso electoral							que no se cuente con informacion necesaria	informe de actividades	1	2	1	2	OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

NOMBRE DEL AREA: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

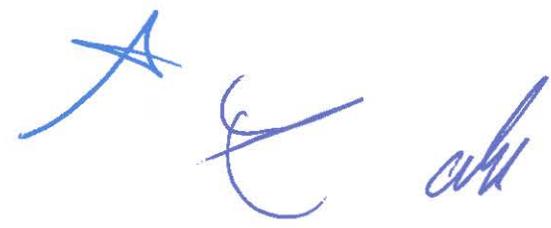
CODIGO	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO O FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (HIPÓTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO	
01080710	ACTIVIDAD		Realizar la evaluación de la implementación de protocolos de actuación ante emergencia sanitaria COVID-19 en el ámbito de su competencia							que no se cuente con información necesaria	Informe de actividades	3	3	3	3	OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	-	
01080711	ACTIVIDAD		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Oficina de Planeación y Desarrollo							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1,276,962.58	
010808	Componente	UNIDAD DE ARCHIVO	Impulsar acciones de gestión documental y administración de archivos, con la finalidad de regular el funcionamiento y conservación de los archivos en trámite, concentración y del histórico en posesión del Instituto.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	NCA= AR/AP*100	Semestral	Informe de avance	Trimestral	Gestión	Que no se aprueben los proyectos realizados	Informe	1	1	1	1	Unidad de Archivo	3,187,707.51	
01080801	Actividad		Elaborar e Implementar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021							Que no se aprueben los proyectos realizados	Informe	1				Unidad de Archivo	-	
01080802	Actividad		Implementar acciones directas e indirectas para la conservación y preservación del archivo documental en posesión del Instituto.							Que no se aprueben los proyectos realizados	Informe		1			Unidad de Archivo	25,894.24	
01080803	Actividad		Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico							Que no se aprueben los proyectos realizados	Informe			1		Unidad de Archivo	5,416.81	
01080804	Actividad		Elaborar los informes de correspondencia recibida y despachada.							Que no se reciba correspondencia	Informe	1	1	1	1	Unidad de Archivo	26,860.77	
01080805	Actividad		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Unidad de Archivo General							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Unidad de Archivo	2,812,160.89	
01080806	Actividad		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Unidad de Archivo General							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Unidad de Archivo	317,374.80	
0109	PROPOSITO	PROFESIONALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	Promover la profesionalización de los servidores públicos y la modernización del Instituto, mediante actividades planeadas por las unidades responsables	Porcentaje de actividades realizadas	PAR= (PC (.20)+NAA (.15)+PP (.20)+PP (.20)+NCA (.15)+ NCR (.10)	Anual	Informe	Trimestral	GESTIÓN	Que no se aprueben los proyectos realizados	Informe				1	Secretaría Ejecutiva	2,746,321.47	
010901	COMPONENTE	COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	Promover la actualización y modernización de los sistemas del Instituto con la finalidad de fortalecer la infraestructura informática	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento=(Resultado alcanzado*100)/Resultado Previsto	Trimestral	Informe de avance	Trimestral	GESTIÓN	Existe una mayor participación e integración de las áreas, en la sistematización del proceso electoral 2020-2021 y tenemos al personal de sistema suficiente. Siempre y cuando, las áreas involucradas provean de la información necesaria para su realización y se cuente con el personal suficiente para realizar las actividades	Informe	1	1	1	1	COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	1,701,155.00	
01090101	ACTIVIDAD		Desarrollo del Sistema Integral de Programación y Presupuestación(SIPP) en plataforma Web.							Existe una mayor participación e integración de las áreas, en la sistematización del Presupuesto 2022 y tenemos al personal de sistema suficiente. Siempre y cuando, las áreas involucradas provean de la información necesaria para su realización y se cuente con el personal suficiente para realizar las actividades	Reportes				1	1	OFICINA DE SISTEMAS	-



NOMBRE DEL AREA CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVE	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MEIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MEIOS DE VERIFICACION)	TIPO DE INDICACION	SUJETOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01090102	ACTIVIDAD		Incrementar la capacitación en materia de Informática y telecomunicaciones							Se logró incrementar la capacitación en materia de Informática y telecomunicaciones	Informe/Lista de asistencia	1				OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	15,000.00
01090103	ACTIVIDAD		Promover la actualización y modernización de los equipos de cómputo y telecomunicaciones con la finalidad de fortalecer la infraestructura informática							Se logró modernizar la infraestructura Informática	Reportes	1				OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	1,686,155.00
010902	COMPONENTE	UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE	Coordinar y supervisar el adecuado funcionamiento del Servicio Profesional, así como su correcta implementación en el Instituto.	NUMERO DE ASUNTOS ATENDIDOS	NAA=(AA/AR)100	TRIMESTRAL	RELACION DE LOS ASUNTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS	TRIMESTRAL	GESTION	EL INE NO EMITA LA NORMATIVA APLICABLE	INFORME/ACUERDO	1	1	1	1	UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE	1,045,166.47
01090201	Actividad		Coordinar las acciones que correspondan de acuerdo con la normativa aplicable, respecto a la Evaluación del Desempeño de los miembros del SPEN.							EL INE NO EMITA LINEAMIENTOS EN LA MATERIA PARA EL EJERCICIO APLICABLE Y/O EXISTAN DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA DE EVALUACION QUE DIFICULTE SU APLICACIÓN	Informe/Acuerdo		1		1	UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE	13,066.00
01090202	Actividad		Coordinar las acciones necesarias de acuerdo con la normativa aplicable, para en su caso, llevar a cabo el desarrollo y diseño del Programa Anual de Incentivos del ejercicio que corresponda, así como, su aplicación a los miembros del SPEN.							LA COMISION DE SEGUIMIENTO AL SPEN NO APRUEBE EL DICTAMEN /ACUERDO QUE APLICA A LOS MSPEN	Informe/Acuerdo		1		1	UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE	45,150.00
01090203	Actividad		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Unidad del Servicio Profesional y Vinculación con el INE							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE	758,621.07
01090204	Actividad		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Unidad del Servicio Profesional y Vinculación con el INE							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE	228,329.40
010903	COMPONENTE	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	Impulsar y promover proyectos de mejoras administrativas , así como promover la capacitación del personal.	Nivel de capacitaciones realizadas	NCR= (CR/CP)*100	TRIMESTRAL	LISTAS DE ASISTENCIA	CADA QUE SE GENEREN	GESTION	Que no se cuente con disponibilidad presupuestal	INFORME				1	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	
01090301	ACTIVIDAD		Dar seguimiento al diseño e implementación del micro sitio "Compras IEBC"							Que no se cuente con disponibilidad presupuestal	informe	1	1	1	1	OFICINA DE RECURSOS MATERIALES.	
01090302	ACTIVIDAD		Diseño e implementación y seguimiento del programa de capacitación							Que no se cuente con disponibilidad presupuestal	Informe de avance y actividades	1	1	1	1	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	
01090303	ACTIVIDAD		Diseño e implementación del sistema de evaluación al desempeño del personal de la rama administrativa.							Que no se cuente con disponibilidad presupuestal	proyecto				1	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	



CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	NOMBRE	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MEDIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MESES DE VERIFICACION)	TIPO DE INDICADOR	SUJETOS (IMPACTOS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
0110	Propósito	Comunicación Social y Difusión Institucional	Ejecutar directrices de comunicación social y relaciones públicas mediante la planeación de actividades a desarrollar por la unidad responsable.	NIVEL DE ATENCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	NACS = NS(50%) + IM (50%)	SEMESTRAL	INFORME DE ACTIVIDADES	Trimestral	ESTRATEGICO	Que no se cuente con la aprobación del presupuesto para la implementación de la estrategia de comunicación social	Informe	1	1	1	1	Coordinación de Comunicación Social	7,693,521.77
011001	Componente	Coordinación de Comunicación Social	Proporcionar información oportuna a representantes de los medios de comunicación respecto de las actividades del Consejo General y demás órganos del Instituto	PORCENTAJE DE NIVEL DE SERVICIO	NS=(SSA/SSR)*100	TRIMESTRAL	INFORME DE ACTIVIDADES	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Que no se cuente con un resguardo y entrega de testigo a las áreas solicitantes	PORCENTAJE	1	1	1	1	Coordinación de Comunicación Social	3,055,312.53
01100101	Actividad	Coordinación de Comunicación Social	Grabar a través de los medios audiovisuales las sesiones del Consejo General, de Comisión, reuniones de trabajo, audiencias, y demás de los Órganos del Instituto Electoral	IMPACTO EN MEDIOS	IM= PUBLICACIONES POSITIVAS/ TOTAL DE PUBLICACIONES DEL IEE EN MEDIOS	SEMESTRAL	INFORME DE ACTIVIDADES	TRIMESTRAL	ESTRATEGICO	Que no exista solicitud de servicio y no contar con los recursos técnicos y humanos para su ejecución	Informe de actividades	1	1	1	1	Coordinación de Comunicación Social	38,491.39
01100102	Actividad		Cobertura fotográfica y archivo digital de las actividades y eventos institucionales							Que no se cuente con el equipo técnico suficiente para el debido resguardo de la evidencia fotográfica.	Informe de actividades	1	1	1	1	Coordinación de Comunicación Social	6,337.32
01100103	Actividad		Redacción y difusión de comunicados oficiales a medios de comunicación masiva y portal Institucional respecto a las actividades del Órgano Electoral							Que no exista una divulgación oportuna de las actividades del Instituto.	Informe de actividades	1	1	1	1	Coordinación de Comunicación Social	107,372.23
01100104	Actividad		Servicios personales de carácter permanente adscritos a la Coordinación de Comunicación Social							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Coordinación de Comunicación Social	2,143,886.59
01100105	Actividad		Servicios personales asimilables a salarios adscritos a la Coordinación de Comunicación Social							que no se cuente con autorización presupuestal	Nomina	6	6	7	7	Coordinación de Comunicación Social	759,225.00
011002	Componente		Coordinación de Comunicación Social							Consolidar la implementación de la Estrategia de Comunicación Social	IMPACTO EN MEDIOS	IM= PUBLICACIONES POSITIVAS/ TOTAL DE PUBLICACIONES DEL IEE EN MEDIOS	SEMESTRAL	INFORME DE ACTIVIDADES	TRIMESTRAL	ESTRATEGICO	Que no se cuente con la aprobación del presupuesto para la implementación de la estrategia de comunicación social
01100201	Actividad	Coordinación de Comunicación Social	Organizar eventos y actividades de vinculación con los representantes de los medios de comunicación, instituciones y diversas organizaciones.	IMPACTO EN MEDIOS	IM= PUBLICACIONES POSITIVAS/ TOTAL DE PUBLICACIONES DEL IEE EN MEDIOS	SEMESTRAL	INFORME DE ACTIVIDADES	TRIMESTRAL	ESTRATEGICO	Que no exista conocimiento de las actividades y confianza en el Instituto.	Informe de actividades	1	1	1	1	Coordinación de Comunicación Social	74,369.64
01100202	Actividad		Coordinar el apoyo logístico en la realización de eventos y actividades del Instituto							Que no existan condiciones favorables para la percepción de la ciudadanía respecto a la imagen Institucional y contribución para la correcta cobertura mediática.	Informe de actividades	1	1	1	1	Coordinación de Comunicación Social	236,098.69
01100203	Actividad		Publicar a través de inserciones en la prensa escrita las actividades programadas o necesidades institucionales respecto a los acuerdos y convocatorias solicitadas por el Consejo General							Que no exista conocimiento de la ciudadanía respecto a las convocatorias, avisos o acuerdos emitidos por el Consejo General.	Reporte de inserción	1	1	1	1	Coordinación de Comunicación Social	-
01100204	Actividad		Organizar el contenido de la revista digital Institucional "Participación Ciudadana"							Que no exista conocimiento de la ciudadanía respecto a las actividades del Instituto	Revista Digital				1	Coordinación de Comunicación Social	6,960.00
01100205	Actividad		Elaborar hemeroteca institucional impresa y digital							Que no se cuente con un acervo informativo institucional.	Memoria Documental				1	Coordinación de Comunicación Social	26,877.91
01100206	Actividad		Elaborar Síntesis Informativa electrónica de notas relacionadas con la fuente político electoral en medios impresos de la entidad							Que las y los funcionarios del Instituto no cuenten información respecto a temas de corte político-electoral en la agenda mediática	Síntesis Informativa Digital	63	65	66	66	Coordinación de Comunicación Social	37,003.00
01100207	Actividad		Elaborar reporte electrónico del monitoreo de notas relacionadas con la fuente político electoral en medios digitales							Que las y los funcionarios del Instituto no cuenten información respecto a temas de corte político-electoral en la agenda mediática	Reporte digital del monitoreo	63	65	66	66	Coordinación de Comunicación Social	-
01100208	Actividad		Realizar campañas de difusión institucional a través de los diferentes medios y espacios de publicidad							Que no se cuente con los recursos	Informe de actividades	1	1	1	1	Coordinación de Comunicación Social	4,256,900.00
0111	PROPOSITO	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Promover la coordinación interna y externa para ejecutar acciones complementarias que promuevan el impacto de los programas del IEEBC, mediante actividades planificadas que realicen las unidades responsables.	Porcentaje de coordinación interna y externa	PCIE= ICI (.25) + NRD (.25)+ AJ (.25) + RC (.25)	Trimestral	Informe	Trimestral	Gestión	Que no se logra la coordinación interna y externa	Informe				1	Consejo General	663,020.38
011101	COMPONENTE	Órgano Interno de Control	Cumplimiento de la normatividad en materia anticorrupción que determine el Sistema Estatal Anticorrupción	Órgano Interno de Control	ICI= Índice de Cumplimiento Interinstitucional. ICI=[TAR/TAP] X 100	Trimestral	Informe	Trimestral	Gestión	Que el Sistema Estatal Anticorrupción no emita los parámetros para el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California	Informe	1	1	1	1	Órgano de Control Interno	2,187.00

NOMBRE DEL AREA: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA EN MATERIA ELECTORAL

CODIGO	NIVEL	UNIDAD	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALIFICACIÓN O FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICION	MECIOS DE VERIFICACION	TEMPORALIDAD (MEDIOS DE VERIFICACION)	TIPO DE INDICADOR	SUPUESTOS (HIPOTESIS)	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTO DE PRESUPUESTO
01110101	ACTIVIDAD		Cumplir con los instrumentos de rendición de cuentas respecto del sistema de evolución patrimonial, declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.							Que el Sistema Estatal Anticorrupcion no emita los paramatres para el cumplimiento del Sistema de Evolucion Patrimonial.	Informe	1	1	1	1	Organo de Control Interno	2,187.00
01110102	ACTIVIDAD		Capturar la información correspondiente en la plataforma Digital Estatal de conformidad con lo previsto por el Sistema Estatal Anticorrupción.							No haya información para capturar las plataformas que solicita el SEA	Informe	1	1	1	1	Organo de Control Interno	-
011101	COMPONENTE	PRESIDENCIA	Dirigir y participar efectivamente en la coordinación entre los órganos y áreas del instituto, así como avalar la realización eficiente de las actividades institucionales mediante la guía y supervisión.	Nivel de dirección en actividades institucionales	$NDAI = (RAIR/RAIP) * 100$	Trimestral	Convocatorias, listas de asistencia, invitaciones, Informes de comisión	Trimestral	Gestión	Que se privilegie la comunicación interna para que Consejeros Electorales conozcan y den seguimiento a las actividades de las unidades responsables.	Porcentaje	1	1	1	1	Consejo General	107,086.50
01110101	ACTIVIDAD		Convocar a reuniones de trabajo entre Consejeros Electorales y áreas operativas, con el seguimiento específico de acuerdos.							Que se convoquen oportunamente las reuniones especificando temas a tratar.	Reporte	1	1	1	1	Consejo General	5,932.50
01110102	ACTIVIDAD		Asistir representando al Órgano de Dirección en actividades o eventos institucionales o en colaboración, a cargo de las unidades responsables.							Que fluya la información detallada de las actividades para que los consejeros programen y lleven a cabo su asistencia.	Reporte	1	1	1	1	Consejo General	20,954.00
01110103	ACTIVIDAD		Suscribir convenios generales o específicos de colaboración con organismos públicos o privados.							Que existan temas en comun para colaboración y beneficio mutuo.	Reporte	1	1	1	1	Consejo General	80,200.00
011103	COMPONENTE	COORDINACIÓN JURÍDICA	Garantizar la relación jurídica con instituciones públicas y privadas que permitan el desempeño de las actividades para lograr los fines del Instituto	ASISTENCIA JURÍDICA	$AL Y TRS = .50 (Solicitudes Tramitadas/Solicitudes Recibidas) + .50 (Tiempo determinado de respuesta de solicitud/ Tiempo Transcurrido de Respuesta de Solicitud) = 100 \%$	TRIMESTRAL	Convenios y Contratos	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Siempre y cuando se presenten solicitudes por las diversas áreas del Instituto	Informes	3	3	3	3	Coordinación Jurídica	3,746.88
01110301	ACTIVIDAD		Elaborar o revisar y, en su caso, validar los Instrumentos legales que tengan como fin la generación de acuerdos entre el Instituto y otros organismos electorales, administrativos y jurisdiccionales, centros de enseñanza y particulares.							Siempre y cuando se presenten solicitudes por las diversas áreas del Instituto	Reportes	1	1	1	1	Área de Normatividad y Consulta	3,746.88
011104	COMPONENTE	COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	Gestionar con organismos electorales del país, la elaboración de estudios de investigación tendientes a facilitar y mejorar el desarrollo de los procesos electorales	Realización de Convenios (RC)	$RC = (Resultado alcanzado * 100) / Resultado previsto$	Semestral	Informe	Semestral	Gestión	SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON LOS RECURSOS ECONOMICOS	Convenio / Instrumento Jurídico	1				COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	550,000.00
01110401	ACTIVIDAD		Convenio de colaboración con la Institución académica o de investigación que se designe como Ente Auditor del PREP.							Se logró la realización del convenio.	Convenio	1				COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	550,000.00
01110402	ACTIVIDAD		Instrumentos Jurídicos a celebrar con Instituciones publicas y privadas, que participen como difusores del PREP.							Se logró la realización del Instrumento Jurico.	Instrumento Jurídico		3			COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	-
11105	COMPONENTE	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	Gestionar con las distintas áreas del IEEBC, acciones encaminadas al fortalecimiento de la administración de recursos humanos, financieros y materiales.	Realización de Convenios (RC)	$RC = (Resultado alcanzado * 100) / Resultado previsto$	Semestral	Informe	Semestral	Gestión	Siempre y cuando se cuente con los recursos economicos	Informe		1			DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	-
1110501	ACTIVIDAD		Gestionar ante la Coordinación de Comunicación Social, la difusión en redes sociales, de convocatorias en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios; así como las requeridas para el reclutamiento de personal.							Siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal	Informe de solicitudes	1	1	1	1	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	-

ING. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA  
CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021  
TOTAL DE PLAZAS

AREA / PUESTO	PERMANENTE	EVENTUAL	TOTAL
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XV (ROS)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XVI (ENS)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XVII (ENS)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
CONSEJO GENERAL DEL I AL XVII	0	17	17
SECRETARIO FEDATARIO		17	17
ADMINISTRACION	0	17	17
ENLACE ADMINISTRATIVO		17	17
<b>PLAZAS TOTALES 2021</b>	<b>112</b>	<b>77</b>	<b>189</b>



**PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021**  
**TOTAL DE PLAZAS**

AREA / PUESTO	PERMANENTE	EVENTUAL	TOTAL
<b>CONSEJO GENERAL ELECTORAL</b>	7	0	7
CONSEJERO ELECTORAL	6		6
CONSEJERO PRESIDENTE	1		1
<b>CONSEJO GENERAL ELECTORAL</b>	11	0	11
ASISTENTE OPERATIVO	7		7
ASISTENTE EJECUTIVA	3		3
ENLACE TECNICO ADMINISTRATIVO	1		1
<b>ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>	1	0	1
TITULAR EJECUTIVO	1		1
<b>UNIDAD SUBSTANCIADORA RESOLUTORA</b>	2	0	2
JEFE DE UNIDAD	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
<b>UNIDAD DE AUDITORIA</b>	2	1	3
JEFE DE UNIDAD	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	1	1	2
<b>UNIDAD INVESTIGADORA</b>	1	0	1
JEFE DE UNIDAD	1		1
<b>COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL</b>	4	0	4
COORDINADOR	1		1
AUXILIAR ESPECIALIZADO	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
PROFESIONISA ESPECIALIZADO	1		1
<b>UNIDAD DE TRANSPARENCIA</b>	2	0	2
JEFE DE UNIDAD	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
<b>UNIDAD DE ARCHIVO GENERAL</b>	6	0	6
TITULAR	1		1
ASISTENTE EJECUTIVA	2		2
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	1		1
OFICIOS VARIOS	1		1
<b>SECRETARIA EJECUTIVA</b>	2	1	3
SECRETARIO EJECUTIVO	1		1
ASISTENTE EJECUTIVA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		1	1
<b>UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL</b>	1	0	1
JEFE DE UNIDAD	1		1
<b>UNIDAD DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION</b>	4	0	4
TITULAR	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	2		2
AUXILIAR ESPECIALIZADO	1		1
<b>COORDINACION DE INFORMATICA</b>	1	0	1

X

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

## TOTAL DE PLAZAS

AREA / PUESTO	PERMANENTE	EVENTUAL	TOTAL
COORDINADOR	1		1
<b>OFICINA DE SISTEMAS</b>	4	0	4
JEFE DE OFICINA	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	2		2
<b>OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO</b>	3	0	3
JEFE DE OFICINA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	2		2
<b>COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO</b>	7	1	8
COORDINADOR	1		1
COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	1	1	2
TECNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	4		4
<b>COORDINACIÓN JURIDICA</b>	2	1	3
COORDINADOR	1		1
AUXILIAR ESPECIALIZADO	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		1	1
<b>OFICINA DE NORMATIVIDAD</b>	3	0	3
JEFE DE OFICINA	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	2		2
<b>OFICINA DEL SECRETARIADO</b>	3	0	3
JEFE DE OFICINA	1		1
AUXILIAR ESPECIALIZADO	1		1
NOTIFICADOR	1		1
<b>UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL</b>	5	2	7
TITULAR	1		1
COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		2	2
TECNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	3		3
<b>DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN</b>	2	1	3
TITULAR EJECUTIVO	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		1	1
ASISTENTE EJECUTIVA	1		1
<b>OFICINA DE PLANEACION DE DESARROLLO</b>	2	0	2
JEFE DE OFICINA	1		1
ANALISTA ESPECIALIAZADO	1		1
<b>OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL</b>	2	0	2
JEFE DE OFICINA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	1		1



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021  
TOTAL DE PLAZAS

AREA / PUESTO	PERMANENTE	EVENTUAL	TOTAL
DELEGADO MUNICIPAL		1	1
DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS ELECTORALES (TLJUANA) IX, X, XI, XII y XV	0	1	1
DELEGADO MUNICIPAL		1	1
DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS ELECTORALES (TLJUANA) VI, VII, VIII, XIII y XIV	0	1	1
DELEGADO MUNICIPAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES I (MXL)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES II (MXL)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES III (MXL)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES IV (MXL)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES V (MXL)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES VI (TEG)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES VII (TLJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES VIII (TLJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES IX (TLJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES X (TLJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XI (TLJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XII (TLJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XIII (TLJ)	0	1	1
DELEGADO DISTRITAL		1	1
DELEGACIÓN DISTRITAL PROCESOS ELECTORALES XIV (TLJ)	0	1	1



**PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021**  
**TOTAL DE PLAZAS**

AREA / PUESTO	PERMANENTE	EVENTUAL	TOTAL
<b>OFICINA DE CONTABILIDAD</b>	2	1	3
JEFE DE OFICINA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		1	1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
<b>OFICINA DE RECURSOS HUMANOS</b>	3	0	3
JEFE DE OFICINA	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (LAUDO)	1		1
<b>OFICINA DE RECURSOS MATERIALES</b>	15	4	19
JEFE DE OFICINA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	2		2
ANALISTA ESPECIALIZADO	2		2
AUXILIAR TECNICO	2	3	5
AUXILIAR ESPECIALIZADO	2		2
OFICIOS VARIOS	6	1	7
<b>DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	4	3	7
TITULAR EJECUTIVO	1		1
ANALISTA ESPECIALIZADO	1		1
ASISTENTE EJECUTIVA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	1		1
INCAPACITADO "A"		1	1
INCAPACITADO "B"		1	1
INCAPACITADO "C"		1	1
<b>OFICINA DE EDUC. CIVICA Y P.C. ZONA COSTA</b>	1	3	4
RESPONSABLE DE ÁREA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		3	3
<b>COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA</b>	3	1	4
COORDINADOR DE EDUCACION CIVICA	1		1
TECNICO DE EDUCACION CIVICA	1		1
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	1	1	2
<b>COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	4	1	5
COORDINADOR DE PARTICIPACION CIUDADANA	1		1
TECNICO DE PARTICIPACION CIUDADANA	3		3
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		1	1
<b>COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL</b>	3	2	5
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	1		1
TECNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	2		2
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO		2	2
<b>DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS ELECTORALES (ENSENADA) XVI y XVII</b>	0	1	1
DELEGADO MUNICIPAL		1	1
<b>DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PROCESOS ELECTORALES I, II, III, IV Y V (MEXICALI)</b>	0	1	1


**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**  
**TABULADOR SALARIAL PERMANENTE**

Proyecto Presupuesto de Egresos ejercicio 2021

CLAVE DEL PUESTO			RAMA	NIVEL ESTRUCTURA ORGANICA	NIVEL SALARIAL	SUELDO DIARIO 2021	DESCRIPCION DEL PUESTO TABULAR
Tipo	Rama	Clave					
PT	RA	SEE	Administrativa	Estrategico	1	\$ 2,701.49	SECRETARIO EJECUTIVO
PT	RA	TEJ	Administrativa	Directivo	2	\$ 2,151.30	TITULAR EJECUTIVO
PT	RA	COO	Administrativa		1	\$ 1,657.73	COORDINADOR
PT	RA	TIT	Administrativa	Tecnico	2	\$ 1,657.73	TITULAR
PT	RA	JOA	Administrativa			\$ 1,450.52	JEFE DE OFICINA/AREA
PT	RA	JU	Administrativa			\$ 1,450.52	JEFE DE UNIDAD
PT	SP	CPPP	Servicio Profesional Electoral			\$ 1,436.70	COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS
PT	SP	CCE	Servicio Profesional Electoral			\$ 1,436.70	COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
PT	SP	COE	Servicio Profesional Electoral	1	\$ 1,436.70	COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	
PT	SP	CEC	Servicio Profesional Electoral	\$ 1,436.70	COORDINADOR DE EDUCACION CIVICA		
PT	SP	CPC	Servicio Profesional Electoral	\$ 1,436.70	COORDINADOR DE PARTICIPACION CIUDADANA		
PT	RA	ASO	Administrativa	Profesional	4	\$ 1,326.19	ASISTENTE OPERATIVO/ RESPONSABLE DE ÁREA
PT	RA	ETA	Administrativa		3	\$ 1,160.41	ENLACE TECNICO ADMINISTRATIVO
PT	RA	ANE	Administrativa		\$ 967.40	ANALISTA ESPECIALIZADO	
PT	RA	NOT	Administrativa		\$ 967.40	NOTIFICADOR	
PT	SP	TEC	Servicio Profesional Electoral		\$ 967.40	TECNICO DE EDUCACION CIVICA	
PT	SP	TCE	Servicio Profesional Electoral		\$ 967.40	TECNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	
PT	SP	TOE	Servicio Profesional Electoral		\$ 967.40	TECNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	
PT	SP	TPPP	Servicio Profesional Electoral		\$ 967.40	TECNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS	
PT	SP	TPC	Servicio Profesional Electoral		\$ 967.40	TECNICO DE PARTICIPACION CIUDADANA	
PT	SP	PES	Administrativa		1	\$ 799.59	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO
PT	RA	ASE	Administrativa	Operativo	5	\$ 720.97	ASISTENTE EJECUTIVA
PT	RA	AUE	Administrativa		4	\$ 629.71	AUXILIAR ESPECIALIZADO
PT	RA	AUA	Administrativa		3	\$ 600.76	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PT	RA	AUT	Administrativa		2	\$ 537.32	AUXILIAR TECNICO
PT	RA	OVA	Administrativa		1	\$ 511.74	OFICIOS VARIOS

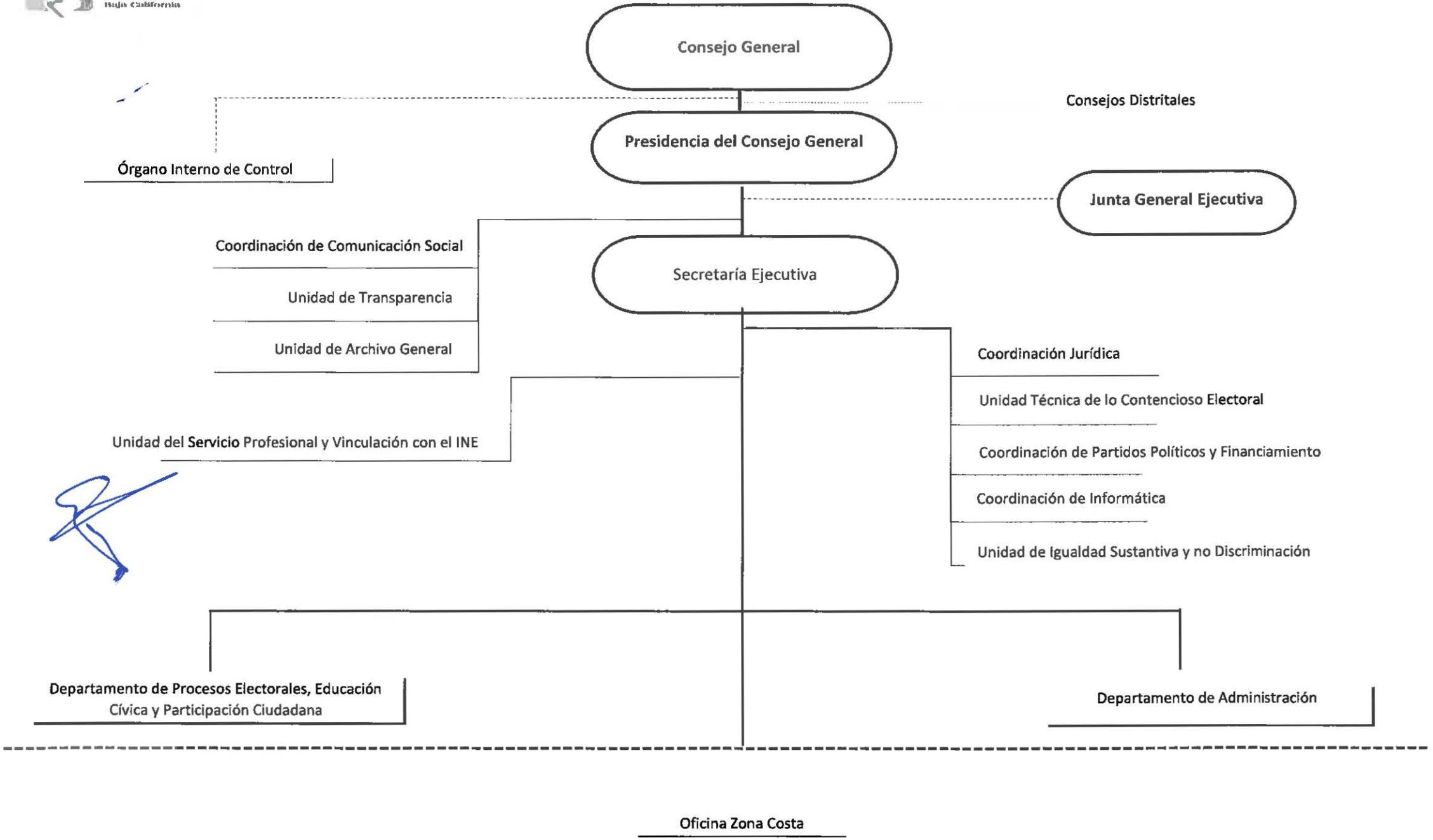

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**
**TABULADOR DE PERCEPCIONES PERSONAL EVENTUAL**
**Proyecto Presupuesto de Egresos ejercicio 2021**

CLAVE DEL PUESTO			RAMA	NIVEL ESTRUCTURA ORGANICA	NIVEL SALARIAL	SUELDO DIARIO 2021	DESCRIPCION DEL PUESTO TABULAR
Tipo	Rama	Clave					
EV	RA	SFD	Administrativa	Tecnico	1	\$ 813.23	SECRETARIO FEDATARIO
EV	RA	PES	Administrativa	Profesional	3	\$ 729.82	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO
EV	RA	DMO	Administrativa		2	\$ 613.00	DELEGADO MUNICIPAL
EV	RA	DDO	Administrativa		1	\$ 550.00	DELEGADO DISTRITAL
EV	RA	EAD	Administrativa			\$ 550.00	ENLACE ADMINISTRATIVO DISTRITAL
EV	RA	AUA	Administrativa		Operativo	2	\$ 434.76
EV	RA	AUT	Administrativa	\$ 434.76			AUXILIAR TECNICO
EV	RA	OVA	Administrativa	1		\$ 346.14	OFICIOS VARIOS



X

ANEXO CUATRO

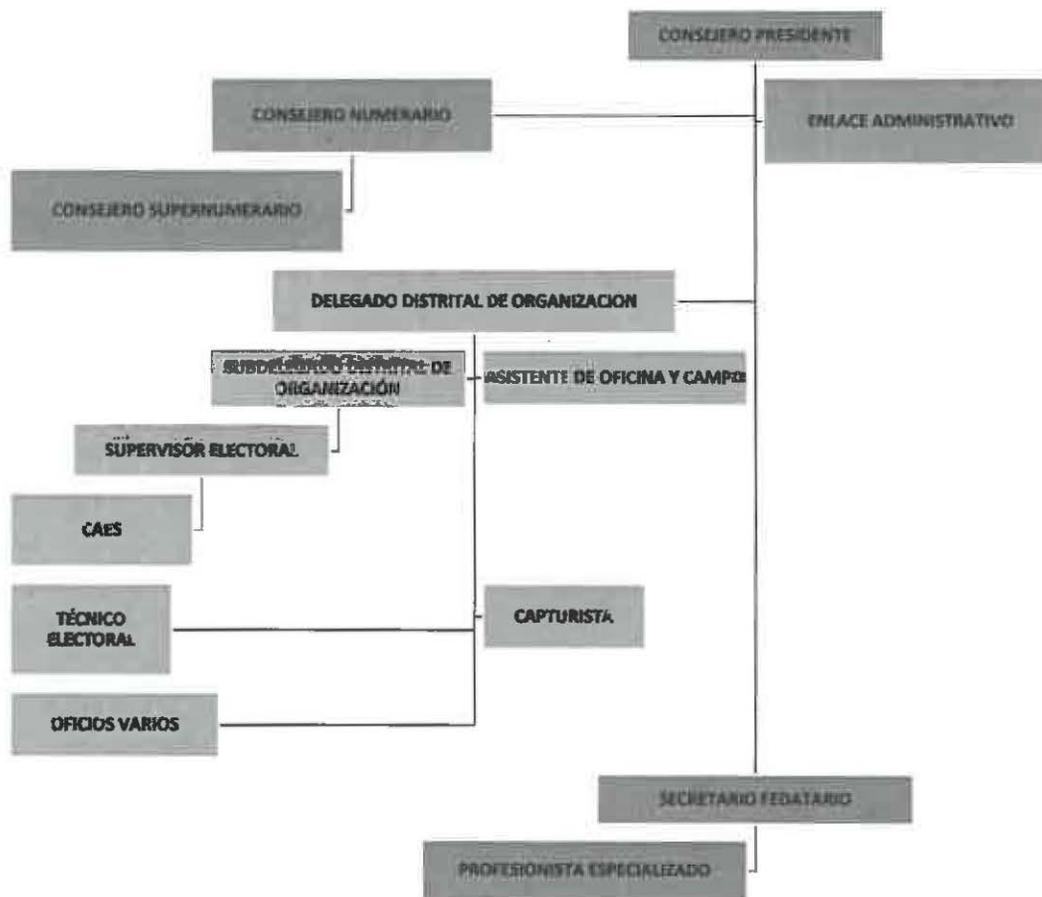


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



# ESTRUCTURA ORGÁNICA CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 2020-2021



- Personal del Consejo Distrital
- Personal de Procesos
- Personal de Administración



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA**

**ANEXO CINCO**

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA  
CALIFORNIA**



***PROYECTO DE PRESUPUESTO DE  
EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021***

**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 09 DE NOVIEMBRE DE 2020**

*[Handwritten signatures in blue ink]*

**ARTICULADO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO 2021**

**Artículo 1.-** El ejercicio y control de las erogaciones con cargo al proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2021, se sujetará a las disposiciones contenidas en el presente Articulado y a las demás disposiciones aplicables en la materia.

En la ejecución del proyecto de Presupuesto de Egresos Autorizado, el Instituto Estatal Electoral de Baja California deberá realizar las actividades con sujeción a los lineamientos y políticas vigentes, así como a los objetivos y metas de los programas aprobados en este Presupuesto.

**Artículo 2.-** El Proyecto de Presupuesto de Egresos Operativo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el ejercicio fiscal correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, ascenderá a la cantidad de \$343,400,104.44 M.N. (Trecientos cuarenta y tres millones cuatrocientos mil ciento cuatro pesos 44/100 moneda nacional).

I.- La distribución del proyecto de Presupuesto de Egresos Operativo en los Programas establecidos es la siguiente:

Programa operativo anual 2021	Unidad responsable	Proyecto de presupuesto de egresos 2021
<b>01 Gestión y dirección de la política electoral estatal.-</b> Lograr la conducción y ejecución de las políticas y principios en materia electoral mediante gestiones y actividades planificadas que llevan a cabo las unidades responsables.	Consejo General	17,807,746.86
<b>02 Procesos Electorales.-</b> Fortalecer la oportuna realización de las etapas de los procesos electorales estatales conforme a la normatividad vigente de manera coordinada, mediante el registro de la gestión y actividades planificadas por las unidades responsables.	Secretaría Ejecutiva	304,693,658.06
<b>03 Participación política, ciudadana y cultura cívica.-</b> Fomentar la participación ciudadana y la cultura cívica en el Estado mediante actividades planificadas que realicen las unidades responsables.	Departamento de procesos electorales, educación cívica y participación ciudadana	12,224,679.38

Programa operativo anual 2021	Unidad responsable	Proyecto de presupuesto de egresos 2021
<b>04 Igualdad e inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.</b> - Impulsar los valores democráticos de igualdad y equidad en los grupos vulnerables de la entidad mediante actividades planificadas que ejecuten las unidades administrativas.	Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	2,584,150.43
<b>05 Legalidad y certeza jurídica electoral.</b> - Fortalecer la asesoría y gestión de asuntos relativos con la legalidad y certeza jurídico-electoral, mediante actividades que realicen las unidades responsables	Consejo General	114,729,934.68
<b>06 Sistema de control interno.</b> - Implementar de manera eficaz el sistema de control interno en el Instituto mediante la aplicación de la normatividad vigente e instrumentos de control actualizados.	Secretaría Ejecutiva	3,040.30
<b>07 Transparencia y rendición de cuentas.</b> - Garantizar la adecuada y oportuna transparencia y rendición de cuentas relativa al ejercicio de funciones y recursos públicos, mediante gestiones y actividades planeadas por las unidades responsables.	Secretaría Ejecutiva	6,510,069.17
<b>08 Administración estratégica efectiva.</b> - Promover la administración efectiva del Instituto, mediante la documentación de las actividades que realizan las unidades responsables de la planeación, organización, dirección, ejercicio, control y evaluación de los recursos.	Secretaría Ejecutiva	42,624,893.15
<b>09 Profesionalización, modernización e innovación tecnológica institucional.</b> - Promover la profesionalización de los servidores públicos y la modernización del Instituto, mediante actividades planeadas por las unidades responsables.	Secretaría Ejecutiva	2,746,321.47
<b>10 Comunicación y difusión Institucional.</b> - Ejecutar directrices de comunicación social y relaciones públicas mediante la planeación de actividades a desarrollar por la unidad responsable.	Coordinación de Comunicación Social	7,693,521.77
<b>11 Coordinación Interinstitucional.</b> - Promover la coordinación interna y externa para ejecutar acciones complementarias que promuevan el impacto de los programas del IEEBC, mediante actividades planificadas que realicen las unidades responsables.	Consejo General	663,020.38

II.- La distribución del Proyecto de Presupuesto de Egresos Operativo por Grupo de Gasto es la siguiente:

GRUPO DE GASTO	CONCEPTO	PROYECTO 2021
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 147,255,708.20
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	97,218,447.65
30000	SERVICIOS GENERALES	80,796,416.51
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	112,285.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,076,899.92
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	15,940,347.16
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 343,400,104.44</b>

**Artículo 3.-** Las erogaciones previstas en los Artículos 2 relativas a los programas establecidos, se distribuyen en las siguientes partidas presupuestales:

I.- La distribución del Proyecto de Presupuesto de Egresos Operativo para el Instituto Estatal Electoral de Baja California señalado en el Artículo 2, por grupo y partida presupuestal es la siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO 2021
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$ 147,255,708.20</b>
11101	DIETAS	8,498,149.38
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	19,828,465.86
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	51,341,764.66
12201	SUELDO TABULAR PERSONAL EVENTUAL	4,190,332.60
12301	SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES Y PROFESIONISTAS	256,000.00
13202	PRIMA VACACIONAL	2,577,927.13
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	9,865,263.57
13401	COMPENSACIONES	46,408,758.49
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MÉDICO	3,186,136.26
14401	SEGURO DE VIDA	500,000.00
15201	INDEMNIZACIONES	557,760.25
17103	ESTÍMULOS AL PERSONAL	45,150.00
<b>20000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 97,218,447.65</b>
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	1,031,974.08
21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	28,170.11
21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	605,785.00
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	387,282.48
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	37,003.00

<b>PARTIDA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PROYECTO 2021</b>
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	578,279.41
21801	MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN	39,716.34
21803	MATERIAL ELECTORAL	78,000,668.00
22104	ALIMENTACIÓN AL PERSONAL	6,637,557.00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	216,027.45
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	438,945.29
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	39,174.00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	12,612.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	4,044.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	31,170.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	18,831.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	208,080.04
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	3,685.70
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	25,030.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	513,890.32
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	8,960.00
26101	COMBUSTIBLES	3,668,160.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	969,691.79
27201	ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL	3,073,250.08
27401	PRODUCTOS TEXTILES	20,412.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	26,316.64
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	105,044.06
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	313,202.88
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	175,484.98
<b>30000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 80,796,416.51</b>
31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	939,268.60
31301	SERVICIO DE AGUA POTABLE	239,069.11
31401	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	209,429.73
31501	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	16,514.00
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,607,332.00
31801	SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERÍA	103,142.84
32201	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	20,046,340.00
32301	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL, RECREATIVO Y DE BIENES INFORMÁTICOS	496,272.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	356,127.24
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	463,240.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	1,995,459.89
33101	SERVICIOS LEGALES Y ASESORÍAS EN MATERIA JURÍDICA, ECONÓMICA Y CONTABLE	362,380.00

<b>PARTIDA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PROYECTO 2021</b>
33102	HONORARIOS POR SERVICIOS DE AUDITORIAS	550,000.00
33302	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	35,774,759.48
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	51,579.60
33601	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO y FOTOCOPIADO	459,953.16
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	3,534,349.46
33604	OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	321,290.00
33605	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES DE LENGUAJE	10,692.00
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	759,426.00
33905	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	50,000.00
34101	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	103,468.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	257,306.75
34701	FLETES Y MANIOBRAS	501,500.00
35101	CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	2,934,570.27
35202	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,800.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	45,772.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	267,049.56
35704	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN	294,561.00
35708	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	22,191.09
35802	SERVICIO DE LAVANDERÍA	17,947.00
35804	SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE DESECHOS	64,573.88
35902	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	183,017.33
36101	SERVICIOS DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	1,851,300.00
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD	1,992,681.80
36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	500,000.00
37101	PASAJES AÉREOS	238,500.00
37201	PASAJES TERRESTRES	22,725.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	539,050.00
37502	HOSPEDAJE EN EL PAÍS	431,696.00
37503	RENTA DE VEHÍCULOS POR COMISIONES EN EL PAÍS	50,000.00
37902	PEAJES	343,643.82
37903	HOSPEDAJES Y PASAJES DE INVITADOS	51,570.45
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	345,644.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	49,425.00

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO 2021
38501	REUNIONES DE TRABAJO	43,500.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	200,124.20
39801	IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	1,089,674.25
<b>40000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$ 112,285.00</b>
44103	OTRAS AYUDAS	112,285.00
<b>50000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$ 2,076,899.92</b>
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	7,163.64
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1,183,255.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	41,795.84
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	580,630.00
56401	MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	264,055.44
<b>80000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$ 15,940,347.16</b>
85301	OTROS CONVENIOS	15,940,347.16
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 343,400,104.44</b>

**Artículo 4.-** El Financiamiento Público a los Partidos Políticos se encuentra proyectado en el siguiente grupo de gasto y partida presupuestal:

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO 2021
44701	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	\$ 150'002,915.44
<b>40000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$ 150,002,915.44</b>

**Artículo 5.-** Asimismo para este Anteproyecto de presupuesto 2020, se contempla la realización de un instrumento de participación ciudadana por la cantidad de \$18,878,015.77 M.N. (Dieciocho millones ochocientos setenta y ocho mil quince pesos 77/100 moneda nacional), el cual se detalla a continuación por partida presupuestal:

GRUPO DE GASTO		PROYECTO 2021
<b>20000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$18,034,958.66</b>
<b>21803</b>	<b>MATERIAL ELECTORAL</b>	18,034,958.66
<b>30000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>843,057.11</b>
<b>33602</b>	<b>SERVICIOS DE IMPRESIÓN</b>	831,187.51

GRUPO DE GASTO		PROYECTO 2021
33604	OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	11,869.60
<b>TOTAL</b>		<b>\$18,878,015.77</b>

**Artículo 6.-** En términos globales, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para ejercer por el Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2021 asciende a la cantidad de \$512,281,035.65 M.N. (Quinientos doce millones doscientos ochenta y un mil treinta y cinco pesos 65/100 moneda nacional).

**Artículo 7.-** Toda erogación deberá ajustarse a los siguientes requisitos:

- I. Que sea comprobada y justificada con los documentos originales respectivos, debiendo en todo caso ampararse las erogaciones correspondientes, con la autorización de los funcionarios facultados para tal fin.
- II. Que exista partida expresa en el Presupuesto de Egresos y que cuente con saldo suficiente para cubrirla. La asignación a las partidas fija el límite máximo de las erogaciones.
- III. Que la erogación sea indispensable, normal, propia y que se ajuste estrictamente al rubro de la partida que recibe el cargo.
- IV. Una erogación se entenderá justificada cuando existan las disposiciones y documentos legales que determinen la obligación de hacer el pago, y comprobada cuando existan los documentos que demuestren la entrega de la suma de dinero correspondiente.

**Artículo 8.-** Referente a lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio de Gasto Público del Estado de Baja California, el Instituto considerará lo siguiente:

Las partidas presupuestales de gasto público correspondientes a los casos previstos en el presente artículo, una vez que se requiera asignar o se agote su asignación presupuestal, serán de ampliación automática a la cantidad que requieran para el cumplimiento de las necesidades para las que fueron creadas, dando aviso al Honorable Congreso del Estado, en los términos que establece la Ley de Presupuesto y Ejercicio de Gasto Público del Estado de Baja California, así como de la Ley Electoral del Estado

de Baja California y sus Reglamentos, una vez efectuada la ampliación, no podrá reducirse ni transferirse a otras partidas.

Se consideran partidas de ampliación automática las siguientes:

- 13102.- Prima de antigüedad
- 14101.- Aportaciones patronales servicio médico
- 14401.- Seguro de vida
- 15201.- Indemnizaciones
- 31101.- Servicio de energía eléctrica
- 31301.- Servicio de agua potable
- 31401.- Servicio telefónico tradicional
- 34101.- Intereses, comisiones y servicios bancarios
- 36101.- Servicios de difusión Institucional
- 39501.- Penas, multas, accesorios y actualizaciones

**Artículo 9.-** Lo establecido en el Artículo 8, procederá siempre y cuando el Instituto cuente con recursos propios adicionales a los proyectados en el presente Proyecto y se tengan debidamente identificados, de lo contrario se deberá contar con viabilidad financiera por parte de la Secretaría Hacienda del Estado de Baja California.

**Artículo 10.-** El Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2021, comprende la cantidad de 189 plazas de personal integradas por 7 consejeros electorales, 92 personal de confianza, 13 miembros servicios profesional electoral nacional, 77 de carácter eventual, incapacitados.

Por otra parte, el presente Proyecto de Presupuesto contempla dentro de la partida presupuestal "12101 Honorarios Asimilables a Salarios" recurso necesario para la formalización de contratos de servicios asimilables a salarios, siendo estas personas las personas que fungirán como Consejeros Presidentes Distritales, Consejeros Distritales Numerarios y Consejeros Distritales Supernumerarios; personal operativo, así como los Supervisores Electorales y Asistentes Electorales que desempeñaran las labores de campo dentro del proceso electoral local ordinario 2020-2021.

**Artículo 11.-** Sin perjuicio de lo que establece el presente Articulado y las demás disposiciones aplicables en la materia, el Consejo General Electoral, el Secretario Ejecutivo del Instituto y los Titulares Ejecutivos del mismo, en el ejercicio de sus Presupuestos Aprobados serán directamente responsables de la aplicación de los recursos, así como de que se cumplan con oportunidad y eficiencia las metas y actividades previstas en sus respectivos programas.